



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

**ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(ANDA)**

Yo **Rubén Salvador Alemán Chávez**, Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), apruebo la Formulación y Cronograma del Plan Anual Operativo (PAO) correspondiente al año 2021, de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

A los 5 días del mes de febrero del año 2021.

Rubén Alemán

**Rubén Alemán M. Sc. Res. Eng.
Presidente**





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
(ANSA)

Por este medio se hace constar que la Gerencia de Planificación y Cooperación, generó el documento final consolidado de la Formulación del Plan Anual Operativo (PAO) de ANSA para el año 2021, y tal como lo establecido en el numeral 6.4.3 del Instructivo para la Planificación Anual Operativa y su Seguimiento - ANSA, se realizó la revisión correspondiente por parte del Comité establecido para tal fin.

San Salvador, a los 05 días del mes de febrero del año 2021.



Msc. Lic. Dagoberto Arevalo Herrera
Director Ejecutivo

Ing. José Israel Flores
Director Técnico



Lic. Jose Manuel Bruyeros Costa
Director Administrativo

Msc. Lic. Héctor Humberto Portillo Martínez
Director de Ingresos y Comercialización

Lic. Gendrix Luis Flores
Gerente Legal



Inga. Claudia Ramírez de Espinoza
Gerente de Planificación y Cooperación



FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 1-UNIDAD DE SECRETARIA				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.				
1. Gestión de Junta de Gobierno				
	1.1. - Notificar el 70% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se lleve a cabo la sesión de Junta de Gobierno	No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	1- 1. Revisión y análisis de las diferentes solicitudes y documentos de respaldos de las dependencias solicitantes. 2. Elaboración de acuerdos. 3. Certificación de acuerdos. 4. Notificación de acuerdos para su ejecución. 5. Digitalización de acuerdos y antecedentes. 6. Archivo físico de acuerdos y antecedentes.	Eficientizar los controles internos administrativos y operativos de las dependencias que conforman la ANDA; con las mejoras en la notificación oportuna de los acuerdos.
	1.2. - Elaborar el 100.0% de las actas de la sesión de Junta de Gobierno Ordinaria y/o Extraordinaria en un plazo máximo de 15 días hábiles.	No. de actas elaboradas en 15 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	1- 1. Certificación de acuerdos; 2. Elaboración del acta	Cumplir con la normativa de actas procesadas en la firma de los señores directores de la Juntas de Gobierno.
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 2-GERENCIA LEGAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)				
1. Opiniones y asesorías				
	1.1. - Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la Institución en un tiempo de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud y/o de la documentación de respaldo correspondiente.	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Solicitar información o realizar reuniones con la unidad solicitante, para solventar dudas sobre las opiniones o dictámenes solicitadas.- 2- Realizar análisis jurídico de los antecedentes e investigaciones y de conformidad a la legislación, normativa y jurisprudencia elaborar opiniones o dictámenes.	Contar con la seguridad jurídica para los actos que sean realizados por la Dirección Superior y demás áreas de la institución en lo relacionado con temas del área legal.
2. Atención a instituciones Gubernamentales				
	2.1. - Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que se susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Estudiar, analizar y formular escritos e informes.- 2- Asistir a las audiencias notificadas por los juzgados y diferentes entidades. - 3- Contestar e interponer demandas, elaborar escritos e interponer recursos.	Salvaguardar los intereses institucionales que se presenten en los litigios y casos que sean promovidos por ANDA y en contra de la misma
3. Atención a la Defensoría del Consumidor				
	3.1. - Atender el 100 % de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Realizar análisis jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de documentación a las distintas áreas de la Institución, reuniones de trabajo para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.	Salvaguardar los intereses institucionales en los casos que pasan al Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor
4. Solicitudes de información				
	4.1. - Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la Republica, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Realizar análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias, solicitud de información a las distintas áreas de la institución, reuniones de trabajos para atender y dar respuesta oportuna y eficiente a todos los casos remitidos.	Brindar apoyo jurídico, emitir respuesta a los requerimientos realizados por las entidades gubernamentales en que la institución tenga incidencia,
5. Legalización de inmuebles				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Legalizar en el año 20 inmuebles y servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la Institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la Institución.	Bienes inmuebles legalizados	1- Realizar investigación registral, a efectos de verificar gravámenes e hipotecas, prioridad registral o embargos. Diligenciar trámite catastral y valúo de inmuebles, inspecciones de campo, solicitudes de ubicación catastral y levantamiento topográfico, requerimiento de valúo a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Realizar solicitudes a Junta de Gobierno, elaboración suscripción de escrituras relativas a la legalización.	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los inmuebles y servidumbres que posee y que formen parte de su patrimonio.
	5.2. - Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	Número de gestiones realizadas	1- Realizar acciones que conlleven a la legalización de inmuebles a favor de la ANDA, reuniones de trabajo, solicitud de planimetría, solicitud de valúo, presentación de planos, investigación catastral o registral, inspección de campo y otras acciones necesarias para la legalización	Contabilizar las acciones sustantivas tendientes a la legalización de inmuebles.
6. Atención a donaciones				
	6.1. - Realizar y Atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, de aquellos proyectos desarrollados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación de respaldo.	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	1- Hacer la correspondiente investigación catastral y registral del inmueble donde se encuentra ubicado la infraestructura a donar.- 2- Recopilar la documentación necesaria del sistema objeto de donación con el fin de poder legalizar a favor de la institución dicha infraestructura.- 3- Elaboración o revisión del proyecto de escritura	Otorgar certeza jurídica a ANDA sobre los sistemas de acueductos donados a la institución, a fin de que estos formen parte de su patrimonio. Asegurar el permiso permanente y evitar oposición de propietarios al momento de realizar mantenimiento o cambio de tuberías.
7. Procesos sancionatorios				
	7.1. - Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 8 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	(N° de informes realizados en 8 meses/N° de informes requeridos) x 100.	1- Análisis Jurídico, estudio, realización de diligencias y antecedentes para atender los casos remitido en relación a los procesos sustanciados por esta Gerencia en contra de los contratistas y servidores públicos.	Atender oportunamente las diligencias que se susciten en los diversos procesos administrativos, teniendo como origen una relación contractual.
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 3-GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RRPP				
-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: "- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.				
1. GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RRPP				
	1.1. - Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	1- Monitoreo de medios en prensa, radio, medios digitales y televisión.- 2- Cuantificar la presencia de la máxima autoridad de ANDA en la institución, conteniendo datos importantes sobre el medio, horario, entre otros.	Conocer el impacto y nivel de difusión que las declaraciones, eventos y apariciones del funcionario en los diferentes medios de comunicación a nivel nacional.
	1.2. - Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	1- Detalle de zonas más afectadas, mediante reportes a las áreas técnicas.	Mejorar la imagen institucional a través de la resolución de los reportes, denuncias y/o solicitudes ciudadanas vertidas a través de las redes sociales.
	1.3. - Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	1- Detalle de eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea como invitado especial o presidiendo los mismos, ya sea difundidos por los medios o eventos privados en los que brinda asistencia protocolaria esta Gerencia.	Registro de actividades privadas y públicas en las que es requerido el trabajo de esta Gerencia desde sus distintas unidades.
	1.4. - Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Portada de Boletín Estadístico elaborado	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, selección de fotografías de la portada del Boletín Estadístico Institucional.	Generar un impacto positivo en el público interno y externo, mediante la promoción del trabajo de ANDA, generando un posicionamiento favorable para la institución.
	1.5. - Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Labores Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Memoria de Labores elaborada	1- En coordinación con la Gerencia de Planificación y Cooperación y a partir de la información y solicitud enviada por dicha Gerencia, la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas determinará el diseño, diagramación, selección de fotografías, revisión e impresión de la Memoria de Labores Institucional.	Hacer del conocimiento de todo el personal de ANDA los logros y cambios de la institución de todo el año 2020, así como mantener buenas relaciones interinstitucionales.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.6. - Dar seguimiento a correos electrónicos, notas periodísticas y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	Nº de correos diarios remitidos / monitoreado: 100%	1- Detalle y muestra de los correos remitidos a través de Monitoreo de medios, perteneciente a esta Gerencia y que contienen las menciones que los principales medios de comunicación a nivel nacional, realizan sobre reportes, consultas y acciones institucionales entre otros.	Demostrar el monitoreo de medios diario realizado por esta Gerencia, que permite conocer de primera mano las menciones realizadas por los medios de comunicación.
	1.7. - Informar a los Usuarios por medio de plataformas digitales (facebook, tweeter & pág. web) sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 24 horas de anticipación.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes programados x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía.	Que los usuarios tomen las medidas preventivas de captación de agua, informando oportunamente.
	1.8. - Informar diariamente a los usuarios por medio de facebook & pagina web, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración; por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes no previstos x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable, debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía.	Generar una dinámica comunicacional entre los abonados y ANDA, con el fin de generar comprensión sobre este tipo de eventualidades.
	1.9. - Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de Tweets oficiales en donde se notifique falla, zonas afectadas, plan de contingencia y evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de Facebook & Página Web.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes no previstos x 100%	1- Avisos detallando las causas y zonas afectadas en el suministro de agua potable debido a las fallas en el sistema de abastecimiento de energía, sistemas de bombeo y otros motivos. Evolución de los mismos hasta su restablecimiento.	Mantener una comunicación constante con los usuarios con el objetivo de que se sientan atendidos por la institución pese ha sufrir afectación con el servicio.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 4-UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.

1. AUDITORIA DE GESTION Y CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES				
	1.1. - Exámenes a diferentes áreas según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	1- Análisis de áreas seleccionadas, con base a la evaluación de riesgos y confianza en los controles internos. Elaboración de la planificación de las auditorías a realizar. Programas de auditoría, elaboración de comunicación de informe de observaciones. Elaboración de informe borrador. Elaboración de informes finales y remisión.	Que la Administración, de atención inmediata a las deficiencias de control interno que puedan incidir en la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales.
2. AUDITORIA FINANCIERA				
	2.1. - Exámenes a cuentas de los estados financieros según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	1- Análisis de las cuentas seleccionadas. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditorías y comunicación de resultados.	Evaluación de la debida aplicación de las cuentas y el soporte que respaldan las mismas, así como, el cumplimiento de los aspectos técnicos y legales
3. AUDITORIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION				
	3.1. - Exámenes a procesos constructivos según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	1- Análisis de los proyectos seleccionados. Elaboración de la planeación de las auditorías a realizar. Programas de auditorías y comunicación de resultados.	Verificación de los aspectos legales y técnicos constructivos
4. AUDITORIA DE SISTEMAS INFORMATICOS				
	4.1. - Exámenes a los sistemas informáticos y áreas relacionadas	INFORME DE AUDITORIA	1- Elaboración del plan general de la auditoría. Análisis de examen preliminar del área. Identificación de las áreas a examinar. Elaboración y ejecución de programas a la medida.	Evaluación de la eficiencia, efectividad y economía de la gestión y operatividad de las áreas auditadas, evaluación del cumplimiento de metas
5. AUDITORIA MEDIOAMBIENTAL				
	5.1. - Exámenes a procesos Medio Ambientales	INFORME DE AUDITORIA	1- Elaboración de plan general de la auditoría. Análisis de examen preliminar del área. Identificación de las áreas a examinar. Elaboración y ejecución de programas a la medida.	Evaluación en forma selectiva de las áreas vinculadas al proceso Medio Ambiental
6. AUDITORIA A EMPRESAS DESCENTRALIZADAS				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.1. - Exámenes al cumplimiento del contrato con operadoras	INFORME DE AUDITORIA	1- Elaboración de planificación de la auditoría. Análisis de examen preliminar del área. Identificación de las áreas a examinar. Elaboración y ejecución de programas a la medida.	Evaluar el cumplimiento de contrato por parte de las operadoras
7. OTRAS ACTIVIDADES DE AUDITORIA				
	7.1. - Realizar las actividades programadas	REPORTE DE AUDITORIA	1- Revisión de documentos. Análisis de procedimientos Verificación e inspecciones físicas, etc. Comunicación de resultados a la administración.	Herramientas de apoyo para la actividad institucional, fortalecimiento del sistema de control interno, prevención de errores u omisiones importantes que puedan afectar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos institucionales
8. REVISION Y EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BAJO ENFOQUE COSO				
	8.1. - Evaluación de las NTCIE bajo el Enfoque COSO	INFORME DE RESULTADOS	1- Fortalecimiento y agregar valor al sistema de control interno.	Fortalecimiento y agregar valor al sistema de control interno
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 5-GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)				
-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASI COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.				
1. SERVICIOS GENERALES				
	1.1. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada; en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 5 DIAS HÁBILES los requerimientos MENORES una vez se cuenten con los materiales y recursos necesarios.- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.2. - Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios; en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 15 DIAS HÁBILES (3 SEMANAS) los requerimientos MAYORES- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Mejorar y/o conservar la condición de los bienes inmuebles de la Institución a través del continuo mantenimiento, ya sea éste por medio de recurso propio o privado.
	1.3. - Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución, en un plazo máximo de 1 día hábil.	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 1 DIA HÁBIL los requerimientos MENORES. (Mantenimientos Preventivos).- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.4. - Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución, en un plazo máximo de 3 días hábiles.	(No. de requerimientos atendidos en 3 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	1- Atender en un máximo de 3 DIAS HÁBILES los requerimientos MAYORES. (Mantenimientos Correctivos)- 2- Coordinar y agilizar los requerimientos recibidos, llevando un control continuo que contribuya a la pronta respuesta y satisfacción por parte de las unidades solicitantes.	Conservar en buenas condiciones los equipos de la institución, mediante un control efectivo de mantenimientos preventivos y correctivos, a fin de disminuir los costos y prolongar la vida útil de los mismos. Propiciando un ambiente laboral adecuado.
	1.5. - Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza, 5- Artículos de oficina y 6- Café y Azúcar.	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	1- Gestionar las contrataciones de todos aquellos servicios y suministros necesarios para el buen desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas de la Institución.- 2- Mantener un ambiente laboral adecuado	Suministrar los bienes y servicios necesarios para la mayor eficiencia en las actividades a desarrollar por parte del personal tanto administrativo como operativo, contribuyendo al buen funcionamiento de la Institución.
	1.6. - Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	1- Recibir denuncia de hallazgo - 2- Revisar la documentación que cumpla con los parámetros para el reclamo - 3- Elaboración de reclamo ante la aseguradora- 4- Dar seguimiento al mismo- 5- Obtener resolución	Obtener la resolución ya sea en resarcimiento económico o en bienes de lo reclamado o lo que de acuerdo a la póliza respectiva sea aplicable.
2. TRANSPORTE				
	2.1. - Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	1- Para poder efectuar el cambio de baterías se tendrá como condición que éstas hayan cumplido 18 MESES de uso.- 2- Para poder efectuar el cambio de llantas se tendrá como condición que éstas tengan como MÍNIMO 3/32" DE GRABADO	Conservación de la flota vehicular institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.2. - Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado - 2- Obtener un 85% como mínimo en su operatividad anual.	Conservación de la flota vehicular Institucional, a través de una buena gestión de mantenimientos y adquisición de sus componentes.
	2.3. - Proveer el 100.0% del apoyo logístico a través del servicio de transporte a fin de atender oportunamente las necesidades de las unidades operativas y administrativas de la Institución.	(No. de requerimientos atendidos y calificados/No. de requerimientos solicitados) x 100	1- Cada mes se efectuará una evaluación a fin de medir tanto las virtudes como carencias del servicio brindado, teniendo como MÍNIMO ACEPTABLE la calificación de BUENO.- 2- Elaborar un informe en el cual se detalle la unidad solicitante, actividad a realizar y equipo utilizado para un mejor control de la asignación de vehículos.	Atender los requerimientos de apoyo logístico emitidos por cada una de las Unidades de la Institución en los tiempos programados y de manera oportuna, con el objeto de optimizar la operatividad.
	2.4. - Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	1- Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 6000 como de 10000 kms. efectuados, llevando un registro por cada vehículo- 2- Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable.	Contar con una flota de transporte mas confiable y con un plan de mantenimiento bien definido que maximice su eficiencia
	2.5. - Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional (5.0% menos respecto a 2020)	No. de Vales Consumidos	1- Llevar un control en la asignación y consumo del combustible estableciendo un techo máximo de 10,000 VALES mensuales (120,000 anuales), fomentando así la optimización del recurso.	Atender los requerimientos de apoyo logístico emitidos por cada una de las Unidades de la Institución en los tiempos programados y de manera oportuna, con el objeto de optimizar la operatividad.
3. PATRIMONIO				
	3.1. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real- 2- Conciliación mensual con el Departamento Contable, (Cotejo de cargos y Abonos del periodo)	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.2. - Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	1- Realizar el levantamiento anual físico e individual del 100% de inventarios requeridos en las diferentes ubicaciones del edificio central y presidencia; región metropolitana, región central, región occidental y región oriental.	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de los activos institucionales
	3.3. - Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	$X = SA - SC / SA$. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	1- Movimientos físicos registrados en tiempo real. Seguimiento al uso del vale en los almacenes- 2- Conciliación semanal con el departamento contable, enviando los movimientos para afectar las cuentas ordenadas por día, número de movimiento, número de almacén y código contable	Fortalecimiento del control sobre los bienes que forman parte de las existencias institucionales
	3.4. - Realizar 1 subasta de bienes inservibles de la Institución.	Subasta anual ejecutada	1- Aprobación de la Política para la Administración de Bienes- 2- Crear comisión valuadora de bienes no útiles para la institución.- 3- Revisión y concentración de bienes por parte de la Unidad de Patrimonio- 4- Comisión recomienda proceso de subasta.- 5- Ratificación de precios de venta en el Ministerio de Hacienda- 6- Aprobación por Junta de las Bases para subasta- 7- Creación de comisión para subasta 8- Ejecutar la subasta.	Mejorar el control de los equipos y mobiliarios en desuso en las bodegas patrimoniales de la Institución. Reducir la existencia de materiales en desuso en plantas y planteles de la Institución. Contar con estados financieros depurados que no reflejen bienes muebles obsoletos e inservibles.
4. SEGURIDAD				
	4.1. - Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	1- Efectuar contratación de la empresa que brinda los servicios de seguridad y vigilancia privada- 2- Dar sostenibilidad a la operatividad de los puestos que poseen seguridad privada de la institución- 3- Estar en el tiempo estipulado para salvaguardar los bienes de la institución.	Resguardar los bienes de la institución y la integridad física de los empleados que en ella laboran a fin de proporcionar el vital líquido a la población salvadoreña.
	4.2. - Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	1- Dar mantenimiento inmediato al equipo de video vigilancia de la institución a nivel nacional.- 2- Adquirir equipo nuevo de video vigilancia cuando sea requerido.	Mantener en condiciones optimas el equipo de video vigilancia a nivel nacional
5. PRODUCCIÓN DE AGUA ENVASADA				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	1- Limpiezas y sanitizaciones en la planta envasadora de agua- 2- Lavado y sanitización de envases a utilizar en el llenado de producto- 3- Mantener inventarios de materia prima para envasar- 4- Transportar los pedidos de producto a diferentes instituciones, para cumplir con los convenios adquiridos	Cumplir con la demanda de agua a instituciones gubernamentales, entre otros y entregar producto de buena calidad
	5.2. - Envío de 336 muestras de agua y envase vacío para Análisis Microbiológico y físico químico del agua envasada.	Numero de muestras enviadas.	1- Transportar muestras de agua al laboratorio central de ANDA- 2- Transportar muestras de agua al laboratorio del MINSAL- 3- Transportar muestras de agua al Laboratorio Externo.	Cumplir con la normativa de agua envasada.
	5.3. - Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	Porcentaje	1- Llenar reporte de producción- 2- Mantenimiento en los equipos de producción	Mayor producción para cumplir con la demanda de agua envasada
	5.4. - Eficientizar el uso de energía eléctrica (Lograr envasar 57 Lts / KWH).	litros / kwh	1- Toma de mediciones en el contador de energía.	Mayor producción para cumplir con la demanda de agua envasada
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 6-UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.				
1. PROYECCIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO Y SU MANEJO EFICIENTE				
	1.1. - Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo.	Informe Trimestral	1- Elaborar informe de los ingresos totales percibidos Institucionalmente, para hacer una proyección mensual del flujo de efectivo con base a los requerimientos presentados por todas las dependencias.	Transparencia y manejo eficiente de los recursos, reflejando la situación financiera real de la Institución, necesaria para la toma de decisiones, ágil, eficiente y oportuno. Estricto control financiero sobre las disponibilidades, ingresos y egresos de la Institución.
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL				
	2.1. - Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2021.	Informe Mensual	1- Comunicar a las diferentes dependencias de la Institución, las asignaciones presupuestarias aprobadas para el Ejercicio 2021, así como elaborar y comunicar los criterios para la elaboración de la correspondiente Programación de la Ejecución Presupuestaria PEP. 2.- Elaborar en las aplicaciones informáticas SICEP y SAFI, la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP) en coordinación con las diferentes unidades de la Institución, conforme a los criterios establecidos. 3.- Controlar la disponibilidad presupuestaria en el Sistema de Control de la Ejecución Presupuestaria (SICEP) mediante la aprobación de las previsiones presupuestarias para los procesos de adquisición de bienes y servicios. 4.- Elaborar en las aplicaciones SICEP y SAFI los compromisos presupuestarios derivados de las diferentes contrataciones de bienes y servicios que adquiere la institución, así como revisar, registrar y validar las diferentes modificaciones presupuestarias, mediante los cuales movilizan los recursos disponibles en la PEP. 5.- Emitir reportes mensuales de Ejecución presupuestaria mediante el sistema SAFI y SICEP.	Contribuir al uso eficiente de los recursos financieros y contar con un documento que proporcione información confiable y oportuna de la Gestión Presupuestaria Financiera Institucional para la toma de decisiones y la debida orientación de las asignaciones de recursos para los propósitos establecidos.
3. ÁREA DE REGISTRO Y CONTROL CONTABLE				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Elaborar 56 Estados Financieros Institucionales.	Estados Financieros finalizados, revisados y aprobados en el mes.	<p>1- Jefe del Departamento de Contabilidad programa fechas de cierre contable de Enero a Diciembre de 2021.</p> <p>2- Jefe del Departamento de Contabilidad comunica fechas de cierre a las dependencias relacionadas y encargadas de remitir documentación para su registro.</p> <p>3- Jefe del Departamento de Contabilidad coordina con el Encargado del Área de Registro y Control Contable la recepción y solicitud de la información y/o documentación contable con los Departamentos de Presupuesto, Tesorería y las demás dependencias relacionadas con el registro contable.</p> <p>4.- El Área de Registro y Control Contable verifica que las transacciones realizadas por el Departamento de Tesorería y la documentación recibida de las demás dependencias responsables de remitir información para el registro contable, se encuentren completamente validadas por el Departamento de Contabilidad.</p> <p>5.- Previo a la realización de los cierres contables mensuales y anual, el Jefe del Departamento de Contabilidad realiza la revisión y análisis correspondiente a las cifras de los Estados Financieros y posteriormente realiza cada cierre.</p>	Contar con información de manera oportuna y cumplir las fechas de entrega de los Estados Financieros y reportes Presupuestarios ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda. Posteriormente remitirlos a la Gerencia de la Unidad Financiera Institucional para los fines correspondientes.
4. ANÁLISIS CONTABLE				
	4.1. - Elaborar a Diciembre de 2021, 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 Conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por Cobrar. 4. Existencias (inventarios). 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	<p>1- El Jefe del Departamento de Contabilidad comunica sobre la realización de cierre contable mensual.</p> <p>2.- Generar los reportes auxiliares de las cuentas Contables a fin de preparar las integraciones y los saldos de cada cuenta a conciliar.</p> <p>3.- Solicitar y/o remitir los saldos de cada cierre al Departamento de Patrimonio, Tesorería y Gerencia Comercial.</p> <p>4.- Identificar las diferencias</p> <p>5.- Investigar las razones de las mismas y efectuar ajustes cuando apliquen.</p>	Obtener los saldos de las cuentas contables integradas y mantener conciliadas las cifras contables reflejadas en los Estados Financieros con respecto al saldo de los registros auxiliares.
5. FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL, AÑO 2022				
	5.1. - Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2022.	Anteproyecto de Presupuesto Año 2022 finalizado.	<p>1- Divulgar las Normas y lineamientos internos para la Formulación de Presupuesto 2022, a las dependencias que participan en el proceso de Formulación del Presupuesto Institucional.</p> <p>2.- Actualizar la Estructura Presupuestaria y diseñar los lineamientos para la Formulación operativa del Presupuesto para el Ejercicio 2022.</p> <p>3.- Recepcionar y revisar los Presupuestos Operativos de las diferentes dependencias de la Institución, para revisión, análisis y consolidación del Presupuesto Institucional.</p> <p>4.- Consolidar el Anteproyecto de Presupuesto para ser analizado con el Comité Técnico de Formulación del Presupuesto, con la finalidad de ser sometido a la aprobación de la Junta de Gobierno Institucional.</p> <p>5.- Presentar el Anteproyecto de Presupuesto Institucional ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en la fecha establecida, para el análisis e integración al Presupuesto General del Estado.</p>	Contar con un instrumento legal y técnico aprobado por el Ministerio de Hacienda, para el uso eficiente y racional de los Recursos Financieros con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos Institucionales.
6. ARQUEOS DE FONDOS DE CAJA CHICA Y CIRCULANTE.				



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.1. - Realizar en el año 36 arqueo a personal encargado de caja chica y fondos circulante de monto fijo.	No. de Arqueos realizados	1- Mantener un conteo del efectivo asignado a cajas colectoras y cajas chicas. 2.- Verificar que se cumpla el instructivo de manejo de fondos. 3.- Revisar que toda la documentación relativa al manejo de fondos se encuentre en orden.	Verificar el buen uso y control de los fondos de caja chica y fondo circulante de monto fijo de acuerdo a la normativa vigente.
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 7-UACI				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC). los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables				
1. Licitaciones				
	1.1. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases del Concurso por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato.	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	1- 1. Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de los Concursos Públicos y Contrataciones Directas.- 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Publicar convocatoria.- 5. Dar respuestas a consultas y aclaraciones sobre las referidas bases - 6. Realizar la recepción y apertura de ofertas.- 7. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 8. Obtener la aprobación del informe de evaluación y del acta de recomendación de parte de la Junta de Gobierno 9. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes. 10. Elaborar contrato	Realizar oportunamente los procesos de adquisición de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución.
	1.2. - Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato.(AQR)	(Monto de compras realizadas mediante licitación publica/Monto total de compras efectuadas)*100	1- 1. Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas.- 2. Adecuación de las bases de los Concursos Públicos y Contrataciones Directas.- 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno.- 4. Publicar convocatoria.- 5. Dar respuestas a consultas y aclaraciones sobre las referidas bases.- 6. Realizar la recepción y apertura de ofertas.- 7. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 8. Obtener la aprobación del informe de evaluación y del acta de recomendación de parte de la Junta de Gobierno 9. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes. 10. Elaborar contrato	Realizar oportunamente los procesos de adquisición de las obras, bienes y servicios para conocer el porcentaje de las compras realizadas mediante Licitaciones
	1.3. - Adjudicar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o mas oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato (AQR)	(Número de Licitaciones Públicas adjudicadas con 3 o mas ofertas/Total de licitaciones publicas ofertadas)*100	1- 1. promover las convocatorias en periodicos, comprasal, y cualquier otro medio para que llegue a conocimiento de mas empresas 2. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO), procurando adjudicar la mayoría de procesos dentro de la normativa estipulada.	Lograr eficiencia en la gestión empresarial.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.4. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan dentro del plazo mínimo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas hasta la fecha de adjudicación.(AQR)	(Número de Licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y revisión de la solicitud con justificación de la compra, del formulario S-1, Especificaciones Técnicas. - 2. Adecuación de las bases de Licitación Pública. - 3. Tramitar de aprobación de bases por parte de la Junta de Gobierno - 4. Publicar convocatoria.- 5. Dar respuestas a consultas y aclaraciones sobre las referidas bases. - 6. Realizar la recepción y apertura de ofertas.- 7. Efectuar la evaluación de ofertas y la elaboración del informe y acta de recomendación de la comisión evaluadora de ofertas (CEO).- 8. Obtener la aprobación del informe de evaluación y del acta de recomendación de parte de la Junta de Gobierno 9. Notificar de resultados obtenidos a los oferentes participantes. 10. Elaborar contrato 	Realizar oportunamente los procesos de licitación de las obras, bienes y servicios para el adecuado funcionamiento de la institución, así como también dar cumplimiento a lo establecido en la normativa .
2. Libre Gestión				
	2.1. - Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de la asignación al técnico de la UACI, hasta la fecha de la orden de compra, siempre y cuando las unidades solicitantes adecuen y recomienden en un corto tiempo y la Comisión de Adjudicación, resuelva oportunamente	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción y revisión de la solicitud con la justificación de la compra, formulario S-1 y adecuación de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia (cuando aplique).- 2. Elaborar solicitud (es) de ofertas.- 3. Recepción de ofertas.- 4. Elaborar cuadro comparativo de ofertas.- 5. Recomendación de adjudicación por parte de las unidades solicitantes. - 6. Aprobación de la recomendación de adjudicación por parte de la Comisión de Adjudicación de libre gestión, según sea el caso y Elaborar orden de compra. 	Agilizar los procesos de contratación a fin de satisfacer las necesidades de la institución.
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 8-UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: "- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública. Atender los Lineamientos emanados por el Instituto de Acceso a la Información Pública de conformidad a lo establecido en La Ley de Acceso a la Información Pública.				
1. Cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).				
	1.1. - Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, socializar la LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) x 100.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Investigar y detectar las necesidades en materia de transparencia y seleccionar el tema a desarrollar.- 2- Definir grupo meta, lugar y fecha. - 3- Realizar las convocatorias- 4- Ejecutar la divulgación, socialización y actualizaciones del tema a desarrollar.- 5- Realizar cuestionario para evaluar los resultados. 	Empleados capacitados en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública , promoviendo la cultura de transparencia institucional.
	1.2. - Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con en el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	<ol style="list-style-type: none"> 1- Recibir la solicitud de acceso a la información en cualquiera de las formas establecidas en la LAIP.- 2- Verificar que la solicitud cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 66 LAIP y clasificar el tipo de información.- 3- Clasificar los requerimientos de información.- 4- Elaborar requerimiento de información a la Unidad Administrativa competente.- 5- Recibir y analizar la información remitida por parte de la unidad competente.- 6- Elaborar resolución administrativa y notificar el informe de resolución al solicitante. 	ANDA cumple con la atención del proceso establecido en la LAIP, garantizando el Derecho de Acceso a la Información Pública, al solicitante.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	Actualización realizada	1- Remite requerimiento de actualización del índice de información reservada a las unidades administrativas.- 2- Recepción de la información reservada en la UAIP.- 3- Elaborar índice de reserva con sus respectivas actualizaciones (sí las hubiera).- 4- Elaborar informe a Instituto de Acceso a la Información pública, remitiendo el Índice de Información Reservada.- 5- Publicar índice de información reservada y su debido respaldo de cumplimiento al IAIP en el portal de transparencia de la Institución.	Actualizado el índice de información reservada se da el debido cumplimiento a lo establecido en el art.22 de la LAIP. Las personas solicitantes de información tienen el conocimiento de la información que se encuentra clasificada como reservada Se respalda el proceso de transparencia institucional.
	1.4. - Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	1- Elaborar requerimiento de información oficiosa, dependiendo la periodicidad de la información a requerir. (Mensual, trimestral, semestral o anual), detallando en el requerimiento el plazo para la recepción de la información oficiosa.- 2- Realizar el envío del requerimiento de información oficiosa a todas las Unidades administrativas competentes.- 3- Recibir, revisar y organizar la información oficiosa remitida por parte de las Unidades Administrativas competentes.- 4- Realizar la publicación de información Oficiosa en los ítems correspondientes del Portal de Transparencia Institucional.	Cumpliendo con lo establecido en el art. 10 de LAIP, los requirentes de información podrán tener acceso a una gama de información oficiosa de utilidad y de interés. Se respalda el proceso de transparencia de la institución y coadyuva a la contraloría ciudadana.
	1.5. - Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA.	Porcentaje de avance	1- Entregar formulario a los Directores, Gerentes y/o Jefes, que servirá de guía para la clasificación de la información.- 2- Recibir el formulario por parte de los Directores, Gerentes y Jefes, que contienen la información clasificada por ellos, en atención a los artículos que establece la LAIP.- 3- Asesorar y dar acompañamiento en caso de que exista duda de la clasificación realizada por el Director, gerente y/o Jefe.- 4- Organizar la información recibida por parte de todas las Unidades Administrativas de la Institución e ingresar al registro interno de la clasificación de la información.- 5- Resguarda la información recibida	Clasificada de manera correcta la información pública de la ANDA por parte de las Unidades administrativas, colabora a realizar de manera más eficiente los procesos de tramitación de solicitudes de información, publicación de información oficiosa y elaboración del índice de reserva de la institución.
2. Rendición de Cuentas				
	2.1. - Impulsar y coordinar el 100% del proceso para la elaboración y presentación del informe de Rendición de Cuentas de la institución.	Porcentaje de avance	1- Proponer a presidencia comisión constituida por diversas unidades competentes para desarrollar el evento y la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.- 2- Coordinar la nómina de funcionarios acreditados en temas de transparencia para remitir la invitación a la concurrencia de la presentación del informe de Rendición de Cuentas.- 3- Publicar la invitación al evento de presentación de Informe de Rendición de Cuentas en el Portal de Transparencia.- 4- Colaborar con la Recepción de los ciudadanos tomando asistencia y datos requeridos en la estadística, en el evento de presentación oficial del Informe de Rendición de cuentas.- 5- Publicar el informe de rendición de cuentas institucional en portal de transparencia institucional.	Público en general informado en relación a la gestión de la administración de la institución, fomentando y beneficiando así la contraloría social y la gobernanza.
3. Acciones en el ente rector de la Ley de Acceso a la Información Pública				
	3.1. - Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	1- Recibir convocatoria o requerimiento por parte del IAIP.- 2- Programar agenda mensual para disponer de los recursos necesarios para cumplirlos, ya sea de manera personal o virtual.	Obtener el 100% en cumplimiento por parte del IAIP
4. Opiniones y asesorías jurídicas				
	4.1. - Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías requeridas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	Número de opiniones jurídicas emitidas/ Número de opiniones jurídicas solicitadas	1- Brindar apoyo institucional en cuanto la implementación de la LAIP.- 2- Atender las solicitudes o asesorías solicitadas por los funcionarios o empleados públicos de la institución.- 3- Elaborar análisis jurídicos.	Formulados con seguridad jurídica los actos que realiza la ANDA a través de la implementación de la LAIP

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
1. MANTENIMIENTO				
	1.1. - Realizar 500 mantenimientos preventivos a equipos informáticos y sus periféricos a nivel nacional.	Número de mantenimientos realizados	1- Realizar jornadas de mantenimientos preventivos a nivel nacional.- 2- Realizar actualizaciones de Hardware en equipos obsoletos.- 3- Controlar las modificaciones que sufran los equipos.	Minimizar las fallas en los equipos asegurando operatividad y desempeño de los mismos.
	1.2. - Realizar el 90.0% de los mantenimientos correctivos solicitados a nivel institucional.	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos solicitados)*100	1- Controlar las modificaciones que sufran los equipos.- 2- Realizar jornadas de mantenimientos preventivos a nivel nacional.	Mejorar procesos de reparaciones y proteger los recursos con los que cuenta la institución.
	1.3. - Realizar 7 mantenimientos Preventivos a Planta Telefónica a nivel institucional.	Número de mantenimientos realizados	1- Realizar monitoreo y revisión de estado de enlaces con el proveedor, verificación de log, rastreo de llamadas, modificación de programación para usuario, revisión de operación y funcionamiento, retiro, limpieza y soplado de cada uno de los componentes y de los equipos.- 2- Controlar las modificaciones que sufran los equipos.	Minimizar las fallas en los equipos asegurando operatividad y desempeño de los mismos.
	1.4. - Atender el 100% de requerimientos para acceso remoto, proporcionando herramientas para el trabajo a distancia al personal autorizado.	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos solicitados) * 100	1- Recibir requerimiento autorizado.- 2- Brindar acceso remoto.	Facilitar el trabajo a distancia del personal autorizado.
2. RESPALDOS E IMPRESIONES				
	2.1. - Realizar el respaldo mensual de 29 sistemas y/o recursos compartidos de servidores del Centro de Datos.	Numero de sistemas y/o recursos compartidos con respaldo realizado	1- Respaldo de la información de los distintos servidores (Modificaciones a un sistema, Base de Datos, Programas Fuentes y Objetos, Índices, Estructura y Contenido de Tablas).	Mantener la información respaldada ante cualquier eventualidad.
	2.2. - Ejecutar el 100% de las solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT durante el mes.	(Número de solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT atendidas durante el mes / Número de solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT recibidas durante el mes) * 100	1- Procesamiento oportuno de las solicitudes de generación de archivos digitales de facturas y ANDALECT.- 2- Documentación de las solicitudes recibidas y su resolución a través de bitácora.- 3- Impresión y despacho de facturas y andalect.	Garantizar las herramientas de cobro y lectura a través del procesamiento e impresión de archivos a solicitud de las distintas regiones de la Gerencia Comercial.
	2.3. - Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a recursos compartidos de los servidores del Centro de Datos, en un periodo menor a 2 días.	(Número de solicitudes de acceso a recursos compartidos resueltas en menos de 2 días durante el mes / Número de solicitudes de acceso a recursos compartidos recibidos durante el mes) * 100	1- Resolución oportuna de las solicitudes de acceso a recursos compartidos y servidores.- 2- Documentación de las solicitudes recibidas y su resolución.	Facilitar al personal de la institución el acceso a los recursos de sus dependencias y cualquier otro dentro del margen de sus funciones, gestionados por la Unidad de Centro de Datos e Impresiones.
	2.4. - Efectuar el 100% de las solicitudes de mantenimiento a bases de datos durante el mes.	(Número de solicitudes de mantenimiento a bases de datos solucionadas durante el mes / Número de solicitudes de mantenimiento a bases de datos recibidas durante el mes) * 100	1- Ejecución y cumplimiento de las solicitudes de mantenimiento a bases de datos durante el mes.- 2- Documentación de las solicitudes recibidas y su resolución.	Contribuir al funcionamiento óptimo de las bases de datos de los sistemas y a la conservación de los datos propiedad de la institución.
	2.5. - Realizar la impresión del 100% de las solicitudes de formatos de las distintas dependencias de la institución, dentro del límite máximo de impresos mensuales programados..	(Número de formatos impresos / Número de formatos solicitados a imprimir) x 100	1- Impresión de formatos solicitados.- 2- Despacho de formatos solicitados	Proveer de formatos impresos a las dependencias que así lo soliciten para el registro de información relevante, respetando la cantidad máxima de impresos programada durante el mes.
3. NUEVOS SISTEMAS Y MANTENIMIENTO				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.1. - Solventar el 80% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	1- Asignación de requerimientos.- 2- Seguimiento de casos particulares.- 3- Documentación de casos especiales.	Apoyar a las unidades solicitantes en su búsqueda de la productividad, brindando soluciones a las necesidades que se caractericen por un alto valor agregado. Controlar la calidad del servicio brindado al usuario interno, con el fin de establecer estrategias que tengan como objetivo la mejora de los procedimientos para la solución de requerimientos a la Unidad de Desarrollo de Sistemas.
	3.2. - Desarrollar e implementar el 100% del Sistema de Control de Líneas Telefónicas	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances e implementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y administrar las solicitudes y asignaciones de líneas telefónicas institucionales, permitiendo el control e histórico de uso y facturación del servicio.
	3.3. - Desarrollar e implementar el 100% del Nuevo Sistema de Mesa de Soporte	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances e implementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Contar con una herramienta informática que sirva como plataforma para registrar y administrar las solicitudes de servicio de las distintas unidades organizativas, con herramientas que permitan un control de costos por cada servicio brindado, incluyendo autorizaciones digitales para el ahorro de papel.
	3.4. - Desarrollar el 100% de nuevos módulos a Sistemas Existentes en un periodo menor a 45 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo menor a 45 días hábiles / Número de requerimientos solicitados) x 100%	1- Levantamiento y análisis de requerimientos.- 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución.- 3- Presentación de avances e implementación de ajustes.- 4- Control de calidad y aprobación de usuarios.- 5- Publicación en producción.	Responder a necesidades específicas de las unidades organizativas usuarias de los sistemas ya desarrollados, considerando el desarrollo de soluciones que incluyan mas de una opción nueva en el sistema.
	3.5. - Desarrollo del 50% del Sistema de Laboratorio.	Porcentaje de avance	1- Levantamiento y análisis de requerimientos - 2- Diseño de estructuras de datos, desarrollo y programación de la solución - 3- Presentación de avances e implementación de ajustes - 4- Control de calidad y aprobación de usuarios - 5- Publicación en producción	Brindar una herramienta informática que permita registrar toda la información relevante a los procesos de recepción, seguimiento y análisis de muestras gestionados por la unidad de Laboratorio.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 11-UNIDAD DE GÉNERO

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorar la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.

1. INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO A NIVEL INSTITUCIONAL

1.1. - Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles.	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	1- Lectura de documento original. / Elaboración de propuesta de armonización. / Remisión de documento armonizado.	Documentos normativos institucionales con enfoque de género incorporado.
1.2. - Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día de la no violencia hacia las mujeres, el 25 de noviembre.	N° de eventos conmemorativos realizados	1- Planificación, gestión y ejecución de la conmemoración. / Divulgar por medios internos un boletín informativo y/o galería fotográfica sobre la actividad. / Presentar a ISDEMU informe de actividades conmemorativas.	Promover en el personal los derechos de mujeres y hombres

2. PROCESO SISTEMÁTICO DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN GÉNERO

2.1. - Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales.	N° de eventos realizados/N° de eventos programados x 100	1- Elaborar un Plan de Formación Anual armonizado con el diagnóstico de necesidades de formación y Plan Cuscatlán. / Gestionar y coordinar Cursos, talleres, y capacitaciones en el tema de género, masculinidades y derechos humanos.	Fortalecer los conocimientos sobre temáticas de género, derechos humanos y masculinidades al personal.
--	--	--	--

3. FOMENTAR ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES

3.1. - Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante asesoría y remisión a otras instancias.	N° de asesorías realizadas/No. de asesorías solicitadas x 100	1- Brindar asesoría a personal que lo solicite. / Llevar un registro actualizado de las asesorías que brinda la Unidad de Género.	Brindar apoyo y orientación oportuna al personal.
3.2. - Elaborar y gestionar la aprobación de un protocolo de actuación para el abordaje de situaciones de violencia y discriminación por razones de género al interior de la ANDA.	Documento elaborado y aprobado	1- Conformación de un equipo de revisión del documento entre la Unidad de Género y personal de ISDEMU. / Gestiones para su posterior aprobación.	La institución cuenta con un documento técnico que permitirá estandarizar el proceso de atención.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
4. ENLACES DE GÉNERO EN LAS REGIONES DE ANDA				
	4.1. - Reestructurar el Comité Institucional de Género y ejecución de Plan de Trabajo Regional.	Porcentaje de avances	1- Hacer coordinaciones internas para la reestructuración. / Elaborar y ejecutar un plan de trabajo regional. / Presentación de resultados.	Facilitar la transversalización del enfoque de género a nivel institucional.
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 12-UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.				
1. Fortalecer el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA)				
	1.1. - Elaborar y actualizar 6 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1) Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2) Reseña Histórica Institucional 3) Índice Organismo 4) Recopilación de Organigramas Institucional 5) Jerarquía de Normativa Institucional 6) Índice Legislativo.	Instrumentos elaborados y actualizados	1- Coordinar con las unidades administrativas.- 2- Recopilar memorias y boletines estadísticos institucionales, manual de organización y funciones, estructura organizativa y códigos numéricos, además de normativa institucional vigente aprobadas por Junta de Gobierno.- 3- Gestionar cooperación interinstitucional para capacitación y asesoría técnica en gestión documental.- 4- Elaborar y/o actualizar marco normativo de la Unidad de Gestión documental y Archivo.- 5- Elaborar informe de avances en la implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA).	Cumplir con la Ley y Reglamento de Acceso a la Información Pública y los lineamientos de gestión documental y archivo, por medio de la implementación del sistema institucional de gestión documental y archivo.
2. Atención de Requerimientos de Gestión Documental y Archivo				
	2.1. - Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación (AGN), Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	1- Proporcionar respuesta adecuada a requerimientos y convocatorias del Instituto de Acceso a la Información Pública, Archivo General de la Nación (AGN), la Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	Cumplimiento de requerimientos como ente obligado.
3. Fortalecer el Centro de Documentación (CEDOC)				
	3.1. - Digitalizar el 2.5% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	1- Gestionar convenios de cooperación interinstitucional para digitalización de material bibliográfico y hemerográfico, capacitaciones y asesoría técnica.- 2- Realizar acciones de promoción del Centro de Documentación (CEDOC).	Automatización y divulgación del Centro de Documentación (CEDOC).
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 13-GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - AI final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar administrativamente a todas las dependencias en el proceso de planificación y gestión institucional, además de gestionar la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a brindar un servicio ágil y oportuno a los usuarios de ANDA.				
1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGO				
	1.1. - Realizar el seguimiento del Plan Anual Operativo institucional del 100.0% de las dependencias que formularon para el año 2021.	(No. de seguimientos recibidos / No. total de dependencias que formularon PAO) x 100	1- Consolidar las formulaciones del PAO, de las dependencias que formulan a nivel institucional. 2- Solicitar el seguimiento y evidencia mensual que compruebe el cumplimiento de las metas.- 3- Apoyar técnicamente a las diferentes dependencias en la preparación del seguimiento mensual.- 4- Remitir mensualmente el seguimiento consolidado de los Planes a Presidencia, Direcciones, Gerencias y Unidades de la institución. 5- Elaborar informe de seguimiento a recomendaciones de forma trimestral según lo establecido en el instructivo.	Unificar criterios técnicos y metodológicos para que todas las dependencias de ANDA, orienten sus procesos y actividades de una forma sistemática y ordenada hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales.
	1.2. - Revisar y validar el 100% de los Planes institucionales que sean requeridos.	(No. de planes validados / No. de planes solicitados) x 100	1- Actualizar/elaborar el Plan institucional según requerimiento. 2- Solicitar la aprobación de Junta de Gobierno. 3- Divulgar el Plan aprobado a todas las dependencias.	Contar con instrumentos que permitan una gestión mas efectiva, para el logro de los objetivos y metas institucionales.
	1.3. - Coordinar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, período 2019-2024.	Informe de seguimiento realizado	1- Coordinar reuniones con la comisión para el seguimiento del PEI. 2- Elaboración del informe. 3- Presentación del informe a Junta de Gobierno.	Evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos para el logro de las metas institucionales.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.4. - Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	(No. de formulaciones recibidas/ No. total de formulaciones solicitadas) x 100	1- Solicitar formulaciones de matrices de riesgo operativo y brindar apoyo técnico a las dependencias. 2- Realizar seguimiento de la formulación de las matrices de riesgo operativo. 3- Elaborar informe del riesgo operativo para conocimiento de Junta de Gobierno.	Generar un proceso de mejora continua para la reducción del riesgo operativo a nivel institucional.
2. CONTROL DE GESTIÓN				
	2.1. - Formular un Sistema de Control de Gestión con Indicadores (AQR).	Sistema elaborado	1- Elaborar propuesta de Indicadores de Gestión con base a lo recomendado por AquaRating. 2-Presentar a Presidencia para su aprobación.	Medir la gestión institucional de tal forma que nos permita reorientar las acciones para lograr una mayor eficiencia y eficacia en la administración de los recursos.
	2.2. - Elaborar Boletín Estadístico y Memoria de Labores año 2020.	Documento elaborado	1- Analizar y procesar la información institucional para elaborar Boletín Estadístico y Memoria de Labores. 2- Revisión de avances y aprobación final de documento. 3- Remisión a la Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Públicas para diseño final de Memoria de Labores.	Contar con documentos anuales que consoliden los resultados de la gestión institucional.
3. ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS				
	3.1. - Revisar y validar el 100.0% del Manual de Procedimientos según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	1- Recibir la información remitida por cada dependencia. 2- Revisar y validar la información recibida. 3- Remitir los manuales validados a Presidencia para aprobación. 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los procedimientos aprobados.	Lograr mayor eficiencia institucional.
	3.2. - Revisar y validar el 100.0% de la normativa institucional según requerimiento.	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	1- Recibir la información remitida por cada dependencia. 2- Revisar y validar la información recibida. 3- Remitir los documentos validados a Presidencia para aprobación. 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los documentos aprobados.	Lograr mayor eficiencia institucional.
	3.3. - Revisar y validar el 100.0% del Manual de Organización y Funciones, y Descriptor de Puestos, según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	1- Recibir la información remitida por cada dependencia. 2- Revisar y validar la información recibida. 3- Remitir los manuales validados a Presidencia para aprobación. 4- Divulgar a las dependencias solicitantes los manuales aprobados.	Contar con un documento que norme las acciones realizadas por el personal de la institución.
4. COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES				
	4.1. - Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos en Agua Potable y Saneamiento ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable Nacionales e Internacionales.	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	1- Actualizar el listado de necesidades de proyectos sin financiamiento en Agua Potable y Saneamiento.- 2- Gestión y seguimiento ante la Agencia de El Salvador para la Cooperación y Organismos Cooperantes .-	Fortalecer a la institución por medio de recursos financieros provenientes de Organismos de Cooperación Nacional e Internacional, para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento que benefician a la población salvadoreña.
	4.2. - Facilitar la creación de la mesa de Cooperantes en Agua Potable y Saneamiento.	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	1- Identificación y priorización de necesidades Institucionales.- 2- Presentar expresión de interés a ESCO, para establecimiento de espacio. 3- Participación en mesa para presentar propuestas y coordinar proyectos.	Fortalecer el ordenamiento de la gestión de financiamiento a través de una plataforma de coordinación , para armonizar la presentación de proyectos y acceso al financiamiento de la Cooperación Internacional.
	4.3. - Atender el 100.0% de los requerimientos en el marco de las actividades del SICA, FOCARD APS, espacios con Cooperantes y otros organismos internacionales.	(No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos solicitados) x 100	1- Participar en la actualización de instrumentos a nivel regional, 2- Participación en eventos y reuniones en el marco de la integración centroamericana. 3- Seguimiento a compromisos y acuerdos establecidos vinculantes a la institución.- 4- Visitas e intercambio de experiencias con Cooperantes.- 5- Participar en los diferentes Espacios Nacionales e Internacionales de Cooperación.-	Instituciones fortalecidas a nivel nacional y regional mediante la implementación de acuerdos y compromisos internacionales que permiten mejorar las condiciones de vida de la población.
5. COOPERACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.1. - Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	1- Identificar y coordinar con las diferentes dependencias de la institución las necesidades de Asistencia Técnica - 2- Presentar solicitudes de Asistencias Técnicas ante la ESCO y Organismos Cooperantes. 3- Coordinar la Ejecución de Eventos de Asistencia Técnica. - 4- Presentar Informes Técnicos de Seguimiento y ejecución de proyectos de Asistencia Técnica a la ESCO u organismo cooperante.	Fortalecimiento institucional a través del apoyo de la cooperación con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.
	5.2. - Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	1- Identificar necesidades de capacitación para aplicar a becas, cursos, foros, seminarios, pasantías u otra modalidad de formación a nivel nacional e internacional.- 2- Divulgar y publicar oportunidad de Beca para informar al personal de la institución para su postulación - 3- Coordinar a nivel institucional, la aplicación de la Política de becas ANDA para la postulación de candidatos.- 4- Presentar postulación y brindar seguimiento ante la ESCO u Organismo Cooperante. - 5- Presentar informe final de la beca y monitorear la ejecución de la réplica del becario/a.	Fortalecimiento institucional a través del desarrollo de capacidades y tecnologías, con el objeto de proporcionar un mejor servicio a la población salvadoreña.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 14-GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS AECID

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad.

Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento

1. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de abastecimiento de agua y saneamiento

	1.1. - Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- 1.- Recepción de solicitudes- 2- 2.- Verificación de requisitos (declaratoria de interés social y solicitud de ficha técnica) - 3- 3.- Coordinación de visitas con Juntas Rurales de Agua- 4- 4.- Ejecución de la Asistencia Técnica	Mejorar la prestación de los servicios de agua potable en las zonas rurales.
	1.2. - Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- 1.- Recepción de Solicitudes- 2- 2.- Verificación de requisitos- 3- 3.- Solicitud de aprobación de Junta de Gobierno	Beneficiar con la exención de pago por explotación privada a las Juntas Rurales de Agua.
	1.3. - Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- 1.- Recepción de solicitudes.- 2- 2.- Elaboración de cuadro con fuentes cercanas al pozo solicitado.- 3- 3.- Envío de respuesta de la solicitud de opinión de certificado de No afectación a la Gerencia de Investigación Hidrogeológica.	Resguardar los sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales para no afectar sus fuentes de agua con la construcción de nuevos pozos.
	1.4. - Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- 1.- Recibir solicitudes y agendar fecha de toma de muestra.- 2- 2.- Realizar la visita al lugar indicado para la muestra de análisis de calidad de agua.- 3- 3.- Entregar los resultados de los análisis a los solicitantes.	Apoyar con análisis de calidad de agua a juntas de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.

2. Funcionamiento del Centro de Formación Integral

	2.1. - Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	1- 1.- Coordinar con las diferentes dependencias de la institución involucradas en el proceso.- 2- 2.- Recibir y dar seguimiento a las solicitudes.	Fortalecimiento Institucional.
--	--	---	---	--------------------------------

3. Mejoramiento Sistemas Agua Potable y Alcantarillado Sanitario/Saneamiento

	3.1. - Construir el Sistema Desalinizador para la rehabilitación del sistema de agua potable de Isla Madresal, Municipio de Puerto el Triunfo, Departamento de Usulután.	% Avance	1- 1.- Ejecución física de las obras que incluye todas las acciones operativas de la misma.- 2- 2.- Supervisión y administración del Proyecto.	Mejorar lo servicios de agua potable y saneamiento básico.
	3.2. - Suministrar Equipo Electromecánico en dos sistemas, Isla de Méndez y Corral de Mulas, para la mejora y optimización de los mismos los cuales fueron construidos con fondos FCAS, Jiquilisco Usulután.	Sistemas Mejorados	1- 1.- Recepción física de los equipos.- 2- 2.- Supervisión y administración del Proyecto.	Mejorar lo servicios de agua potable y saneamiento básico.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.3. - Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de junio de 2020 a junio de 2021.	% Avance	1- 1.- Elaborar los términos de referencia.- 2- 2.- Contratar los servicios de auditoría externa.- 3- 3.- Supervisión y administración de los servicios de auditoría recibidos.	Controlar, verificar y evaluar los avances en el logro de los objetivos, metas y resultados del Programa SLV-059-B
	3.4. - Rehabilitar 12 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, de la Región Central.	Sistemas Rehabilitados	1- 1.- Ejecución de obras - 2- 2.- Supervisión y administración del Proyecto.	Incrementado el número de personas con acceso mejorado a agua potable.
	3.5. - Invertir en 25 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país.	Sistemas Mejorados	1- 1.- Recepción de propuestas.- 2- 2.- Evaluación de propuestas.- 3- 3.- Adjudicación y firma de convenios.	Mejorar la calidad de prestación del servicio, su sostenibilidad técnica, económica, social y ambiental (Intervenciones Directas y fondos concursables).
	3.6. - Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	Documento Presentado	1- 1.- Recopilación y análisis de la Información.- 2- 2.- Elaboración de Plan de Inversión de fondos AECID	Ejecutar los fondos de manera eficiente con el propósito de mejorar los servicios de Agua Potable y Saneamiento básico en las áreas rurales del país.
4. Administración de Sistemas Descentralizados				
	4.1. - Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	No. de informes	1- 1.- Realizar visitas periódicas a Operadoras Descentralizadas.- 2- 2.-Garantizar Calidad del Agua de consumo humano que es servida a los usuarios de los Sistemas de Agua potable que son administrados por las Empresas Descentralizadas, verificando el cumplimiento del RTS 13.02.01.14	Garantizar el cumplimiento de cláusulas contractuales de operadoras.
	4.2. - Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	No. de tramites realizados	1- 1.- Recepción y revisión de información.- 2- 2.- Elaboración de S1 y Trámite ante la Gerencia Financiera para pago.	Realizar los pagos a la operadora de manera eficiente, con el objeto de que se refleje en la atención del servicio a los usuarios.
	4.3. - Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	No. de liquidaciones elaboradas	1- 1.- Recepción y revisión de liquidación de costos operativos mensualmente.- 2- 2.- Formular informe detallado de liquidación anual.- 3- 3.- Formular notificación de saldo a liquidar a las operadoras.	Asegurar que los sistemas de agua potable y alcantarillado reciban los mantenimientos preventivos y correctivos mediante el uso eficiente de los fondos destinados para costos operativos, para garantizar un buen servicio y alargar la vida útil de los sistemas.

ANO: 2021 - DEPENDENCIA: 15-GERENCIA DE INVESTIGACION HIDROGEOLOGICA

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *- RF3 - Al 2024 incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.

1. INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA				
	1.1. - Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un período menor o igual a 120 días . A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un período menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, prospección geofísica, pruebas de permeabilidad, inventarios y aforos de fuentes de agua, balances hídricos, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Contar con información básica para la planificación de inversiones en nuevos sistemas o mejoramiento de sistemas de abastecimiento de agua potable.
	1.2. - Realizar el 85 % de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días.	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	1- Realizar pruebas de infiltración en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando o solicitados por las diferentes dependencias de ANDA.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar los Mapas de Recarga Acuífera. Contar con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
	1.3. - Realizar el 85 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	1- Realizar Sondeos Eléctricos Verticales en sitios estratégicos para los Estudios Hidrogeológicos que se estén desarrollando, solicitados por las diferentes dependencias de ANDA.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Contar con información estratégica para el conocimiento de las reservas de agua en el país.
	1.4. - Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días calendarios. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un período menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Atender requerimientos de opiniones técnicas hidrogeológicas en sitios donde existe información hidrogeológica básica, para sustentar factibilidades o para atender denuncias ambientales

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.5. - Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	Monto ejecutado del presupuesto de IH&P/Presupuesto programado de IH&P	1- Ejecución del presupuesto de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica aprobado en el año 2021.	Todos los recursos en equipo y profesionales realizan investigación del Recurso Hídrico del cual se abastecen los Sistemas de Agua Potable de la ANDA.
2. MONITOREO DE LOS RECURSOS HIDRICOS				
	2.1. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 60 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas realizadas en un período menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y validación de la información presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.2. - Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 30 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	1- Revisión y revalidación de la información o cierre de expediente presentada por los interesados, solicitud de opinión a la Región Operativa de ANDA a la que corresponde el área comprendida en el Estudio Hidrogeológico, inspección de campo en el sitio recomendado para el aprovechamiento de agua propuesto, consulta y revisión de la información hidrogeológica y de pozos existentes, procesamiento de datos e información y elaboración de la Opinión Técnica para la extensión del Certificado de No Afectación con las recomendaciones pertinentes.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.3. - Efectuar 12 seguimientos al año de las Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación otorgados en el periodo 2004 al 2014 que no contaban con tiempo de caducidad para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas".	# de seguimientos de CNA realizados en 30 días o menos / # de seguimientos de CNA programados a realizar.	1- Seguimiento en campo del cumplimiento de las condiciones estipuladas en las CNA y corroborar el estado del proyecto para que soliciten la revalidación o cierre del expediente de CNA.	Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en los acuíferos de El Salvador.
	2.4. - Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días calendarios	# de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	1- Recopilación de información bibliográfica (Geología, Hidrogeología, Informes de Pozos), investigación de campo, inventarios y aforos de fuentes de agua, procesamiento de la información a través de programas computacionales especializados, elaboración de mapas en plataforma GIS, interpretación de resultados y elaboración de informe.	Determinar y evaluar zonas con influencia sobre fuentes de abastecimiento para agua potable propiedad de ANDA (pozo perforado, río o manantial) , generar recomendaciones para la protección de los recursos hídricos de la zona y asegurar la calidad y cantidad de agua que genera la misma.
	2.5. - Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	# de Aforos realizados al mes / # de Aforos programados en el mes.	1- Trabajo de campo para mediciones de caudales (aforos), elaboración de ficha de campo y registro en base de datos.	Contar con una base de datos actualizada sobre la producción de manantiales y ríos, y la explotación de los mismos para la toma de medidas para protección de las fuentes y formulación de proyectos de inversión.
	2.6. - Atender el 65% de los requerimientos de caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y variación estacional del caudal de manantiales captados por ANDA a nivel nacional. En un periodo de 120 días.	# de Caracterizaciones del comportamiento Hidrogeológico y variación estacional del caudal de manantiales captados por ANDA realizadas en 120 días o menos / # de Caracterizaciones programadas	1- Trabajo de campo para mediciones de caudales (aforos), elaboración de informe técnico de la caracterización.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Contar con la caracterización de la variación estacional del caudal de los principales manantiales captados por ANDA a nivel nacional.
	2.7. - Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 15 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	# de pozos de monitoreo medidos en 30 días o menos / # de pozos de monitoreo programados	1- Realizar una medición cada mes del niveles freáticos o piezométricos en 15 pozos privados y/o de ANDA.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.8. - Registrar el 85 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados	1- Incorporar a la base de datos la información básica e hidrogeológica de pozos a nivel nacional.	Fortalecer y ampliar el conocimiento de la Hidrogeología de El Salvador. Actualizar / validar el Mapa Hidrogeológico. Contar con información estratégica para el control de la extracción de agua en acuíferos de El Salvador.
3. PERFORACIÓN Y MANTENIMIENTO DE POZOS				
	3.1. - Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días o menos.	# de pozos perforados en un período menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	1- Movilización de maquinaria y equipo, perforación y prueba de capacidad.	Consecución de nuevas fuentes del recurso hídrico y aumentar la producción de agua.
	3.2. - Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos que realice la empresa privada para la ANDA. En un período menor o igual a 210 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un período menor o igual a 210 días / # de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación.	Recibir pozos perforados que cumplan con la normas técnicas de ANDA, que contribuyan a aumentar la producción de recursos hídricos
	3.3. - Revisión y validación del 100% de los Informes Técnicos Finales de las perforaciones de pozos que realiza la empresa privada para la ANDA, en un periodo de 30 días o menos	# de Informes Técnicos Finales validados en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales entregados para validar	1- Revisión y validación de informes técnicos de perforación de pozos.	Recibir informes técnicos de pozos que cumplan con las características mínimas requeridas por ANDA, con el fin de obtener una base de datos de los pozos.
	3.4. - Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días o menos.	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	1- Elaborar informes técnicos finales de perforación.	Obtener documentación que respalde el trabajo realizado en perforación de pozos.
	3.5. - Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	1- Movilización de maquinaria y equipo, limpieza mecánica y limpieza Hidroneumática.	Mantener la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.
	3.6. - Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días o menos.	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	1- Realizar visita de supervisión del pozo para cumplimiento de la norma de perforación.	Supervisar la eficiencia de los pozos y contribuir a la eficiencia energética, con el adecuado funcionamiento de los pozos y equipos de bombeo.
	3.7. - Atender el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos propios de ANDA. En un período menor o igual a 90 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	# de pozos rehabilitados en un período menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilitar .	1- Movilización de maquinaria y equipo, limpieza mecánica, limpieza Hidroneumática.	Recuperar los pozos que han sido dañados y recuperar los equipos colapsados en los pozos y recuperar la producción de agua.
	3.8. - Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA	1- Movilización de maquinaria y equipo. Montaje de equipo de aforo y prueba de capacidad.	Determinar la capacidad actual de los pozos con el fin de explotar de forma eficiente el recurso y no generar impactos en los acuíferos.
	3.9. - Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días o menos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	1- Coordinación con el interesado para realizar la presencia del aforo.	Conocer las capacidades de los pozos de las empresas privada y de otras dependencias del estado con el fin de legalizar la explotación hídrica en el país.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	3.10. - Atender el 90% de los requerimientos de Vídeos de pozos en 30 días o menos.	# de videos de pozos realizados en 30 días o menos / # de videos programados	1- Realizar de manera eficiente los videos que se han requerido.	Tener una mejor visión de los problema que tiene los pozos internamente y así tomar mejor decisiones para su rehabilitación.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 16-GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF3 - Al 2024 incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos de cada una de la Unidades que dependen de la Gerencia; en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales; a la gestión ambiental institucional enmarcado en la legislación vigente; operadoras descentralizadas, gestión de factibilidades y eficiencia energética.

1. Control y Seguimiento de Proyectos				
	1.1. - Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades ejecutoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera municipalizada de la programación anual de los proyectos y/o programas de Inversión Pública a ejecutarse (debe realizarse en febrero de cada año)	Contar con programas de Inversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.2. - Actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras y/o ejecutoras de proyectos de ANDA, la información actualizada de los proyectos registrados o a registrar en el PRIPME.- 2- Actualizar la información existente y/o a ingresar nuevos registros al PRIPME, correspondientes a nuevos proyectos de inversión y preinversión para el mediano plazo (debe realizarse en diciembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión e Inversión institucional de mediano plazo, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.3. - Consolidar y Registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, la información para la consolidación del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP)- 2- Ingresar en el SIIP, la información física y financiera de forma cuatrimestral, de los proyectos y/o programas de Preinversión Pública (debe realizarse en noviembre de cada año).	Contar con programas de Preinversión institucional, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.4. - Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	1- Solicitud de información a las áreas responsables de los avances físicos y financieros de los proyectos en ejecución a reportar en el sistema- 2- Mantenimiento de la base de datos con la actualización de avances físicos y financieros del mes de los proyectos en ejecución- 3- Ingresar en el SIIP, la información financiera municipalizada y física de los seguimientos mensuales de los programas y/o proyectos de inversión pública que se encuentran en ejecución (debe realizarse al quinto día hábil, después de finalizado cada mes).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de inversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población
	1.5. - Realizar 3 seguimientos cuatrimestrales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Minist	Reporte de seguimiento	1- Ingresar en el SIIP, la información financiera y física de los seguimientos cuatrimestrales de los programas y/o proyectos de preinversión pública que se encuentran en elaboración (debe realizarse después de finalizado cada cuatrimestre, según programación remitida por la DGICP, es decir en enero, mayo y septiembre de cada año).	Alcanzar un cumplimiento eficiente en la ejecución del programa de preinversión pública, que permita a la Institución el desarrollo de proyectos que contribuyan a dar más acceso al servicio de agua potable y saneamiento a la población.
	1.6. - Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados	Perfiles realizados en un plazo máximo de 10 días/Requerimientos recibidos	1- Coordinar y gestionar con las diferentes unidades formuladoras de proyectos de ANDA, el cumplimiento de los Estudios de Preinversión con base a requerimientos institucionales y del Ministerio de Hacienda	Contar con Estudios de Preinversión, que permitan una planificación y un seguimiento eficiente del cumplimiento de los compromisos adquiridos en cuanto a medición física y financiera
	1.7. - Formulación de 12 informes de proyectos	Informe mensual	1- Solicitud de información de los proyectos a los ejecutores (administradores y supervisores)- 2- Actualización y consolidación de los proyectos, mediante base de datos	Informar oportunamente a las autoridades institucionales del estatus de los proyectos de inversión.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.8. - Elaboración de Reporte de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	Informe Semestral	1- Actualización y consolidación de información de plazos y costos de los proyectos, mediante monitoreo y admon. de base de datos- 2- Elaborar informe con la información recopilada	Aumentar la ejecución de la Inversión Pública, según Plan Quinquenal de desarrollo del Gobierno 2019- 2024
	1.9. - Formulación o actualización de manual, guía, normativa o documento técnico.	Actualización de documento	1- Investigación, Revisión de documento a formular.- 2- Selección y procesamiento de información a incorporar.- 3- Elaboración del documento	Formular procedimientos y normativas institucionales acorde a los nuevos requerimientos institucionales y técnicos.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 17-GERENCIA COMERCIAL

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.

1. Atención al Cliente				
	1.1. - Cumplir con el 60% de aprobación de usuarios satisfechos con el servicio.	(N° de usuarios satisfechos/N° total de usuarios entrevistados)*100	1- Implementación de códigos QR en las 22 agencias	Mejor percepción de los usuarios en relación a la atención recibida en las agencias
	1.2. - Establecer un promedio mínimo de 7 en evaluaciones de estandarización de conocimiento en el personal que atiende ventanilla	Nota mínima 7	1- Implementación de evaluaciones E-learning en las agencias.- 2- Aplicación de cursos operativos en línea.	Estandarización de conocimientos operativos en las 22 agencias
2. Operaciones Comerciales				
	2.1. - Realizar un 80% en supervisiones, de forma aleatoria en rutas de lectura y aviso.	(N° total de supervisiones realizadas/N° total de rutas de lecturas)*100	1- Supervisión de campo- 2- Revisión de asignación- 4- Comparación de andalec contra medidores	Mayor alcance territorial, mayor eficiencia en el tiempo de traslado de lectores.
	2.2. - Digitalizar un mínimo de 20% lecturas, considerados como grandes consumidores.	(N° digitalizaciones de lecturas de grandes consumidores/N° total de usuarios como grandes consumidores)*100	1- Compra de medidores inteligentes.- 2- Creación de brigadas de instalación de medidores de grandes consumidores	Obtener datos exactos mediante lecturas reales de usuarios considerados como grandes consumidores para optimizar la facturación y reducir costos operativos.
	2.3. - Incrementar un 15% el total de lecturas realizadas.	(% alcance año actual-% alcance del año anterior/% alcance año anterior)*100	1- Revisión geográfica de las rutas de lectura- 2- Reestructuración de las rutas de lecturas a nivel nacional- 3- Creación de rutas específicas por zonas	Disminuir los códigos de no lectura.
3. Recuperación de Mora				
	3.1. - Depurar el 6% de cuentas inactivas/inexistentes que siguen generando mora.	(N° total de cuentas inactivas e inexistente depuradas/N° total de cuentas de la cartera en mora)*100	1- Identificación de cuentas inactivas en sistema- 2- Inspecciones de campos- 3- Actualización catastral	Saneamiento de la cartera de mora y reducción en el crecimiento de la cartera de mora.
4. Gestión Servicios en Línea				
	4.1. - Establecer un promedio mínimo de 70% en evaluaciones de calidad.	Cumplimiento de 70%	1- Monitoreo y supervisión de llamadas- 2- Coaching one to one	Establecer un parámetro de calidad, para mejorar la atención al cliente.
5. Reclamos				
	5.1. - Depurar el 10% de reclamos pendientes en un periodo mayor a 1 año.	(N° total de reclamos depurados/N° total de reclamos pendientes en un período mayor a 1 año)*100	1- Identificar en sistema reclamos- 2- Verificación del estado de reclamos- 3- Depurar reclamos pendientes	Optimización en los niveles de respuesta así como el saneamiento en listado de reclamos según antigüedad.
	5.2. - Creación de un sistema de alertas en el módulo de reclamos para optimizar el tiempo de resolución.	Sistema implementado	1- Diagnóstico- 2- Implementación de control en el sistema	Aumento en el nivel de respuesta en la resolución de reclamos.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 18-AREA DE FACTIBILIDADES

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Vigilar por el cumplimiento de normas y especificaciones técnicas en proyectos nuevos en áreas formales y no formales; en la planificación, formulación y ejecución de los mismos. Para ello se realizarán trámites y estudios de las solicitudes de factibilidades de agua potable y alcantarillado sanitario.

1. FACTIBILIDADES				
	1.1. - Atender el 50% de solicitudes para trámite de factibilidad de agua potable y aguas negras para proyectos a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	2- 1) Revisión de documentación recibida y remisión a la Gerencia Regional, respectiva. 2) Recepción y Revisión de Opiniones técnicas emitidas por las Regiones. 3) Elaboración de Certificados de factibilidades. 4) Reuniones de Comité de Factibilidades. 5) Remisión del acta del Comité de Factibilidades a Presidencia para posterior entrega de documentos a los interesados.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a Proyectos, a nivel Nacional.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.2. - Atender el 50% de solicitudes para trámite de factibilidad de agua potable y/o aguas negras a comunidades a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	2- 1) Revisión de documentación recibida y remisión a la Gerencia Regional, respectiva 2) Recepción y Revisión de Opiniones técnicas emitidas por las Regiones. 3) Elaboración de Certificados de factibilidades. 4) Reuniones de Comité de Factibilidades. 5) Remisión del acta del Comité de Factibilidades a Presidencia para posterior entrega de documentos a los interesados.	Brindar mayor cobertura de servicios de agua potable y aguas negras a Comunidades, a nivel Nacional.
2. PLANOS				
	2.2. - Atender el 60% de solicitudes de trámite de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de Proyectos (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles / N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	1- 1) Revisión previa de planos, documentación y nota de cobro (según acuerdo a pliego tarifario vigente). 2) Revisión de la Información y planos de acuerdo a Normas técnicas de ANDA. 3) Verificación de puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad. 4) Firma de planos revisados y aprobados, notificación y entrega de planos y memoria técnica a los interesados.	Cumplimiento y Control de los Sistemas de abastecimiento de Agua Potable y alcantarillado de los Proyectos, según las Normativas Técnicas de diseño.
	2.3. - Atender el 60% de solicitudes de trámite de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de Comunidades (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles / N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	1- 1) Revisión previa de planos, documentación y nota de cobro (según acuerdo a pliego tarifario vigente). 2) Revisión de la Información y planos de acuerdo a Normas técnicas de ANDA. 3) Verificación de puntos de entronque y descarga de aguas negras de acuerdo a Factibilidad. 4) Firma de planos revisados y aprobados, notificación y entrega de planos y memoria técnica a los interesados.	Cumplimiento y Control de los Sistemas de abastecimiento de Agua Potable y alcantarillado de Comunidades, según las Normativas Técnicas de diseño.
3. HABILITACIONES				
	3.1. - Habilitar el 70% de solicitudes de trámite para PROYECTOS de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	1- 1) Recepción de obras hidráulicas en campo. 2) Verificar el Cumplimiento de Normativa de ANDA para la instalaciones hidráulicas 3) Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos. 4) Legalización del sistemas a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal.	Aperturar mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en los proyectos de las (Regiones Metropolitana y Central).
	3.2. - Habilitar el 70% de solicitudes de trámite para COMUNIDADES de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	1- 1) Recepción de obras hidráulicas en campo. 2) Verificar el Cumplimiento de Normativa de ANDA para la instalaciones hidráulicas. 3) Presentación de planos hidráulicos de obra construida y pagos establecidos. 4) Legalización del sistemas a favor de ANDA a través de la Gerencia Legal.	Aperturar mayor cobertura de servicios de agua potable y/o aguas negras operando en las Comunidades (Regiones Metropolitana y Central).
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 19-AREA DE ELECTROMECHANICA CENTRAL				
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - AI 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO				
1. 36 DIRECCIÓN TÉCNICA				
	1.1. - Formulación de plan anual 2021, de compras de herramientas, materiales y repuestos.	Plan elaborado	1- Realizar un análisis de los bienes más utilizados en el Area para gestionar la compra de repuestos.- 2- 2. Agilizar la documentación para los procesos de compra y libre gestión mediante UACI.	Garantizar los insumos necesarios para realizar los trabajos de mantenimiento correctivo a nivel nacional solicitado a esta Area, referente a trabajos de media tensión como por igual al taller de torno y soldadura.
	1.2. - Ejecutar en un 75% las solicitudes de Mantenimiento a equipos de bombeo y otros a nivel nacional solicitados al área de Taller de Torno y Soldadura.	Nº. De solicitudes de mantenimiento realizado/ Nº. De solicitudes de mantenimientos recibidas.	1- 1. Realizar el mantenimiento correctivos al equipo de bombeo y otros, según requerimiento especificados por el solicitante del trabajo y así recobrar la operatividad del equipo.	Mantener los caudales de agua potable, hacia la red de distribución en cantidades económicamente rentables y de buena calidad.
	1.3. - Realizar 36 mantenimientos preventivos (Poda y Brecha) a Líneas Eléctricas y sub-estaciones eléctricas a nivel nacional.	Nº. De mantenimientos preventivos realizados / Nº. De mantenimientos preventivos programados.	1- 1. Realizar una limpieza exhaustiva de maleza, árboles y otros elementos que ocasionen fallas en las líneas de distribución y sub-estaciones eléctricas.	Mantener continuidad en la distribución de la energía eléctrica que abastecen a las diferentes plantas de bombeo y re-bombeo.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.4. - Realizar trabajos de mantenimiento correctivo en un 75%, líneas eléctricas y subestaciones eléctricas a nivel nacional.	Nº. de mantenimientos correctivos realizados/ Nº. de mantenimientos correctivos programados.	1- 1. Gestionar con suma prioridad los mantenimientos correctivos a líneas primarias y sub-estaciones eléctricas, en el momento que sean notificados a esta Área, por medio del C.C.S.- 2- 2. Facilitar los medios o canales de comunicación con los diferentes despachos, para agilizar la respuesta al momento de corregir la falla en líneas primarias y sub-estación eléctrica.	Mantener la continuidad en la operación de los equipos por la adecuada distribución y abastecimiento de la energía eléctrica en cada planta de bombeo y re-bombeo.
	1.5. - Ejecutar el 70% de las solicitudes de grúas para mantenimientos a equipos de bombeo y otros solicitados a nivel nacional.	Nº. De solicitudes de grúas atendidas / Nº. De solicitudes de grúas recibidas.	1- 1. Solicitar a cada gerencia la necesidad de camión grúa en el mantenimiento correctivo de los equipos de bombeo, priorizando los aquellos de alta relevancia o urgencia en la zona.	Realizar un apoyo efectivo a los mantenimientos correctivos a equipos de bombeo a nivel nacional, lo que garantiza la producción de estos.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 20-GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACION USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.

1. DISTRIBUCIÓN Y REDES				
	1.1. - Atender el 100% de las fugas de agua en líneas de impelencia, en 5 días de la Región Metropolitana, de los Sistemas Zona Norte, Las Pavas y Guluchapa	(Nº de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/Nº de órdenes recibidas)*100	1- Identificación de puntos de fuga.- 2- Aforo de caudales en punto de fuga.- 3- Supresión de fuga.	Incrementa la eficiencia en la conducción de agua potable hacia los tanques de almacenamiento del AMSS.
	1.2. - Instalar 48 válvulas, entre reguladoras de presión, válvulas de compuerta en tanque de almacenamiento y válvulas de control en red de distribución.	Nº válvula reguladora de presión instalada	1- Identificación de puntos críticos.- 2- Colocación de válvulas de compuertas y reguladoras.	Disminuir las fugas debidas a sobre presión y fracturas en la red de distribución, delimitar áreas de influencias mejorando la distribución de agua potable en el sector.
	1.3. - Instalar 12 válvulas de purga de aire en la red de distribución del AMSS.	Nº de válvulas de purga de aire instaladas	1- Identificación de puntos.- 2- Instalación de purga de aire.	Mejorar el funcionamiento de los sistemas de distribución de agua potable.
	1.4. - Sustituir 16,800 metros lineales de tubería de diferentes diámetros para agua potable.	Nº de metros lineales de tubería sustituida	1- Excavación.- 2- Sustitución de tubería.- 3- Compactación.	Disminuir reclamos por suspensiones prolongadas en la zona de intervención
	1.5. - Atender el 60% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 5 días, de Región Metropolitana	(Nº de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/Nº de órdenes recibidas)*100	1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de agua potable y saneamiento.
	1.6. - Reparar el 80% de los baches dejados por reparaciones anteriores efectuadas en un plazo no mayor a 14 días con personal de la Región Metropolitana.	(Nº de baches reparados en 14 días/Nº de reparaciones de baches solicitadas)*100	1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Relleno y compactación de excavaciones.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras dañadas por reparaciones de tuberías de agua potable y saneamiento
	1.7. - Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana.	(Nº de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/Nº de órdenes recibidas)*100	1- Recepción de llamadas.- 2- Programación de ruta de distribución.- 3- Monitoreo en cumplimiento de ruta asignada y abastecimiento de agua.- 4- Monitoreo en cumplimiento de ruta asignada y abastecimiento de agua.	Suministrar el servicio de agua potable a comunidades con deficiencia en el servicio de agua potable
	1.8. - Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana	(Nº de proyectos ejecutados/Nº de proyectos aprobados)*100	1- Recepción de proyectos aprobados.- 2- Asignación de técnico para inspección.- 3- Ejecución de proyecto.	Mejorar la atención a comunidades de bajos recursos en proyectos de agua potable e incrementar la cobertura del servicio a la población.
2. PRODUCCIÓN				
	2.1. - Producción de 116,500,000 metros cúbicos de agua apta para el consumo humano.	Nº de M3 producidos	1- Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo oportuno de los equipos de bombeo de las fuentes de producción.- 2- Realizar mediciones hidrométricas.- 3- Extracción de agua.- 4- Almacenamiento y rebombeo.	Con el incremento de la producción de agua potable se espera ampliar los horarios de servicio y llegar a mas usuarios.
	2.2. - Realizar en el año 90,000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	Nº de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	1- Ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de desinfección del agua en las plantas de bombeo y toma de muestras de cloro residual.	Verificar rangos de lectura de cloro residual según el RTS agua, agua de consumo humano, para garantizar la calidad del agua que se produce.
	2.3. - Sustituir 5 equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	Nº de equipos a instalar	1- Recepción de los equipos dosificadores de cloro- 2- Sustitución de equipos existentes que ya cumplieron su vida útil por equipos nuevos en diferentes plantas de bombeo.	Asegurar la eficiencia de los equipos dosificadores de cloro para no interrumpir el proceso de desinfección y garantizar la calidad bacteriológica del agua.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Realizar durante el año 120 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	Nº de limpiezas realizadas en el mes	1- Ejecución de la programación mensual de lavado y desinfección de tanques, cisternas y captaciones de agua.	Mantener en condiciones higiénicas las estructuras donde se almacena o se extrae el agua para el consumo humano
3. PROYECTOS				
	3.1. - Elaborar 6 planos de la supervisión de proyectos ejecutados por técnicos y cuadrillas de distribución y redes y saneamiento	Planos elaborados	1- Visitas de campo a proyectos que han concluido su ejecución.	Control y registro de los procesos de ejecución de los proyectos de ayuda mutua realizados en las comunidades que solicitan el apoyo de la institución para ejecución de obras que mejoren su calidad de vida.
	3.2. - Elaboración del 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación y proyectos para comunidades de escasos recursos según requerimiento	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	1- Solicitud a esta unidad por parte de la unidad interesada en realizar un proyecto, así como también de inclusión social para dar atención a las comunidades.- 2- Contar con el levantamiento topográfico del área o la información necesaria para la elaboración de la carpeta.- 3- Contar con el levantamiento topográfico de la comunidad que solicita la elaboración de la carpeta técnica a inclusión social.- 4- Visitas de campo.	Dar un mantenimiento preventivo y realizar mejoras en los sistemas de acueductos y alcantarillado, así como también beneficiar a familias de escasos recursos con la elaboración de la carpeta técnica, facilitando el proceso de ejecución de las obras solicitadas.
	3.3. - Elaboración de 48 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	Presupuestos elaborados	1- Recopilación de información para elaboración de presupuesto (documentos o planos).- 2- Información proporcionada por inclusión social, de proyectos a ejecutar bajo la modalidad de ayuda mutua.	Plantear de forma integral los montos necesarios para poder llevar a cabo el desarrollo de un proyecto.
4. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				
	4.1. - Realizar en el año el 100% del mantenimiento preventivo a 96 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(Nº de equipos con mantenimiento realizado/Nº de mantenimientos solicitados)*100	1- Realizar mantenimiento preventivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana 100
	4.2. - Realizar en el año el 100% mantenimiento correctivo a 84 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(Nº de equipos con mantenimiento realizado/Nº de mantenimientos solicitados)*100	1- Realizar mantenimiento correctivo de la flota vehicular de la Región Metropolitana.	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la flota vehicular de la Región Metropolitana
	4.3. - Atender el 100% de las solicitudes en mantenimientos preventivos y correctivos en 15 días, de las oficinas y equipo, mejorar y remodelar la infraestructura del plantel de la Región Metropolitana, planta potabilizadora Guluchapa, planta potabilizadora Las Pavas, estaciones de bombeo, tanques y pozos entre otros.	(Nº de trabajos realizados en un máximo de 15 días/Nº de trabajos solicitados)*100	1- Trabajos de infraestructura (techos, puertas, ventanas, pintura) y de fontanería.- 2- Realizar las ampliaciones y remodelaciones en las áreas para adecuar el espacio físico para cubrir con las necesidades que se requieran.	Mejorar, crear y mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las diferentes oficinas, espacios al aire libre, plantas y estaciones de bombeo que pertenecen a Región Metropolitana.
	4.4. - Atender el 100% de las solicitudes en mantenimientos preventivos y correctivos en 15 días, de los sistemas eléctricos y equipos de aire acondicionado del plantel de la Región Metropolitana, planta potabilizadora Guluchapa, planta potabilizadora Las Pavas, estaciones de bombeo, tanques y pozos entre otros.	(Nº de trabajos realizados en un máximo de 15 días/Nº de trabajos solicitados)*100	1- Brindar la reparación de sistema eléctrico.- 2- Brindar el mantenimiento preventivo y reparación de equipo de aire acondicionado.	Mejorar, crear y mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las diferentes oficinas, espacios al aire libre, plantas y estaciones de bombeo que pertenecen a Región Metropolitana.
5. NUEVOS SERVICIOS				
	5.1. - Instalar el 75% de nuevos servicios de acometidas de agua potable en 30 días calendario a partir de recibido el mandamiento de pago de sucursal, de la Región Metropolitana	(Nº de servicios instalados en 30 días/Nº de solicitud nuevos servicios)*100	1- Tramite de solicitudes.- 2- Elaboración de ordenes de trabajo.- 3- Ejecución de ordenes de trabajo.- 4- Supervisión del trabajo ejecutado.	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio agua potable
	5.2. - Instalar el 90% de nuevos servicios urbanizados en 15 días calendario después de haber recibido el tramite de sucursal, de la Región Metropolitana	(Nº de fichas de nuevos servicios instalados en 15 días/Nº de solicitud nuevos servicios)*100	1- Tramite de solicitudes.- 2- Realizar barridos comerciales para la identificación de sectores.- 3- Ejecución de ordenes de trabajo.- 4- Supervisión del trabajo ejecutado.	Aumentar la cobertura y eficiencia en la medición lo que contribuirá a incrementar los valores facturados y mejorará la imagen institucional
	5.3. - Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana	(Nº de servicios suspendidos en 8 días/Nº de ordenes de suspensiones)*100	1- Programación de facturación.- 2- Emisión de ordenes de suspensiones.- 3- Ejecutar suspensión de servicios por mora.	Contribuir a la acción ágil a la recaudación de los ingresos a nivel nacional

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.4. - Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de ordenes de reconexiones)*100	1- Tramite de órdenes de trabajo.- 2- Ejecución de órdenes de trabajo de reconexiones.	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reparaciones de fugas solicitadas por los clientes
	5.5. - Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	1- Ejecución oportuna de ordenes de trabajo recibidas a través del 915.	Consumo real facturado para el usuario cuando la avería sea en la acopla delantera, y que no haya desperdicio de agua cuando la avería sea en la acopla trasera del medidor
	5.6. - Instalar el 95% medidores propiedad de usuario y propiedad de ANDA a nivel AMSS según solicitud en 10 días calendario a partir de recibido el medidor de sucursal.	(N° de medidores instalados en 10 días/N° de instalación medidores pagados)*100	1- Determinar el lote de medidores a cambiar.- 2- Ejecutar la instalación de micro medidores.- 3- Tramite de solicitudes.- 4- Realizar barridos comerciales para la identificación de sectores.- 5- Ejecución de ordenes de trabajo.	Aumentar la cobertura y eficiencia en la medición lo que contribuirá a incrementar los valores facturados y mejorará la imagen institucional
6. CATASTRO				
	6.1. - Levantamiento de 3 sistemas de la red de agua potable y aguas residuales en los municipios del AMSS	N° de sistemas de red de agua potable y residual trabajados	1- Levantamiento técnico de componentes de los sistemas de agua potable y aguas residuales.- 2- Levantamiento técnico de las redes de agua potable y aguas residuales.- 3- Levantamiento y actualización de usuarios comerciales.- 4- Levantamiento técnico de establecimientos de agua potable	Contar con datos físicos ó digitales, actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de agua potable, aguas residuales y usuarios de los municipios del AMSS
	6.2. - Digitalización de 3 sistemas de la red de agua potable y aguas residuales en municipios del AMSS	N° de sistemas digitalizados	1- Ingreso de información al sistema GIS de las redes de agua potable, aguas residuales y sus componentes, así como de usuarios comerciales.- 2- Ingreso y actualización de información de establecimientos.	Contar con datos físicos actualizados de los diferentes sistemas levantados catastralmente, y así poder generar mapas de las redes de agua potable, aguas residuales y usuarios de los municipios del AMSS
	6.3. - Georeferencia de 900 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	N° de ordenes digitalizadas	1- Ingreso de información al sistema GIS de las redes de agua potable.	Contar con datos digitales actualizados de las ordenes de trabajo en las redes de agua potable.
7. ELECTROMECHANICA				
	7.1. - Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Region Metropolitana	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Realizar los mantenimientos correctivos cuando se soliciten al area o cuando sean detectados por el personal de electromecanica.- 2- Agilizar los trabajos de mantenimiento electromecanicos en el menor tiempo posible.- 3- Garantizar la correcta operación de los equipos de bombeo.	Reducir el desabastecimiento de la produccion de los equipos electromecanicos y garantizar un buen servicio a nuestros usuarios.
	7.2. - Ejecutar en el año, 96 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	N° de mantenimientos programados	1- Realizar un grnograma de actividad de programacion de viciita a platas de bombeo para ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo.- 2- Realizar mantenimientos preventivos a equpos de bombeo de la region metropolitana, loq ue garantiza el buen funcionamiento de estos.	Prevenir el desabastecimeinto de la produccion por la averia grave de los equipos electromecanicos por daños severos en estos
	7.3. - Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por la Unidad de Diseños Electromecánicos y Eficiencia Energética en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana penalizadas por las distribuidoras de electricidad.	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	1- Rrealizar la medicion de factor de potencia para verificar los parametros de legalidad de esta con lo establecido por la distribuidora.- 2- Corregir a tiempo los casos con factor de potencia elevado para evitar multas.- 3- Mantener estandares de corecion de pontencia en todos los equipos de la region metropolitana.	Reducir la multa generada por la distribuidora electrica debido al bajo factor de potencia fuera de los parametros legales establecidos y asi mismo mantener en buen funcionamiento todos los equipos de la Region Metropolitana
8. ATENCION A COMUNIDADES				
	8.1. - Presentar del 100% de solicitudes de interes social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorizacion a la honorable Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	1- Realizar Diagnóstico de censo y fotografía de la comunidad solicitante.- 2- Preparar y presentar informe a Junta de Gobierno.- 3- Notificación a comunidad del resultado autorizado por Junta de Gobierno.- 4- Remisión de documentos a agencias para los nuevos servicios o en su defecto solicitud de cargos a cuenta al área de Nuevos Servicios.	Beneficiar a los habitantes de asentamientos humanos en desarrollo con el no pago por acometidas y entronque para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras
	8.2. - Realizar el 100% de visitas a traves de solicitudes, para desarrollar campaña educativa de sensibilización de ahorro y buen uso del agua en Comunidades de proyectos finalizados.	(N° de visitas realizadas/N° de visitas programadas)*100	1- Programación semanal de las visitas a realizar en base a solicitudes.- 2- Solicitar transporte para el traslado.- 3- Desarrollar la campaña en el lugar programado.- 4- Firma y Sello de hoja de visitas.	Generar en la población sensibilización por el ahorro del vital liquido; que adquieran el conocimiento de las herramientas para el buen uso del servicio de agua potable
9. CENTRO DE CONTROL DE SISTEMAS				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	9.1. - Monitorear 165 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	N° plantas monitoreadas	1- Llamar por radio cada hora a las estaciones de bombeo- 2- Ingresar información a base de datos- 3- Verificar los datos y dar instrucciones a estaciones de bombeo- 4- Informar, registrar en base de datos y dar seguimiento a fallas y necesidades reportadas desde las Estaciones de bombeo	Operación eficiente de las Estaciones de Bombeo para brindar un servicio de agua apta para el consumo humano a la población
	9.2. - Realizar 300 mantenimientos preventivo de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	N° de mantenimientos preventivos realizados	1- Diseñar rutas de trabajo.- 2- Revisar en cada una de las estaciones de bombeo, el estado de funcionamiento del radio de voz.- 3- Revisar micrófono, adaptador de antena, cable coaxial, antena, mástil y cualquier otro elemento conectado al radio.- 4- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse.- 5- En caso de no contar en el momento con el repuesto, reportar a jefatura para próxima reparación.- 6- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener la comunicación de voz entre los Centros de Control de las 4 regiones, Estaciones de Bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.
	9.3. - Realizar el 100% de los mantenimiento correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	(N° de mantenimientos correctivos reportados/N° de mantenimientos correctivos atendidos)*100	1- Recibir el reporte de la falla ocurrida- 2- Verificar en Base de Datos el tipo de radio con falla- 3- Dirigirse a la planta de bombeo para reparar o sustituir el elemento con falla.- 4- Hacer la transferencia de Activo Fijo si es necesario.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener la comunicación de voz entre los Centros de Control de las 4 regiones, Estaciones de Bombeo y personal técnico, para garantizar el abastecimiento de agua apta para consumo humano.
	9.4. - Realizar 12 mantenimientos de Paneles de Control de automatización instalados en estaciones de bombeo	N° de mantenimientos realizados	1- Revisar el estado de funcionamiento de paneles de automatización de válvulas, rebombos o alarmas de nivel remoto.- 2- Hacer pruebas manual y automático- 3- Reemplazar accesorios que estén deteriorados o a punto de dañarse.- 4- En caso de no contar en el momento con el repuesto, reportar a jefatura para próxima reparación.- 5- Elaborar orden de trabajo detallando todos los costos y materiales utilizados	Mantener funcionando en optimas condiciones las válvulas, equipos de bombeo y alarmas remotas, automatizadas por el CCS.
	9.5. - Realizar 52 respaldos a la Base de Datos del Sistema de Monitoreo y Control (SMC)	N° de respaldos realizados	1- Conectarse con el Servidor de la Información.- 2- Realizar proceso de Copia de Respaldo.- 3- Copiar respaldo a computadora de Analista Programador.- 4- Dar copia de respaldo a Coordinador.	Garantizar la disponibilidad de la Información de la Operación de las Plantas de Bombeo en caso de falla en el Servidor u otro tipo de siniestro.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 21-GERENCIA REGION CENTRAL(RC)

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

1. 1. DISTRIBUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES

	1.1. - Lograr un 80 % en la realización inspecciones mensuales para otorgar las opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones.	(N°. De inspecciones realizadas/N° de solicitudes)*100	1- Recepción de solicitudes para inspeccion de opinion técnica. - 2- Inspección y medición de campo para emitir opinión técnica.- 3- Proceso de elaboración de opinión técnica.- 4- Procesos de remisión de opinión técnica.	Brindar a la brevedad posible, el servicio de acueducto y alcantarillado a las comunidades y urbanizados, a fin de que cuenten con el vital líquido.
	1.2. - Ejecutar (8) convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Region Central.	Convenios ejecutados.	1- Recepción de solicitudes para ejecutar proyecto.- 2- Calificación de interés social.- 3- Elaboración de convenio. - 4- Ejecución de Proyecto.	Ampliar cobertura a los sectores cercanos a los cascos urbanos, para ampliar red de distribución y lograr una mayor cobertura del servicio de agua potable y/o alcantarillado.
	1.3. - Sectorizar y sustituir 1 Km de tubería en que se de una mayor incidencia de roturas (AQR) para disminuir las perdidas de agua.	Número anual de roturas conocidas en las conducciones de transporte o distribución / Longitud de tuberías de suministro, transporte y distribución de agua.	1- Asignar puntualmente los casos a las brigadas correspondientes. - 2- Dar el respectivo seguimiento y supervisión para las diferentes reparaciones ejecutadas por las brigadas.- 3- Sumar el acumulado total en ordenes de trabajo referentes a reparación de tuberías.	Disminuir el numero de reclamos por ruptura de tubería en tramos donde se da con mayor frecuencia.
	1.6. - Atender el 70% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	1- Asignar puntualmente los casos a los motoristas de camiones cisterna.- 2- Dar el respectivo seguimiento y supervisión para las diferentes entregas.- 3- Descargo de ordenes generadas.	Atender con prontitud y eficiencia los casos generados.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.7. - Atender el 100%, en 15 días los reportes de fugas en red y en 15 días los reportes de fugas en acometidas (AQR)	(N° Total de reparación de fugas atendidas o Realizadas / N° total de reportes de fugas entregadas)*100	1- Asignar puntualmente los casos a las brigadas correspondiente. - 2- Dar el respectivo seguimiento y Supervisión para las diferentes reparaciones ejecutadas por las brigadas. - 3- Recibir las ordenes atendidas por parte de las brigadas, descargar, control de requisiciones, costear.- 4- Descargar dichas ordenes en el sistema 915.	Disminuir el numero de reportes de fugas en la red de distribución, aducción e impelencia.
	1.8. - Reparar el 100% de los baches dejados en reparaciones anteriores en un plazo de 10 días hábiles (AQR)	(N° Total de reparación de baches atendidos o Realizados / N° total de reportes de bacheo entregados)*100	1- Asignar puntualmente los casos a las brigadas correspondientes. - 2- Dar el respectivo seguimiento y Supervisión para las diferentes reparaciones ejecutadas por las brigadas. - 3- Recibir las ordenes atendidas por parte de las brigadas, descargar, control de requisiciones, costear. - 4- Descargar dichas ordenes en el sistema 915.	Disminuir el numero de reclamos de bacheo.
	1.9. - Reducir en un 15% el número anual de roturas en acometidas (AQR) (mediante instalación de válvulas de presión y/o desairadoras)	((Número fugas del mismo mes del año actual/ Numero de fugas del mismo mes del año anterior)*100)-1	1- Compra de valvulas especializadas en Hierro Fundido Ductil en diferentes diámetros. - 2- Instalacion de Valvulas de presion y/ó desairadoras.	Disminuir roturas en acometidas, reduciendo perdidas de agua.
	1.10. - Medir el % de continuidad del suministro de agua. (AQR)	(1-((Suma horas con interrupción del servicio *No. Usuarios afectados)/ (Sumatoria de horas totales * No. de usuarios totales)))	1- Llevar el registro de las horas de suspensión del servicio.- 2- Llevar un control de usuarios afectados por cada suspensión del servicio.	Conocer el porcentaje de continuidad del servicio alcanzado.
2. 2. CATASTRO DE REDES HIDRAULICAS				
	2.1. - Levantamiento Catastral de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto gps, nivel de tapadera, nivel de fondo, diámetro de colector - 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Tener los datos en físico actualizados de los diferentes municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo a las áreas de Operaciones, Nuevos Servicios, Facturación.
	2.2. - Levantamiento Catastral de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	1- Levantamiento técnico de los componentes de los sistemas de aguas residuales, toma de punto gps, nivel de tapadera, nivel de fondo, diámetro de colector - 2- Ejecutar el levantamiento de las redes de agua residuales mediante el uso de GPS, tomando los niveles de tapadera, llegadas, salidas, fondo, diametro de colector, estado del pozo.	Tener los datos en físico actualizados de los diferentes municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo a las áreas de Operaciones, Nuevos Servicios, Facturación
	2.3. - Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georreferenciación de usuarios y de redes de agua potable - 2- Ejecutar la digitalización y georreferenciación de los establecimientos que participan en el transporte de agua ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su distribución.	Tener el mapeo de las Redes de Agua Potable y Usuarios con su respectiva base de datos actualizado de los municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo al departamento de Operaciones, Facturación y demás Unidades que lo requieran. Tener la ubicación georreferenciada de los establecimientos de los sistemas de agua potable (manantiales, captaciones, pozos, estaciones de rebombeo) con su respectiva base de datos actualizado de los municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo al departamento de Operaciones y Producción.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.4. - Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	1- Ejecutar la digitalización y georreferenciación de redes aguas residuales. Ejecutar la digitalización y georeferenciación de los establecimientos que participan en la recepción de aguas residuales, ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su tratamiento.- 2- Ejecutar la digitalización y georeferenciación de los establecimientos que participan en el transporte de agua ya sea por gravedad, por bombeo o rebombeo para su distribución.	Tener el mapeo de las Redes de Aguas Residuales con su respectiva base de datos actualizado de los municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo al departamento de Operaciones, Facturación y demás Unidades que lo requieran. Tener la ubicación georeferenciada de los establecimientos de los sistemas de aguas residuales (plantas de tratamiento, cajas colectoras de aguas residuales, estaciones de bombeo y puntos de descarga) con su respectiva base de datos actualizado de los municipios levantados catastralmente conformando un catastro confiable para brindar apoyo a la Unidad de Saneamiento.
3. 3. SERVICIOS GENERALES				
	3.1. - Atender el 80% de mantenimientos preventivos y/o correctivos en un máximo de 5 días hábiles, en la infraestructura del plantel El Coro, Región Central.	(Número de trabajos realizados en un máximo de 5 días / número de trabajos solicitados)*100.	1- Trabajos a infraestructura (Techos, puertas, ventanas, pintura y otros) y reparaciones a equipo mobiliario asignado en distintas áreas del plantel.- 2- Verificar que los mantenimientos realizados cumplan con la satisfacción del área solicitada, en cuanto al tiempo y calidad de la obra realizada.	Mantener en condiciones óptimas las diferentes oficinas y espacios al aire libre de la región.
	3.2. - Realizar 12 obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo (como apoyo), en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central según requerimiento.	Nº de remodelaciones.	1- Realizar a las diferentes plantas de bombeo remodelaciones y/o reparaciones como: cambios de techos, sistema eléctrico, pintura general e infraestructura si lo requieren.	Mantener en condiciones óptimas para que el recurso humano se mantenga en ambiente de armonía, seguridad y puedan desarrollar sus labores satisfactoriamente
	3.3. - Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	(Nº de eventos realizados/Nº de eventos solicitados)*100.	1- Inspecciones de campo para determinar las necesidades en realización de eventos.- 2- Instalación de canopies, tarimas, equipo de sonido y su montaje.	Facilitar la realización de eventos a través del apoyo brindado.
4. 4. NUEVOS SERVICIOS				
	4.1. - Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	1- Suspender los servicios de agua en la caja del medidor, imposibilitando el acceso de Agua suministrado por ANDA.	Pagos oportunos por clientes de ANDA.
	4.2. - Atender el 100% de reconexiones, de las órdenes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	(Nº De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	1- Programar las reconexiones, realizadas por el equipo de fontanería.- 2- Reconectar los Servicios de Agua Potable debidamente pagados por los clientes de ANDA.	Cumplir con la atención de reconexiones en el menor tiempo posible, no excediendo el plazo establecido y de esa manera satisfacer las expectativas de los usuarios en cuanto a tiempos de respuesta.
	4.3. - Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interés social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	(Nº de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	1- Identificar los servicios que no han cumplido con la normativa de ANDA y legalizarlo (Reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en carácter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA).	Disminuir el índice de servicios ilegales y el agua no facturada, en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA, con el fin de generar mayores ingresos a la institución.
	4.4. - Realizar el 100% de ordenes de instalaciones de nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillados emitidas por Sistema E-Agencia por parte de las Brigadas de Nuevos Servicios y personal de fontanería de la Región Central	(Nº De ordenes ejecutadas/ Nº de órdenes de instalación de nuevos servicios acueductos programadas)*100.	1- Instalar las acometidas de nuevos servicios no urbanizados mediante la administración y distribución eficiente de los recursos disponibles.	Aumentar la cobertura de la población salvadoreña con más servicios de Acueducto y Alcantarillado.
	4.5. - Realizar el 100% ordenes de instalación de medidores suministrados por Usuarios emitidos por Sistema de Ordenes 2.0.	(Nº De ordenes de instalación de medidores ejecutados / No. De ordenes de instalación de medidores programados)*100.	1- Instalar medidores a todos los servicios que carezcan de él y a todos los nuevos servicios que se instalen, con el fin de realizar una facturación en base a un consumo real.	Realizar un cobro real y justo para todos los usuarios.
	4.6. - Instalar el 100% de los nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillado urbanizados, en un plazo máximo de 15 días hábiles. (AQR)	Numero de ordenes de instalación de nuevos servicios urbanizados ejecutados / Numero de ordenes de instalación de nuevos servicios urbanizados.	1- Instalar las acometidas de nuevos servicios no urbanizados mediante la administración y distribución eficiente de los recursos disponibles.	Aumentar la cobertura de la población salvadoreña con más servicios de Acueducto y alcantarillado.
	4.7. - Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call Center, por parte del personal de fontanería de la Región Central.	(No. De ordenes ejecutadas/ No. De ordenes recibidas por requerimiento)*100.	1- Reparar ó sustituir cualquier accesorio que sea objeto de la fuga ocasionada en caja de medidor.	Contribuir en la disminución del agua no facturada y reclamos por altos consumos, generados por fugas en caja de medidor mediante la reducción de estos.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
5. 5. PRODUCCIÓN				
	5.1. - Producir en el año 80,000,000m ³ de agua potable apta para el consumo humano en la Región Central	Metros cubicos de Agua Potable producidos.	1- Produccion de agua potable hacia la red de distribucion en volumen adecuados a las necesidades de la poblacion	Suministrar el volumen suficiente de agua potable para las necesidades de la población
	5.2. - Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	N° de E.B. Mejorada.	1- Verificacion de daños en estación de bombeo - 2- Recopilacion de materiales para mantenimiento.- 3- Ejecucion de trabajos en estación de bombeo.	Mantener las estaciones de bombeo cumpliendo con la Normativa en saneamiento ambiental estipulado por el MINSAL
	5.3. - Instar 10 macromedidores (AQR)	No. De macromedidores instalados.	1- Realizar la compra e instalacion de 10 Macromedidores.	Conocer e identificar la fluctuación de la produccion en las diferentes epocas del año.
	5.4. - Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques (AQR)	No. De limpiezas en captaciones.	1- Realizar limpieza en los diferentes sistemas con captacion, tanques y cisternas.	En que los sistemas mantengan la calidad del agua cruda en condiciones para cumplir la reglamentacion (RTS 13.02.01:14)
	5.5. - Realizar 1,080 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloracion (AQR)	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventiv.	1- Realizar rutas para verificar el estado de los sistemas de cloracion y ejecutar el Mantenimiento Preventivo	Mantener una cloracion constante para garantizar la desinfeccion segura del agua y disminuir los Mantenimientos Correctivos.
6. 6. PROYECTOS				
	6.1. - Realizar un 80 % de carpetas tecnicas mensual para comunidades y proyectos nuevos de inversion para mejorar los sistemas de AP y AN	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100 .	1- Verificación en campo el requerimiento y realizar el levantamiento Topografico. - 2- Recopilar la información campo para realizar la carpeta de diseño. - 3- Digitalización del levantamiento topográfico.- 4- Realizacion de carpeta tecnica del diseño y presupuesto Planos.	Realizar un diseño adecuado a las condiciones del lugar para ampliar la cobertura del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario a nivel regional.
	6.2. - Elaborar un Plan de Inversiones. (AQR)	(Gastos desembolsados en proyectos del Plan de Inversion en ejecucion ó terminados /Gastos proyectados en el Plan de inversiones)*100.	1- Elaboracion de carpetas tecnicas para proyectos de Agua Potable y/o saneamiento para la elaboracion del Plan de inversiones.	Eficiencia en la Planificacion y ejecucion de las inversiones para proyectos de agua potable y/o alcantarillados sanitarios.
7. 7. TRANSPORTE Y COMBUSTIBLE				
	7.1. - Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condicion, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	(N° de vehiculos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehiculos de la flota)*100.	1- Elaborar el plan de mantenimiento de la flota vehicular.- 2- Gestionar la Contratación de Servicios. - 3- Coordinar con los Contratistas la prestación de los Servicios.	Mejorar las condiciones de la flota vehicular de la Región Central para dar una Respuesta eficiente a los problemas de la Región Central.
8. 8. MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO				
	8.1. - Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados: a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los re-bombeo.	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	1- Se elaboran ordenes de trabajo para dar Mantenimientos Correctivo en Equipos de Bombeo en las Estaciones de Bombeo que se reportan a diario con fallas electromecánicas a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los re-bombeo.	Restablecer la operación de los equipos de bombeo en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, para dar continuidad al abastecimiento de agua, a través de los mantenimiento correctivos.
	8.2. - Ejecutar mantenimiento preventivo programados a 6 equipos de bombeo instalados en los Pozos.	numero de mantenimientos preventivos realizados.	1- Programar y ejecutar los Mantenimientos Preventivos en los equipos de bombeo instalados en los pozos. - 2- Se elaboran ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en los equipos instalados en los Rebombes - 3- Se elaboran ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en los equipos instalados en los Rebombes.	Mejorar la Producción en el abastecimiento de agua, logrando un incremento en el caudal y presión del equipo de bombeo instalado en el pozo en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, mediante el mantenimiento preventivo.
	8.3. - Ejecutar mantenimiento preventivo programados a 6 equipos de bombeo instalados en los Rebombeo	No de mantenimientos preventivos realizados.	1- Programar y ejecutar los Mantenimientos Preventivos de equipos de bombeo instalados en los Rebombeo. - 2- Se elaboran ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en los equipos instalados en los Rebombes.	Mejorar la Producción en el abastecimiento de agua, logrando un incremento en el caudal y presión del equipo de bombeo instalado en el Rebombeo en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, mediante el mantenimiento preventivo.
	8.4. - Realizar la corrección del factor de potencia en 24 equipos de bombeo.	N° de correcciones de factor de potencia	1- Elaborar ordenes de trabajo para realizan visita a las plantas de bombeo que presenten bajo factor de potencia para realizar diagnostico para corregir el bajo factor. - 2- Elaborar ordenes de trabajo y llevar el material adecuado para corrección del factor de potencia.	Reducir o eliminar las multas impuestas por bajo factor de potencia en las plantas de bombeo de la Gerencia Regional Central, por parte de la empresa distribuidora de energía que proporciona el servicio de electricidad, mediante la corrección del factor de potencia.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.5. - Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo a 24 subestaciones eléctricas.	No de mantenimientos preventivos realizados.	1- Elaborar ordenes de trabajo para realizar visitas para verificar el estado de las subestaciones eléctricas. - 2- Se elaboran ordenes de trabajo para dar mantenimiento preventivo en las subestaciones eléctricas.	Mantener la continuidad del suministro de energía eléctrica entregada por la subestación Eléctrica en cada planta de bombeo de la Gerencia Regional Central. para la continuidad de la operación de los equipos de bombeo instalados, mediante el mantenimiento preventivo en las subestaciones eléctricas.
9. 9. ATENCION A COMUNIDADES				
	9.1. - Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviadas por Gerencia Región Central.	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Asambleas Informativas. - 2- Visitas de Campo. - 3- Reuniones. - 4- Asesorías y revision de documentos.	Mejorar la calidad de vida de la poblacion beneficiada con los proyectos ejecutados AP/AN
	9.2. - Presentación del 100% de solicitudes de interes social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Realizar censos socioeconómicos.- 2- Toma de fotografías. - 3- Informe social.	Beneficiar a la población de menor ingreso económicos para que puedan obtener los servicio de AP/AN
	9.3. - Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados, propuestas por la Gerencia Región Central	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	1- Realizar charlas Educativas en comunidades con proyectos finalizados AP/AN - 2- Programación de charlas educativas según requerimientos para proyectos finalizados.	Concienciar a la población sobre el ahorro y buen uso del recurso hídrico
AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 22-GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)				
-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..				
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.				
1. PRODUCCION				
	1.1. - Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000,000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	M ³ producidos	1- 1. Programar y gestionar el soporte técnico debido para la ejecución de limpiezas periódicas y/o la necesaria rehabilitación de pozos y otras fuentes de producción; 2.Revisar y actualizar los aforos de todas las fuentes de la región occidental; 3. Incorporación de nuevos pozos o fuentes de producción.	Atender eficazmente la demanda actual de la población usuaria y en consecuencia extender la cobertura hacia otras comunidades carentes de los servicios básicos que presta la institución.
	1.2. - Levantar el porcentaje de continuidad de suministro de agua en cinco municipios. Santa Ana, El Congo, Metapán, Ciudad Arce y Ahuachapán (AQR)	municipio levantado	1- 1. Establecer porcentajes de continuidad, horas mensuales de interrupción del servicio, usuarios afectados en los municipios seleccionados;	Mejorar la continuidad del suministro de agua potable en los municipios seleccionados.
	1.3. - Incrementar el índice de macromedición por medio de la instalación o reemplazo de 10 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- 1. Elaborar programación y nomina de sitios que requieren instalacion o reemplazo de macromedicion, Gestionar el retiro de las unidades a instalar 2.Programar el trabajo de manera que coincida con el plan de mantenimiento de la infraestructura; 3. Monitorear periodicamente el adecuado funcionamiento del dispositivos instalado mediante la recolección de lecturas a cargo del operador de planta de bombeo en el caso que aplique.	Reducir el universo de estaciones y fuentes de producción carentes de medición y contar con datos reales sobre los volúmenes de agua extraída del subsuelo.
	1.4. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para el mantenimiento preventivo de los aparatos de desinfección del agua.	Ordenes de trabajo ejecutadas en 15 días/ordenes de trabajo entregadas*100	1- 1) Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Garantizar que los volúmenes de agua servidos a la población cumplan con los estándares de potabilización e inocuidad establecidos por el marco regulatorio nacional vigente.
	1.5. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para el mantenimiento de la infraestructura de las estaciones de bombeo de la región.	Ordenes de trabajo ejecutadas en 15 días/ordenes de trabajo entregadas*100	1- 1) Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Garantizar la continuidad de los servicios prestados por la institución mediante el funcionamiento adecuado y continuo de la infraestructura electromecánica instalada
	1.6. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la limpieza de tanques, cisternas y captaciones.	Ordenes de trabajo ejecutadas en 15 días/ordenes de trabajo entregadas*100	1- 1) Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Mantener tanques, cisternas y captaciones en óptimas condiciones de operación.
2. DISTRIBUCION Y MANTENIMIENTO DE REDES				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.1. - Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	Hidrantes instalados o reemplazados	1- 1) Definición de los puntos específicos de instalación, 2) Elaboración de la respectiva orden de trabajo; 3) Ejecución de los trabajos.	Cubrir eventuales desabastecimientos y reducir costos operativos en el suministro de agua mediante camiones sistema, así como prevenir la ocurrencia de daños personales y/o materiales a consecuencia de algún siniestro (incendio).
	2.2. - Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	Órdenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	1- 1) Recepción de queja o requerimiento; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) 3) Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	2.3. - Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. (AQR)	Órdenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	1- 1) Recepción de queja o requerimiento; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales y equipos según lo requiera la ejecución del trabajo; 3) 3) Ejecución de los trabajos y elaboración de informe mensual de órdenes atendidas.	Contribuir a la reducción de pérdidas en redes de abastecimiento y otros sistemas, manteniendo su integridad y operación constantes.
	2.4. - Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	Metros lineales sustituidos	1- Definición de segmentos a intervenir, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	2.5. - Reducir en un 5% el número anual de roturas en acometidas (AQR)	Número fugas del mes anterior/ número de fugas del mes actual)-1	1- Establecer zonas a intervenir para minimizar roturas, elaboración de órdenes de trabajo y ejecución de las mismas.	Mantener una red saludable y en óptimas condiciones de operación.
	2.6. - Gestionar la instalación 3 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	Válvulas instaladas	1- 1) Programación de las actividades; 2) Planificación de las acciones, elaboración de órdenes de trabajo para asignar cuadrilla materiales; 3) Ejecución de los trabajos.	Reducir la cantidad de agua No facturada
3. AREA DE NUEVOS SERVICIOS				
	3.1. - Instalar el 95% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 5 Días hábiles. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 5 días hábiles / número de solicitudes recibidas	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable prestado a nuestros usuarios
	3.2. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto No urbanizados.(AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable prestado a nuestros usuarios
	3.3. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado .	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Mejorar la cobertura del servicio de agua potable prestado a nuestros usuarios
	3.4. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Procurar la equidad en los servicios prestados por ANDA, y desincentivar las malas practicas del usuario fraudulento.
	3.5. - Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Procurar la equidad en los servicios prestados por ANDA, y desincentivar las malas practicas del usuario fraudulento
	3.6. - Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliarias, incluyendo servicios conectados en forma directa. (AQR)	Accesorios instalados en 30 días hábiles / órdenes recibidas recibidas)*100	1- 1- Recepción y registro de solicitudes, elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal responsable de la ejecución en campo.	Actualizar la medición domiciliar y los registros del agua suministrada a la población usuaria.
	3.7. - Atender en un plazo máximo de 30 días hábiles el 90 % de los tramites ingresados a sistema para la legalización del servicio de agua potable y alcantarillado	Trámites atendidos en 30 días / Tramites ingresados al sistema)*100	1- 1- Recepción y clasificación de los requerimientos, asignando luego las rutas de trabajo para su ejecución en campo.	Incrementar el numero de usuarios e ingresos de la Institución y a la vez reducir la cantidad de conexiones fraudulentas.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
4. AREA DE PROYECTOS				
	4.1. - Realizar a requerimiento de las comunidades, el 90 % de carpetas para proyectos que impliquen ampliación de red de acueducto y/o alcantarillado.	Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas)*100	1- 1. Levantamiento de datos en campo y elaboración de perfil; 2. Programación de las actividades conducentes; 3. Monitoreo de los resultados alcanzados.	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.2. - Elaborar en un plazo máximo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico, el 90% de las carpetas requeridas para proyectos nuevos .	levantamientos topográficos en 45 días hábiles / carpetas de requeridas para proyectos)*100	1- 1. Levantamiento de datos en campo y elaboración de perfil; 2. Programación de las actividades conducentes; 3. Monitoreo de los resultados alcanzados.	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.3. - Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones (incluyendo factibilidad-resolución)	Opiniones remitidas en 7 días hábiles / Solicitudes ingresadas)*100	1- 1. Levantamiento de datos en campo y elaboración de perfil; 2. Programación de las actividades conducentes; 3. Monitoreo de los resultados alcanzados.	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.4. - Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de las habilitaciones para comunidades y urbanizaciones	Opiniones remitidas en 7 días hábiles / Solicitudes ingresadas)*100	1- 1. Levantamiento de datos en campo y elaboración de perfil; 2. Programación de las actividades conducentes; 3. Monitoreo de los resultados alcanzados.	Mejorar la cobertura y el desarrollo de la población elevando el estándar de vida de aquellas poblaciones que aún no cuentan con servicios prestados por ANDA.
	4.5. - Ejecutar el 90% de proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua que cuenten con convenio suscrito entre las partes.	% Alcanzado	1- Programar ruta de trabajo, según disponibilidad de recursos logísticos existentes.	Contribuir a la reducción de quejas, descontento social y prevenir posibles daños a la propiedad privada.
	4.6. - Realizar el levantamientos topográficos generales de 48 km al año.	Kilómetros levantados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos, 2. Recolección de datos en campo, 3. Elaboración de informe según cada caso particular	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.
	4.7. - Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	Levantamientos realizados	1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura y el patrimonio operativo regional.
	4.8. - Elaborar el Plan de Inversión anualmente (AQR)	Documento elaborado	1- Elaborar plan.	Contar con una Planificación anual de inversión de la Región Occidental
5. ATENCION A COMUNIDADES				
	5.1. - Gestionar según demanda, el 90% de las solicitudes de interés social introducidas por las comunidades a la región, siempre que dichas solicitudes llenen los requisitos legales para ser conocidos por Junta de Gobierno.	(Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas)*100	1- 1. Elaboración de programación de trabajo según demanda, Levantamiento de datos en campo y elaboración de censo comunitario, 3. Presentación de informe a Gerencia.	Garantizar la veracidad de la información que sirve como insumo para la toma de decisiones de las autoridades superiores en materia de proyectos comunitarios
	5.2. - Realizar el 100% de las campañas de concientización para el uso racional del agua potable y uso adecuado del alcantarillado sanitario en proyectos de ayuda mutua.	Campañas realizadas / proyectos ejecutados)*100	1- 1. Elaboración de programación de trabajo según demanda, Coordinar con los líderes comunitarios y llevar a cabo las campañas de educación según cada necesidad particular.	Garantizar que los nuevos usuarios hagan buen uso de los recursos proporcionados por la Institución.
6. MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO				
	6.1. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	(Mttos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mttos reportados por CCS)*100	1- 1. Diagnostico de las posibles fallas a reportar por los equipos de bombeo, 2. evaluación de alternativas para la prevención de fallas, 3. ejecución de las acciones conducentes .	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	6.2. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	(Mttos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mttos reportados por CCS)*100	1- 1. Evaluación de la falla o daño reportado por los equipos, 2. Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	6.3. - Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región	(Mttos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mttos reportados por CCS)*100	1- 1. Evaluación de la falla o daño reportado por las instalaciones que alimentan el sistema electromecánico, 2. Evaluación de alternativas para una pronta reparación, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Procurar en la medida posible que los sistemas electromecánicos operen con normalidad y constancia para evitar el desabastecimiento de agua.
	6.4. - Ejecutar 12 podas y limpieza de brecha de líneas eléctrica primaria propiedad de ANDA al año.	Poda realizada	1- 1. Evaluación de las condiciones de la red eléctrica según su entorno, 2. Evaluación de alternativas para una pronta limpieza de los elementos que afectan las líneas eléctricas 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Mantener una red eléctrica saludable y funcional para evitar interrupciones imprevistas que entorpezcan la producción de las estaciones de bombeo.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	6.5. - Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	1- 1. Verificación de datos en campo según reporte presentado por la distribuidora eléctrica, 2. Evaluación de alternativas para una pronta corrección del factor reportado, 3. Ejecución de las acciones pertinentes.	Contribuir a la reducción de costos facturados en concepto de penalización por bajo factor de potencia
7. CAMIONES CISTERNA				
	7.1. - Atender en un plazo máximo de 24 horas el 90% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de cisterna para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demás entidades publicas o autónomas	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	1- 1) Recepción de queja o requerimiento por cualquier vía o medio; 2) Programación y asignación del personal y unidad de transporte que atenderá el requerimiento; 3) Elaboración de informe mensual de actividades.	Satisfacer eventuales desabastecimientos, cuando por situaciones imprevistas se vea interrumpido el suministro de agua potable a través de los medios de distribución ordinaria.
8. CATASTRO DE REDES				
	8.1. - Realizar el 100% de ubicación espacial de Usuarios en 4 municipios al año, de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Municipios georeferenciados	1- 1. Elaborar plan y ruta de trabajo según disponibilidad de recursos logísticos 2. Recolección de datos en campo 3. Elaboración de informe según cada caso particular	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
	8.2. - Efectuar el levantamiento catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región	Kilómetros levantados	1- 1- Elaborar plan y ruta de trabajo desplazando al personal y equipo técnico para la recolección de datos en campo. 2-Actualización de planos de proyectos de obra como construida.	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
	8.3. - Registrar el 90% mensual, de las ordenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Ordenes de trabajo registradas	1- 1. Recepción de ordenes de trabajo 2. Programación y asignación de personal que revisara y registrará la información 3. Elaboración de informe según cada caso particular	Contar con una base de datos confiable y actualizada en lo que respecta a los sistemas que integran la infraestructura operativa regional.
9. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO				
	9.1. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 75% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	Mttos. preventivos atendidos en 30 días / Mttos requeridos)*100	1- 1- Gestionar la compra de llantas, baterías y aceites para el mantenimiento preventivo.	Mantener en funcionamiento la flota vehicular, maquinaria, equipos estacionarios y los planteles y plantas de bombeo de la región de occidente.
	9.2. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular .	Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- 1- Gestionar la contratación con empresa externa el mantenimiento correctivo de la flota vehicular, maquinaria y equipos estacionarios.	Mantener en condición de funcionalidad las instalaciones locativas de planteles y estaciones de bombeo de la región occidental.
	9.3. - Realizar en un tiempo máximo de 30 días calendario el 75% de las ordenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	Mttos. preventivo de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	1- 1- Gestionar la compra oportuna de material eléctrico y accesorios de ferreteria para efectuar los mantenimientos.	Mantener en condición de funcionalidad las instalaciones locativas de planteles y estaciones de bombeo de la región occidental.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 23-GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

1. Catastro				
	1.1. - Elaborar un levantamiento topografico en 30 dias calendarios.	Levantamiento topografico finalizado	1- Se selecciona levantamiento a realizar mediante solicitud efectuada a traves de correo o marginaciones (priorizado), la brigada realizara la medicion en campo y posteriormente tecnico asignado hara el trabajo de gabinete en formato CAD	Proporcionar el levantamiento topografico necesario para la elaboracion de carpetas tecnicas o de agua potable o aguas negras.
	1.2. - Actualizar al 100% los Sistemas de Agua Potable y Aguas Negras, de forma mensual mediante el ingreso de la totalidad de FACTIBILIDADES, PROYECTOS REALIZADOS, ORDENES DE TRABAJO, Y NUEVOS SERVICIOS.	Cantidad de planos como construidos recibidos, numero de ordenes de trabajo recibidas, cantidad de nuevos servicios reportados	1- Obtencion de la informacion a traves de las diferentes areas operativas involucradas, luego esta informacion se ingresara a las bases de datos de los sistemas.	Mantener actualizado los sistemas de agua potable y aguas negras en el SIG para efectos de brindar insumos para los diferentes requerimientos de areas tecnicas que permitan facilitar el proceso de planificacion y toma de decisiones

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Efectuar el levantamiento espacial de los grupos de usuarios del sistema de Agua Potable de San Miguel.	Georeferenciación de un grupo completo verificando lectura y estado del medidor.	1- Selección del grupo a trabajar para posteriormente solicitar el último andallect leído a la Comercial, brigada de catastro realizará el recorrido de las rutas en orden, identificando secuencia, número y lectura del medidor	Ubicar espacialmente todos los abonados del sistema de San Miguel, permitiendo realizar informe sobre tipo de usuarios, consumo de agua y facilitando el proceso de simulación del sistema a futuro.
2. Distribución de agua potable				
	2.1. - Atender del 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas, en un tiempo de 8 horas	Número de solicitudes atendidas en 8 horas / número de solicitudes recibidas	1- 1- Identificación, Recepción de solicitudes debidamente autorizadas por la gerencia y programación.- 2- Envío de agua en camiones cisternas	Brindar a la población El Servicio de Agua Potable.
3. Mantenimiento				
	3.1. - Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- "Identificar las líneas a cambiar. Programación. Ejecución de obras. "	Reducir el número de derrames en red y líneas de impelencia.
	3.2. - Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	1- "Identificar las líneas a cambiar. Programación. Ejecución de obras. "	Reducir el número de derrames en la red de distribución.
	3.3. - Atender el 75% de requerimientos mensuales en 30 días mediante órdenes de trabajo emitidas por reclamos realizados por usuarios mediante el SIG (Call Center 915) de mantenimientos correctivos en sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	1- "Identificación de redes realizar mantenimientos. Programación. Ejecución. "	Reducir el número de pérdidas de agua por fugas.
	3.4. - Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o cisternas, mensuales en 30 días mediante solicitudes al Área de Mantenimiento por parte de los encargados o supervisores de Distribución en sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	"Programación y ejecución mensual de las limpiezas solicitadas. "	1- Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.	Mantener o mejorar la calidad del agua suministrada.
4. Producción				
	4.1. - Producir en el año 40,000,000 m ³ de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental	m ³ de agua potable producidos	1- Generar la producción de agua potable necesaria para abastecer a la población servida.	Reducción de reclamos por falta de agua potable por poca producción.
	4.2. - Levantar al 100% porcentaje de continuidad de suministro de agua en el municipio de YUCAIQUIN, Departamento de LA UNION. (AQR)	% de avance	1- Identificar los sistemas con deficiencias en el suministro de agua potable para aumentar la cantidad de horas de servicio.	Satisfacer la demanda existente en la población. Disminuir los reclamos generados por deficiencias en el abastecimiento de A.P.
	4.3. - Incrementar el índice de macromedición en un 1 % (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	1- Identificar las P/B que requieren instalación de macromedidores. Contar con los macromedidores necesarios para su instalación.	Disminuir el índice de pérdidas de agua potable por falta de macromedición. Disponer de datos reales en la producción de A.P.
	4.4. - Gestionar la instalación de 6 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas (AQR)	Válvulas instaladas	1- Identificar los sistemas y redes que urge la instalación de válvulas de presión y/o desairadoras. Contar con las válvulas necesarias para su instalación	Reducir el número de roturas tanto en la red de distribución como en las acometidas, Disminuir el porcentaje de A.P. No facturada a causa de fugas.
5. Desinfección				
	5.1. - Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción	Muestras Tomadas	1- 1- Coordinar con el operador o vigilante operador la realización de las lecturas de cloro residual.- 2- Que la producción sea continua en cada punto de muestreo.- 3- Aplicar la mezcla de cloro en el tiempo requerido por el sistema- 4- Mantenimiento oportuno de los sistemas de cloración.	Suministro de agua potable apta para el consumo humano

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	5.2. - Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección en un lapso de tiempo de 2 días	Solicitudes atendidas en 2 días / solicitudes recibidas	1- 1- Contar con los recursos necesarios para la oportuna atención de cada orden de trabajo	Que los equipos de desinfección se mantengan en las condiciones necesarias para proporcionar un servicio de calidad.
	5.3. - Instalación de 3 equipos de cloración nuevos	Equipos instalados	1- 1- Contar con los equipos necesarios para su instalación	Continuidad en el servicio de agua potable.
6. Nuevos Servicios				
	6.1. - Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 15 Días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 15 días / número de solicitudes recibidas	1- "Trámite de Solicitudes. Elaboración de órdenes de Trabajo. Ejecución de órdenes de Trabajo. Supervisión del Trabajo ejecutado. "	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.
	6.2. - Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos no urbanizados en un plazo máximo de 30 Días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días / número de solicitudes recibidas	1- "Trámite de Solicitudes. Elaboración de órdenes de Trabajo. Ejecución de órdenes de Trabajo. Supervisión del Trabajo ejecutado. "	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.
	6.3. - Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 21 días máximo / número de solicitudes recibidas	1- "Trámite de Solicitudes. Realizar barridos comerciales para la identificación de Sectores. Ejecución de órdenes de Trabajo. "	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.4. - Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio, según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días	Número suspensiones realizadas en 3 días máximo / número de suspensiones solicitadas por inspección	1- " Programación de facturación. Emisión de ordenes de Suspensiones. Ejecutar Suspensión de Servicios por Mora. "	Aumentar la eficiencia en los cobros así como contribuir a incrementar los valores facturados.
	6.5. - Ejecutar en un 100% las órdenes de reconexión recibidas, con recurso propio, en un plazo de 3 días.	Número reconexiones ejecutadas en 3 días máximo / número de reconexiones recibidas	1- " Emisión de ordenes de reconexion. "	Mejorar la imagen institucional a través de la atención inmediata y tiempo de espera, de las reconexiones canceladas por los clientes.
	6.6. - Instalar el 100% de medidores de alto consumo en un periodo de 30 días.	100 % de macro medidores instalados/ Número de solicitudes recibidas.	1- Emision de ordenes de instalacion.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.7. - Realizar el 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días.	numero de inspecciones realizadas por agencia en un periodo maximo de 30 días.	1- Emision de ordenes de inspeccion.	Contribuirá a agilizar la recaudación de los ingresos a nivel nacional.
	6.8. - Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días.	Número de legalizaciones realizadas en 120 días máximo / número de legalizaciones solicitadas	1- ". Ejecución de ordenes de trabajo. "	Incrementar usuarios e ingresos de la Institución legalizando los servicios ilegales.
	6.9. - Instalar el 100% de acometidas de alcantarillado en un plazo de 30 días.	Número de solicitudes atendidas en 30 días / número de solicitudes recibidas	1- "Trámite de Solicitudes. Elaboración de órdenes de Trabajo. Ejecución de órdenes de Trabajo. Supervisión del Trabajo ejecutado. "	Mejorar la imagen institucional con la inmediata atención al cliente, ampliar la cobertura del servicio Agua Potable y Alcantarillado.
7. Proyectos				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	7.1. - Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de San Miguel, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de San Miguel, en un plazo de 30 días hábiles.	1- Elaborar opinión técnica de acuerdo a la solicitud para evaluar factibilidad de lo solicitado.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento del sistema de agua potable y/o aguas negras, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.2. - Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de Usulután, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de Usulután, en un plazo de 30 días hábiles.	1- Elaborar opinión técnica de acuerdo a la solicitud para evaluar factibilidad de lo solicitado.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento del sistema de agua potable y/o aguas negras, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.3. - Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de Morazán, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de Usulután, en un plazo de 30 días hábiles.	1- Elaborar opinión técnica de acuerdo a la solicitud para evaluar factibilidad de lo solicitado.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento del sistema de agua potable y/o aguas negras, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.4. - Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de la Unión, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de la Unión, en un plazo de 30 días hábiles.	1- Elaborar opinión técnica de acuerdo a la solicitud para evaluar factibilidad de lo solicitado.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento del sistema de agua potable y/o aguas negras, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.5. - Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable, alcantarillado sanitario o de cualquier requerimiento específico, provenientes de entidades públicas y/o privadas de la zona oriental, dirigidas al área de proyectos de la región oriental, con el fin de dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable, Aguas Negras y/o de cualquier requerimiento específico, elaboradas y emitidas, provenientes de entidades públicas y/o privadas de la zona oriental, en un plazo de 30 días hábiles.	1- Elaborar opinión técnica de acuerdo a la solicitud para evaluar factibilidad de lo solicitado.	Ayudar a mejorar el crecimiento y buen funcionamiento del sistema de agua potable, aguas negras y/o contribuir a cualquier requerimiento específico, mediante las gestiones que correspondan a los procesos concretos para realizar los pasos a seguir de acuerdo a lo solicitado.
	7.6. - Iniciar la elaboración del Plan de Inversión anualmente (AQR)	Relación Beneficio - Costo, con el fin de calcular y obtener resultados que nos muestre y determine el costo del proyecto/obra y sus resultados. (AQR)	1- Determinar la valoración para el aporte a los proyectos comunitarios, ayuda mutua, fondos propios y/o en busca de financiamiento o con fondo general de la nación.	Contribuir al crecimiento y mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en sectores urbanos y rurales de la zona oriental.
8. Factibilidades				
	8.1. - Evaluar el 90% de solicitudes de Factibilidad de Nuevos Servicios Domiciliarios que ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- 1- Evaluación de Nuevas Solicitudes de Servicios de Acueductos y Alcantarillados en los Sistemas de ANDA, evaluando cobertura y calidad del Servicio	Ampliación de el Número de Nuevos Servicios de Agua Potable Y/O aguas Negras instalados en Zonas Urbanas y Rurales de la Región Oriental.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	8.2. - Evaluar el 90% de las solicitudes de Servicios por Factibilidades de Proyectos Comunitarios que Ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- " 1- Evaluación de las solicitudes presentadas por las comunidades, mediante la inspección Técnica en campo, verificando la accesibilidad de los Servicios de Agua Potable Y/O Alcantarillado Sanitario, para la introduccion de nuevos proyectos en las comunidades. "	Ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable y Red de Alcantarillado Sanitario en comunidades donde nunca ha existido este tipo de servicios.
	8.3. - Evaluar el 90% de las solicitudes de Servicios por Factibilidades de Proyectos Urbanísticos que Ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	1- 1- Evaluación de Solicitudes de Proyectos Formales se Urbanizaciones donde gestionen los servicios de Acueductos y Alcantarillado Sanitario.	Con las solicitudes de los interesados se generan los parámetros en los que se consideran las Factibilidades de los Nuevos Proyectos formales.
9. Transporte				
	9.1. - brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5.000kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	Número de mantenimientos preventivos ejecutados	1- "1 Ejercer un control de los mantenimientos tanto de 5,000 como de 10,000 kms., llevando un registro por cada vehículo. 2 Realizar las acciones preventivas necesarias a través de un monitoreo constante y oportuno, a fin de evitar correcciones de magnitud considerable."	Programar en las fechas exactas los mantenimientos mejorando la eficiencia de los equipos y motores para ver reducidos los costos a largo plazo de los mantenimientos correctivos evitando altos costos de los mismos.
	9.2. - Atender el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	1- 1 Realizar las actividades de reparaciones correctivas según ordenes de trabajo emitidas por las diferentes áreas, previa inspeccion y evaluación, tomando en cuenta la calidad de los repuestos utilizados para un mejor rendimiento en los equipos.	Lograr la máxima eficiencia posible de la flota vehicular o maquinaria, a través del mantenimiento correctivo oportuno y adecuado. Resultando así un 80% como mínimo en su operatividad anual
10. Servicios Generales				
	10.1. - Cumplir con 2 trabajos de reparaciones y Mantenimientos en Plantas de Bombeo, Plantel y Sucursales de gran envergadura en un máximo de 30 días calendario	Número de trabajos realizados	1- 1 Construcción o Reparación de Obras Grises, cambios completos de techos en Plantas de Bombeo, poda de maleza en areas grandes y poda de árboles de gran tamaño, Labores de pintura en Plantas de Bombeo y oficinas Administrativas de la Región, Reparaciones con soldadura de gran envergadura.	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.
	10.2. - Cumplir con 4 trabajos de reparaciones y Mantenimientos de Infraestructura, Electricidad y Aires Acondicionados en Plantas de Bombeo, Plantel y Sucursales de pequeña envergadura en un máximo de 5 días.	"(Número de trabajos realizados en un máximo de 5 días / número de trabajos solicitados)*100"	1- 1 Reparación y Mantenimiento en Plantas de Bombeo de la Región, Trabajos de Carpintería, trabajos eléctricos, poda de maleza, reparaciones varias, Instalación de Repisas, reparación de muebles de madera y metálicos, reparaciones a líneas de teléfono, puntos menores de soldadura autógena, mantenimiento y revision de dispensadores o enfriadores de agua	Cumplir la meta programada en menor tiempo promoviendo la eficiencia sin exponer la calidad de las reparaciones realizadas.
11. Electromecánica				
	11.1. - Realizar 2 desmontajes mensuales de equipos de bombeo en pozo, cisterna y captacion en la region oriental.	Número de desmontajes	1- 1- Gestionar la atencion prioritaria a las emergencias que sean notificadas por el Despacho No. 7 (CCS) u otras fuentes de comunicacion en equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento. - 2- Gestionar la atencion prioritaria a las emergencias que sean notificadas por el Despacho No. 7 (CCS) u otras fuentes de comunicacion en equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento.	Mantener los caudales de agua potable, hacia cisternas y redes de ditribución en cantidades economicamente rentables y de buena calidad.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	11.2. - Realizar 12 mantenimientos correctivos programados en los equipos de bombeo y rebombeo a nivel oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de mantenimientos correctivos ejecutados	1- 1- Coordinar con el Departamento de Mantenimiento y Perforación de Pozos, para realizar limpieza del pozo y aforo del pozo. - 2- Coordinar con el departamento de operaciones para que durante las actividades de mantenimiento, se opere con el equipo de rebombeo de respaldo de manera que adquiera el estado crítico, y se cuente con el recurso de transporte para atender cualquier falla en él para mantener la operatividad. - 3- Coordinar con el departamento de operaciones regional oriental para tener actividades paleativas para suministrar el servicio a la población afectada durante la ejecución de las actividades de mantenimiento.	Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población.
	11.3. - Realizar 12 mantenimientos preventivos en los equipos de bombeo y rebombeo a nivel oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de mantenimientos preventivos ejecutados	1- 1- Coordinar con el departamento de operaciones para que durante las actividades de mantenimiento, se opere con el equipo de rebombeo de respaldo de manera que adquiera el estado crítico, y se cuente con el recurso de transporte para atender cualquier falla en él para mantener la operatividad. - 3- Coordinar con el departamento de operaciones regional oriental para tener actividades paleativas para suministrar el servicio a la población afectada durante la ejecución de las actividades de mantenimiento.	Evitar la falla temprana de los equipos de bombeo en la fuente de abastecimiento y con ello afecte directamente la producción y la calidad de agua abastecida a la población.
	11.4. - Realizar la reconstrucción de 12 paneles de control de los equipos de bombeo y rebombeo de la región oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de paneles de control reconstruidos	1- 1- Coordinar con la Gerencia Regional Oriental, el retiro de los repuestos necesarios para la actividad de los almacenes institucionales.	Garantizar la disminución de fallas electricas en los paneles de control asociadas a la fatiga de elementos de protección, control y fuerza de los arrancadores electricos de los equipos de bombeo en fuentes de abastecimiento de la región oriental
	11.5. - Realizar un mantenimiento de poda mensual en líneas y subestaciones primarias propiedad de la institución.	Numero de podas realizadas	1- 1- Gestionar con el departamento de operaciones regional oriental, la suspensión de operación durante el tiempo que duren las actividades	Garantizar la disminución de fallas electricas asociadas a desperfectos en la acometida primaria de alimentación eléctrica en a las estaciones de bombeo de la región oriental
	11.6. - Atender el 80% al mes de los reclamos por fallas de alto/bajo voltaje (calidad de energía eléctrica) en el servicio de energía eléctrica en las estaciones de bombeo de la región oriental	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	1- 1- Coordinar con la unidad de diseños electromecánicos y eficiencia energética, para monitorear la calidad del servicio energético servido en las estaciones de bombeo de la región oriental.	Disminuir los paros asociados a fluctuaciones de voltaje que sobrepasan los estándares de calidad de energía servida por las empresas distribuidoras y reguladas por las normativas vigentes de la Superintendencia de General de Energía y Telecomunicaciones.
	11.7. - Realizar 2 correcciones mensuales de las fallas por bajo factor de potencia en las estaciones de bombeo de la región oriental	Reporte presentado según distribuidora de Energía Eléctrica	1- 1- Coordinar con la unidad de diseños electromecánicos y eficiencia energética, para recibir mensualmente los reportes de las estaciones de bombeo que presentan bajo factor de potencia y programar las acciones correctivas.	Disminuir los costos en concepto de multas por bajo factor de potencia
	11.8. - Atender el 100% de solicitudes para apoyo de nuevos proyectos	Numero de solicitudes	1- 1- Coordinar con la Gerencia Regional Oriental, la supervisión de los nuevos proyectos en el área electromecánica.	Garantizar la buena calidad de las instalaciones electromecánicas de los nuevos proyectos que se ejecutan en la región oriental.
	11.9. - Realizar un mantenimiento mensual en sub estación eléctrica	Numero de requerimiento	1- 1- coordinar con la unidad de monitoreo de plantas de bombeo para la generación de informe de fallas.	mejora en la continuidad del servicio.
12. Atención a comunidades				

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	12.1. - Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental (Asambleas generales, reuniones con directivas e instituciones, visitas de campo, Atención de casos, revisión, elaboración y envío de documentos, campañas educativas, coordinación y apoyo con diferentes areas.)	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100	1- 1-Reunión con Juntas Directivas, 2-Asambleas Generales, 3-Reunión con instituciones, 4-Visitas de Campo. 5-Atención de casos, 6-Campañas educativas, 7-Revisión, elaboración y envío de documentos. 8- Coordinación y apoyo con diferentes áreas de la Región.	Facilitar un proceso metodológico social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento y mejore las condiciones de salud y el desarrollo integral .
	12.2. - Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental (Reuniones con directivos, Asambleas generales, reuniones con institucionales, visitas de campo, recolección de documentos para la suscripción de convenio de cooperación, recolección de documentos para tramite de nuevos servicios, coordinación con diferentes areas)	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes recibidas)x100	1- 1-Reuniones con directivos, 2-Asambleas generaras, 3-Reunión con instituciones, 4-Visitas de campo, 5- Recolección de Documentos para la suscripción de Convenio de Cooperación, 6-Recolección de documentos para tramite de nuevos servicios, 7-coordinación y apoyo con diferentes areas.	Facilitar un proceso Tecnico- Metodológico Social, que permita el acceso al agua potable y saneamiento, por medio de la ejecución de proyectos bajo la modalidad de Ayuda Mutua, a efecto de mejorar las condiciones de salud y el desarrollo integral .
	12.3. - Presentación del 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno (Reuniones con directivos, asambleas generales, censo socio- económico, Tabulación de datos, Elaboración de informe y presentación a Gerencia Región Oriental, , Notificación de Acuerdo de Junta de Gobierno de Declaratoria a la directiva y comunidad .	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes recibidas)x100	1- 1-Entrega de formato de solicitud a directiva de comunidad para su envío a la Honorable Junta de Gobierno, 2-Recepción de solicitud marginada, 3-Coordinar con directiva, realización de Censo socio- económico y toma de fotografías, recepción de solicitud, 4-Tabulación de Censo socio- económico, 5-Elaboración de informe, solicitud y presentación para Gerencia Región Oriental, 6-Solicitud escrita y presentación de Gerencia Región Oriental a Honorable Junta de Gobierno.	Exonerar a familias de asentamientos humanos en desarrollo, el pago por derecho de conexión y entronque, para la ejecución de sus proyectos de agua potable y/o aguas negras.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 24-GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.

1. CALIDAD DEL SERVICIO - CALIDAD DEL AGUA POTABLE

	1.1. - Realizar 8472 muestras basicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS BASICAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.2. - Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS INTERMEDIAS	1- Reporte de los municipios monitoreados por cada encargado de calidad regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.3. - Realizar 120 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	Nº DE MUESTRAS COMPLETAS	1- Reporte mensual del muestreo de cada encargado de calidad del agua Regional	Confianza del consumidor sobre la calidad del agua suministrada.
	1.4. - Lograr el 100% de la Cobertura de monitoreo en los municipios abastecidos.(AQR)	Nº DE MUNICIPIOS MONITOREADOS / Nº MUNICIPIOS ABASTECIDOS	1- Reporte de los municipios monitoreados por cada encargado de calidad regional	Representatividad de la calidad del agua en la totalidad de los municipios abastecidos

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 25-GERENCIA DE SANEAMIENTO

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *.- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.

1. Mantenimiento

	1.1. - Sustituir 2780 metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	Nº de metro lineal sustituido	1- Atención a reparaciones y/o desobstrucciones de colectores, acometidas o pozos de visita de A.N. - 2- Diagnostico del estado de los elementos del sistema.- 3- Realizar el cambio de los tramos colapsado Región Metropolitana 1600 metros , Región Central 180 metros, Región Oriental 500 metros, Región Occidental 500 metros /sustitución y/o reposición de tapaderas de pozos de visita.	Asegurar el buen funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario mediante la reducción de la obsolescencia en la red.
	1.2. - Realizar 456 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	No. plantas y estaciones con mantenimiento	1- 1- Desmonte y chapeo.- 2- Limpieza de unidades de mantenimiento - 3- Pintura general y cambio de elementos deteriorados.- 4- Mantenimiento electromecánico a equipo	Asegurar el buen funcionamiento de las PTAN'S y EBAN'S y la calidad del efluente.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	1.3. - Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas , de las 4 Regiones (AQR)	(N° de fugas reparadas en 48 horas/N° de reparaciones solicitadas)*100	1- 1- Atención de ordenes de trabajo.- 2- Inspección técnica y atención de ordenes de trabajo según reporte recibido.- 3- Cálculo de tiempo promedio de atención.	Mejorar el tiempo de respuesta en la habilitación de calles, pasajes y aceras, dañadas por reparaciones de fugas de tuberías de saneamiento.
	1.4. - Efectuar la limpieza anual de 14,400 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados		Evitar obstrucciones, así como prolongar la vida de la tubería
2. Control y Calidad del agua residual				
	2.1. - Monitorear la calidad de Agua descargada, mediante la toma de 275 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para físico químico, en las cuatro regiones	N° de muestras tomadas	1- 1- Toma de 108 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region Metropolitana.- 2.-Toma de 48 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region Central, 3.Toma de 54 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region oriental, 4.Toma de 65 muestras de aguas residuales para análisis físico-químicos, Aceites y grasas y bacteriológico en Region Occidental	Monitorear la calidad del agua descargadas a los cuerpos receptores y realizar los cambios y ajustes necesarios a fin de cumplimiento a la normativa de informes operacionales y de la ley de Medio Ambiente
	2.2. - Monitorear la calidad de agua residual de tipo especial, descargada a la red, mediante la toma de 345 muestras para: Bacteriológico, aceites y grasas y físico químico.	N° de muestras tomadas	1- 1- Toma de 102 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Metropolitana.- 2-Toma de 24 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Central,3.Toma de 144 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Oriental , 4. Toma de 75 muestras de aguas residuales de tipo especial para análisis físico-químicos, aceites y grasa en Región Occidental	Monitorear la calidad del agua descargadas a los cuerpos receptores y realizar los cambios y ajustes necesarios a fin de cumplimiento a la normativa de informes operacionales y de la ley de Medio Ambiente
	2.3. - Medir caudales de las aguas residuales domesticas tratadas al 100% para el año 2021 de las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA . (AQR)	Cantidad de mediciones de caudales por m3/dia de agua servidas tratada en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	1- realizar mediciones de caudal de aguas residuales tratadas en las plantas de tratamiento de Aguas Negras de las cuatro regiones.	Medir la capacidad de tratamiento de aguas residuales para conocer incrementos en proyectos posteriores.
	2.4. - Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 452 permisos en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De permisos otorgados o renovados	1- 1- Gestión para que 360 empresas, industrias o instituciones de AMSS, 12 de Región Central, 20 de Región Oriental y 60 de Region Occidental realicen los tramites para el otorgamiento o renovación de permisos, realizando monitoreo a través de visita a industrias que descargan a la red de alcantarillado sanitario de ANDA.	Realizar la descarga de aguas residuales con parametros según normativa vigente, para proteger los sistemas de alcantarillado sanitario y evitar las interferencias con los tratamientos biológicos.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 26-GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la Institución y al mismo tiempo, contribuir con el cuidado del medio ambiente.

1. DISEÑO DE PROYECTOS ELECTROMECAÑICOS				
	1.1. - Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	N° de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles /N° de carpetas técnicas solicitadas	1- Recepción de solicitud.- 2- Recopilar Información técnica necesaria en caso se requiera.- 3- Visitas de campo y análisis de información y componentes del diseño.- 4- Elaboración de Diseños y planos electromecánicos constructivos finales y Propuestas de solución orientadas a la eficiencia Energética,-Remisión de Carpeta Técnica. Revisión y consolidación de informes.	Carpetas técnicas electromecánicas elaboradas, revisadas o actualizadas, que cumplan con parámetros de eficiencia energética, para que los existente o nuevos proyectos operen orientados al uso eficiente de la energía eléctrica, cumpliendo los lineamientos de las normativas técnicas de ANDA, SIGET, NET, etc
2. EFICIENCIA ENERGÉTICA				
	2.1. - Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	N° de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles /N° de opiniones técnicas solicitadas	1- Recibir requerimiento de solicitudes formal verbal o escrita.- 2- Programar visita de campo de acuerdo a requerimiento para toma de datos o Instalación de Analizador de redes.- 3- Visita de campo una semana posterior para retirar equipo de medición instalado.- 4- Elaboración de informe técnico y recomendaciones.- 5- Remisión de informe técnico al área solicitante. ya sea por nota o correo.	Emitir opiniones técnicas y asesorar oportunamente y confiable para que se puedan implementar acciones correctivas y de mejora a las instalaciones electromecánicas orientadas a lograr la eficiencia energética.

AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
	2.2. - Elaborar, Distribuir y realizar Reunión, como aporte del comité de Eficiencia Energética Institucional.	N° de Boletines publicados	1- Elaborar programada de trabajo. - 2- De acuerdo a cada actividad, realizar informe, acta, difundir y tabular acciones realizadas. - 3- Elaborar, revisar definir y publicar acciones.	Impulsar acciones en Eficiencia Energética, con el objetivo de promocionar, divulgar y concientizar sobre la Eficiencia Energética al personal de la Institución.
3. ANÁLISIS DE CONSUMO ELÉCTRICO				
	3.1. - Velar por la correcta aplicación de la facturación de Energía Eléctrica, por parte de las diferentes distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	No. Colectivos y CCF procesados por región y distribuidora	1- Validar la facturación presentada por las distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT. Para gestionar el respectivo pago, solicitando el S-1 correspondiente. - 2- Revisar, analizar y procesar bloques de facturación de energía eléctrica, por cada Región cotejando que lo facturado por las Distribuidoras este de acorde a los consumos y tarifas autorizadas por SIGET.	Garantizar que la facturación mensual que las diferentes entidades emiten sobre el consumo de energía eléctrica institucional, éste acorde a los términos y condiciones establecidos.
	3.2. - Elaborar historiales de energía eléctrica y penalizaciones por bajo factor de potencia de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	(N° de historiales elaborados /N° de historiales requeridos) x 100	1- Dar seguimiento a aquellos reclamos realizados a las Distribuidoras. - 2- Dar seguimiento a aquellos reclamos realizados a las Distribuidoras. - 3- Analizar casos de Energía consumida y no facturada.	Informar oportunamente a las distintas áreas que lo demandan, los costos y consumos de Energía Eléctrica Penalizaciones por bajo factor de potencia, para las acciones pertinentes.
4. INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO				
	4.1. - Monitoreo de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan	Informe Semestral	1- Visitas de campo, elaborar programación recibir requerimiento. - 2- Evaluar la generación de energía eléctrica e informar. - 3- Solicitar apoyo para el mantenimiento respectivo. - 4- Informe semestral de la generación de energía eléctrica y de la reducción de emisiones.	Sustituir el consumo de energía eléctrica, generado por combustibles fósiles por fuentes renovables y disminuir la emisión de CO2.

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 27-GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD LAS PAVAS

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.-RF3: al 2024 incrementada la cobertura de los servicios de agua en un 77.8 a Nivel Nacional.

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: (Pendiente Actualizar)

1. PLANTA POTABILIZADORA LAS PAVAS				
	1.1. - Producir 56,800,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	M3 / producidos	1- Mantener la operación continua de 4 equipos de bombeo en EB-1. - 2- Disponibilidad de Reservoirio. - 3- Control de la calidad del agua tratada. - 4- Limpieza de Procesos Unitarios.	Proveer o garantizar con mayor abastecimiento de agua apta para el consumo humano.
	1.2. - Realizar 702 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1.	N° de análisis realizados	1- Muestreo 3 veces al día de lunes a viernes .Agua cisterna EB-1.	Asegurar la calidad del agua , que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD
	1.3. - Realizar 94 análisis bacteriológicos del proceso de tratamiento.	N° de análisis realizados	1- Muestreo y análisis al agua trat. EB-1, semanalmente y EB-2 , EB-3, una vez cada tres meses.	Asegurar la calidad del agua , que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD
	1.4. - Realizar 108 análisis fisicoquímicos del proceso.	N° de análisis realizados	1- Realizar muestreo de agua tratada cisterna EB -1 durante todo el año.	Asegurar la calidad del agua , que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD
	1.5. - Realizar 66 análisis para DBO Y DQO. (tributario, bocatoma y antes de bocatoma).	N° de análisis realizados	1- Realizar muestreo de acuerdo al programa de trabajo.	Asegurar la calidad del agua , que se procesa en la planta potabilizadora, cumpliendo RTS 13.02.01:14 AGUA. AGUA DE CONSUMO HUMANO. REQUISITOS DE CALIDAD E INOCUIDAD
	1.6. - Realizar el 100% de mantenimientos preventivo a equipos de bombeo, Bocatoma y Estaciones de Bombeo 1, 2 y 3.	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados)*100	1- Gestión de compra de materiales, respuestos y herramientas. - 2- Disponibilidad de personal y transporte. - 3- Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la Planta.
	1.7. - Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivo a Línea de 46kv.	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados)*100	1- Gestión de compra de material e y herramientas. - 2- Disponibilidad de personal y transporte. - 3- Ejecutar programación de mantenimiento preventivo.	Asegurar mejoras en el abastecimiento del servicio de agua potable, mediante la ejecución de los mantenimientos preventivos en los equipos de la Planta.
2. UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS (PENDIENTE)				

AÑO: 2021 - DEPENDENCIA: 28-UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL

-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.



AREA BÁSICA DE GESTIÓN	META DE RESULTADO CUANTIFICADA	INDICADOR	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (PARA CUMPLIR LA META)	IMPACTOS ESPERADOS
1. GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL				
	1.1. - Realizar ante el MARN, los trámites para el 100% de proyectos solicitados a la Unidad de Gestión Ambiental, de acuerdo a los criterios técnicos de categorización, incluyendo el seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental de elaboración propia o por contratación.	(N° de solicitudes ingresadas/ N° de solicitudes recibidas)*100	1- 1. Revisión de carpetas técnicas, documentación legal, y otra información relacionada al proyecto para efectuar el trámite ambiental respectivo.- 2- 2. Elaboración de estudios, informes técnicos y otros.- 3- 3. Incorporación de información en la Plataforma del MARN	Obtención de resoluciones para los proyectos de ANDA, en cumplimiento a la Ley de Medio Ambiente y sus reglamentos.
	1.2. - Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN (AQR)	(Proyectos con permiso gestionado/ total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	1- 1. Identificación de proyectos- 2- 2. Recopilación y análisis de información- 3- 3. Complemento de estudios	Reducir a 0.0 la cantidad de proyectos con procesos de evaluación abierto ante el MARN
2. MONITOREO Y SEGUIMIENTO				
	2.1. - Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	(N° de seguimientos/ N° de permisos)*100	1- 1. Elaboración y puesta en marcha de los cronogramas de atención a cada proyecto con trámite ambiental, para determinación del avance de cumplimiento de medidas ambientales- 2- 2. Coordinación con Enlace Ambiental para verificación de avances	Cumplir con las medidas establecidas en los permisos ambientales, por medio del monitoreo y seguimiento periódico de los avances en cada uno de los proyectos
3. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL				
	3.1. - Implementar el 100% del Programa Educativo UGA 2021	N° de Actividades ejecutadas/N° de actividades programadas	1- 1. Levantamiento de información para determinar uso de recursos y establecer necesidades de capacitación - 2- 2. Ejecución de programa	Fomentar Actitudes Ambientales Positivas en el personal de la Institución



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 1- UNIDAD DE SECRETARIA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Elaborar las actas de Junta de Gobierno, así como establecer mecanismos en coordinación con las dependencias involucradas para el cumplimiento de los acuerdos emanados de la misma.																
1.1	Notificar el 70% de los acuerdos aprobados por la Junta de Gobierno, en un plazo máximo de 7 días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se lleve a cabo la sesión de Junta de Gobierno	No. de acuerdos remitidos en 7 días hábiles / No. de solicitudes recibidas) x 100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$23,050.00
1.2	Elaborar el 100.0% de las actas de la sesión de Junta de Gobierno Ordinaria y/o Extraordinaria en un plazo máximo de 15 días hábiles.	No. de actas elaboradas en 15 días hábiles / No. de sesiones realizadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,675.00
															TOTAL DEPENDENCIA:	\$28,725.00
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 2- GERENCIA LEGAL																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Representar a la ANDA en toda causa judicial o administrativa de interés institucional; Asesorar y dar asistencia legal a la Dirección Superior y a todas las dependencias de la institución y realizar estudios y opiniones jurídicas. Formular, revisar y legalizar, convenios, contratos, etc. en los que la ANDA tuviere interés, con el fin de proteger los intereses institucionales (excepto los instrumentos generados por la UACI). Dar seguimiento o realizar gestiones, trámites y procedimientos para la legalización de bienes muebles e inmuebles a favor de la institución (salvo aquellos que deban celebrarse en virtud de los procedimientos de adquisiciones y contrataciones gestionados por la UACI)																
1.1	Dar respuesta al 90% de las Opiniones y dictámenes jurídicos que ingresen a la Gerencia Legal por parte de las diferentes Unidades de la Institución en un tiempo de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud y/o de la documentación de respaldo correspondiente.	(N° de requerimientos atendidos en 15 días hábiles/N° de requerimientos recibidos) X 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$15,000.00
2.1	Atender el 100% de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas procesales que se susciten en los diferentes juicios o procesos incoados contra la ANDA o promovidos por ésta, en las diferentes instancias.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$15,000.00
3.1	Atender el 100 % de las diligencias programadas y requerimientos hechos en las diferentes etapas que se susciten en los procedimientos Sancionatorios bajo conocimiento del Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,500.00
4.1	Atender oportunamente el 95% de las solicitudes de información o requerimientos que provengan de las diversas Instituciones del Estado. (Fiscalía General de la Republica, PNC, Procuraduría de los Derechos Humanos, etc.)	(N° de requerimientos atendidos /N° de requerimientos recibidos) X 100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$1,000.00
5.1	Legalizar en el año 20 inmuebles y servidumbres de inmuebles a nivel nacional a favor de la Institución, de acuerdo al requerimiento efectuado por las diferentes gerencias de la Institución.	Bienes inmuebles legalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	\$20,000.00
5.2	Realizar 240 gestiones anuales para la legalización de inmuebles.	Número de gestiones realizadas	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	240.00	\$13,388.23





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.1	Realizar y Atender el 90% de las solicitudes de donación de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados, de aquellos proyectos desarrollados por diversas empresas y asociaciones comunales, remitidos por la unidad de factibilidades, en un plazo de 20 días hábiles contados a partir del requerimiento, y/o de la recepción de la documentación de respaldo.	N° de requerimientos atendidos en 20 días hábiles /N° de requerimientos recibidos) X 100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$1,000.00
7.1	Formular el 90% de los informes finales para resolución de junta de gobierno de los diferentes procesos sancionatorios sustanciados por la Gerencia Legal en contra de los contratistas y servidores públicos en un plazo de 8 meses, contados a partir de la recepción del acuerdo correspondiente.	(N° de informes realizados en 8 meses/N° de informes requeridos) x 100.	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$2,000.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$69,888.23		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 3- GERENCIA DE COMUNICACIONES Y RRPP																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROMOVER Y DIVULGAR LOS LOGROS ALCANZADOS POR ANDA, PARA MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL.																
1.1	Monitorear las apariciones mediáticas del presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.	Apariciones del Titular monitoreadas / requeridas: 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$91,666.66
1.2	Dar seguimiento a los reportes recibidos por esta Gerencia a través de redes sociales, así como la resolución dada a los mismos.	Reportes de seguimiento realizados en el mes / recibidos= 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$36,566.66
1.3	Coordinar los eventos a los que asiste el presidente de la institución, ya sea presidiendo los mismos o en calidad de invitado especial. Para actividades de logística, montaje, protocolo según la naturaleza de cada actividad y según sea requerido.	Eventos ejecutados / eventos requeridos = 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$28,566.70
1.4	Elaborar el diseño de portada de Boletín Estadístico, según solicitud por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Portada de Boletín Estadístico elaborado	0.00%	0.00%	10.00%	20.00%	40.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$35,566.66
1.5	Elaborar el diseño y Diagramación de Memoria de Labores Institucional según remisión de la información por parte de la Gerencia de Planificación y Cooperación.	Memoria de Labores elaborada	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	20.00%	30.00%	30.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$25,566.66
1.6	Dar seguimiento a correos electrónicos, notas periodísticas y atender requerimientos ciudadanos difundidos a través de los diferentes medios de comunicación, en días hábiles que se realizan a través de esta Gerencia, lo cual es fundamental para mejorar la imagen Institucional.	N° de correos diarios remitidos / monitoreado: 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,066.66



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.7	Informar a los Usuarios por medio de plataformas digitales (facebook, tweeter & pág. web) sobre las afectaciones del suministro de agua potable, por cortes de energía programados e interrupciones previstas con 24 horas de anticipación.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes programados x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$12,000.00
1.8	Informar diariamente a los usuarios por medio de facebook & pagina web, sobre fallas o interrupciones no previstas, las cuales suelen ser de corta duración, por lo que dichos avisos se actualizan una o dos veces al día.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes no previstos x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,000.00
1.9	Informar a los usuarios sobre fallas o interrupciones no previstas que sean de mayor impacto (larga duración o que afecten a una gran cantidad de usuarios) por medio de Tweets oficiales en donde se notifique falla, zonas afectadas, plan de contingencia y evolución del mismo. Además, se incluye dicha falla en avisos diarios de Facebook & Página Web.	Nº de cortes informados y áreas afectadas por dichos cortes / Nº de cortes no previstos x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$9,000.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$275,000.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 4- UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Evaluar los procesos administrativos, operativos y financieros, verificando y determinando el cumplimiento de los mismos de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas, a fin de garantizar que los objetivos de la institución se cumplan dentro de los criterios de eficacia, eficiencia y economía.																
1.1	Exámenes a diferentes áreas según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	3.00	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	2.00	1.00	0.00	4.00	15.00	\$4,690.00
2.1	Exámenes a cuentas de los estados financieros según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$800.00
3.1	Exámenes a procesos constructivos según evaluación de riesgos	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$4,150.00
4.1	Exámenes a los sistemas informáticos y áreas relacionadas	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$1,200.00
5.1	Exámenes a procesos Medio Ambientales	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$300.00
6.1	Exámenes al cumplimiento del contrato con operadoras	INFORME DE AUDITORIA	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	7.00	\$1,500.00
7.1	Realizar las actividades programadas	REPORTE DE AUDITORIA	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	2.00	3.00	17.00	\$1,200.00
8.1	Evaluación de las NTCIE bajo el Enfoque COSO	INFORME DE RESULTADOS	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$200.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$14,040.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 5- GERENCIA DE SERVICIOS Y SEGURIDAD (FACILITY)																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: PROPORCIONAR OPORTUNAMENTE Y CON LA CALIDAD REQUERIDA, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSPORTE, ASI COMO TAMBIÉN A LAS INSTALACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL.																





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos menores solicitados en las áreas de: carpintería, electricidad, fontanería, obra de banco, obra civil, otros servicios y entrega de agua envasada, en un plazo máximo de 5 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 5 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
1.2	Atender y ejecutar el 100.0% de los requerimientos mayores solicitados en las áreas de: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería, obra de banco, entrega de agua envasada y servicios varios, en un plazo máximo de 15 días hábiles, una vez se cuenten con los recursos y materiales necesarios.	(No. de requerimientos atendidos en 15 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$62,105.00
1.3	Atender el 100.0% de los mantenimientos preventivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución, en un plazo máximo de 1 día hábil.	(No. de requerimientos atendidos en 1 día/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$19,210.00
1.4	Atender el 100.0% de los mantenimientos correctivos solicitados en: aires acondicionados, plantas eléctricas, cisterna, fotocopiadoras y ascensor de la institución, en un plazo máximo de 3 días hábiles.	(No. de requerimientos atendidos en 3 días/No. de requerimientos atendidos (total) (en el mes)) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$76,840.00
1.5	Gestionar a nivel institucional el 100.0% del proceso de adquisición de los siguientes servicios básicos: 1- Recolección de desechos sólidos, 2- Fumigación, 3- Herramientas y repuestos, 4- Artículos de limpieza, 5- Artículos de oficina y 6- Café y Azúcar.	(No. de gestiones realizadas/No. de gestiones solicitadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,100.00
1.6	Gestionar el 100.0% de los reclamos de indemnizaciones por los siniestros aplicables a cada una de las pólizas de seguros de ANDA.	(No. de reclamos gestionados/No. de reclamos recibidos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,320,000.00
2.1	Gestionar al 100.0% la adquisición y el cambio de llantas y baterías para la flota vehicular Institucional.	(No. de cambios realizados/No. de cambios solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$11,300.00
2.2	Efectuar el 100.0% de mantenimientos correctivos requeridos por la flota vehicular de los Planteles de San Salvador a través de recurso propio (Taller Institucional) o privado (Taller Contratado).	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$84,750.00
2.3	Proveer el 100.0% del apoyo logístico a través del servicio de transporte a fin de atender oportunamente las necesidades de las unidades operativas y administrativas de la Institución.	(No. de requerimientos atendidos y calificados/No. de requerimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
2.4	Ejecutar al 100% el plan de mantenimiento preventivo para la flota vehicular de la ANDA a nivel nacional a través del personal técnico-operativo de la Institución	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$40,000.00
2.5	Controlar la Asignación y Consumo de Combustible de la Flota Vehicular Institucional (5.0% menos respecto a 2020)	No. de Vales Consumidos	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00	\$174,200.00	



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.1	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.5% del saldo total de los activos institucionales, sobre las variaciones ya existentes.	DACT/SA DACT= DIFERENCIA ACTUAL SA= SALDO ACTUAL	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	\$0.00
3.2	Realizar el 100% de los inventarios requeridos por las dependencias, Agencias Comerciales, Almacenes y Plantas de Bombeo de la institución.	(No. de Inventarios realizados/No. de inventarios solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$13,000.00
3.3	Mantener los saldos con el departamento de contabilidad con un máximo del diferencial de 0.05% del saldo total de existencias institucionales.	X = SA - SC / SA. Donde SA = Saldo de Activos y SC = Saldo Contable	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	\$0.00
3.4	Realizar 1 subasta de bienes inservibles de la Institución.	Subasta anual ejecutada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$0.00
4.1	Mantener vigentes el 100% de los servicios de seguridad y vigilancia en la institución a nivel nacional.	(No. de servicios de seguridad y vigilancia atendidos/No. de servicios de seguridad y vigilancia solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,146,635.00
4.2	Atender el 100% de los requerimientos de mantenimiento y/o adquisición para el equipo de video-vigilancia.	(No. de mantenimientos y/o adquisición realizados/No. de mantenimientos y/o adquisición solicitadas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
5.1	Cumplir con el 100.0% de los pedidos de agua envasada.	(No. de litros de agua entregados/No. de litros de agua solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$148,755.00
5.2	Envío de 336 muestras de agua y envase vacío para Análisis Microbiológico y físico químico del agua envasada.	Numero de muestras enviadas.	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	28.00	336.00	\$5,500.00
5.3	Mantener eficiencias de producción en un 77.0% en la Planta envasadora de agua.	Porcentaje	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	77.00%	\$0.00
5.4	Eficienzar el uso de energía eléctrica (Lograr envasar 57 Lts / KWH).	litros / kwh	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	57.00	\$0.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$11,232,395.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 6- UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar la disponibilidad financiera para las inversiones y gastos de funcionamiento; así como para cumplir con las obligaciones de pago con organismos nacionales e internacionales, con apego al marco legal vigente.																
1.1	Elaborar informes trimestrales sobre el comportamiento del Flujo de Efectivo.	Informe Trimestral	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	\$700,000.00
2.1	Medir de forma mensual el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria correspondiente al Año 2021.	Informe Mensual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$4,000.00
3.1	Elaborar 56 Estados Financieros Institucionales.	Estados Financieros finalizados, revisados y aprobados en el mes.	12.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	56.00	\$3,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.1	Elaborar a Diciembre de 2021. 72 Integraciones (6 cada mes) y 24 Conciliaciones de saldos (6 cada trimestre) de las siguientes cuentas contables: 1. Disponibilidades. 2. Anticipos de Fondos. 3. Cuentas por Cobrar. 4. Existencias (inventarios). 5. Activo Fijo. 6. Cuentas por pagar.	Integraciones y Conciliaciones de saldos finalizadas y validadas en el mes.	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	96.00	\$3,000.00
5.1	Elaborar el anteproyecto de Presupuesto Institucional correspondiente al Ejercicio 2022.	Anteproyecto de Presupuesto Año 2022 finalizado.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	60.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$4,000.00
6.1	Realizar en el año 36 arqueos a personal encargado de caja chica y fondos circulante de monto fijo.	No. de Arqueos realizados	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$20,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$734,000.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 7- UACI																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Gestionar las Adquisiciones y Contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones y contrataciones de la administración pública (UNAC). los convenios o tratados internacionales, así como otras leyes aplicables																
1.1	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Concursos Públicos, Contrataciones Directas y otras modalidades de contratación con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros; que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases del Concurso por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato.	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 90 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$8,661.45
1.2	Realizar el 80% compras mediante Licitaciones efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan en un plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato. (AQR)	(Monto de compras realizadas mediante licitación pública/Monto total de compras efectuadas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$2,892.80
1.3	Realizar el 100% en ofertas de licitaciones (adjudicadas con 3 o mas oferentes) efectuadas con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros en el plazo máximo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de aprobación de las bases de Licitación por parte de la Junta de Gobierno hasta la fecha de suscripción del contrato (AQR)	(Número de Licitaciones Públicas adjudicadas con 3 o mas ofertas/Total de licitaciones publicas ofertadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$2,892.80



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de Licitaciones Públicas, con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros que surjan dentro del plazo mínimo de 60 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas hasta la fecha de adjudicación.(AQR)	(Número de Licitaciones adjudicadas en el plazo mínimo establecido por ley/Total de licitaciones efectuadas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$8,661.45
2.1	Realizar el 90.00% de los procesos de Adquisición y Contratación de obras, bienes y servicios por medio de libre gestión y otras modalidades con fuentes de financiamiento del GOES, BID, FCAS u otros recursos financieros, que surjan en un plazo máximo de 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de la asignación al técnico de la UACI, hasta la fecha de la orden de compra, siempre y cuando las unidades solicitantes adecuen y recomienden en un corto tiempo y la Comisión de Adjudicación, resuelva oportunamente	(Procesos adjudicados en el mes en un plazo máximo de 30 días hábiles/Procesos adjudicados en el mes)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$7,631.50
TOTAL DEPENDENCIA:														\$30,740.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 8- UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - AI 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar y dar asistencia a la Dirección Superior y a todas las Unidades de la Institución en el cumplimiento de las exigencias de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), con el fin de garantizar el derecho al acceso a la información pública.																
1.1	Cumplir con el 100% de capacitaciones en materia del derecho de acceso a la información pública y en el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, en atención a divulgar, socializar la LAIP y sus actualizaciones con todos los servidores públicos de la ANDA, basando su accionar en el art. 45 LAIP.	(N° de capacitaciones realizadas / N° de capacitaciones programadas) x 100.	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$500.00
1.2	Resolver el 100% de las solicitudes de acceso a la información presentadas en la UAIP, realizando el debido proceso de gestión de solicitudes de acceso a la información cumpliendo con en el plazo establecido en el art. 71 LAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,400.00
1.3	Realizar el proceso de elaboración de 2 requerimientos a las unidades administrativas competentes y 2 publicaciones del índice de información reservada de ANDA en el portal de transparencia institucional.	Actualización realizada	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$400.00
1.4	Obtener, actualizar y publicar el 100% de la información oficiosa de la ANDA en el portal de transparencia institucional cumpliendo con los plazos establecidos por el lineamiento No 1 para la publicación de información oficiosa.	(N° de actualizaciones realizadas / N° de actualizaciones recibidas) x 100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$400.00
1.5	Actualizar la clasificación de la información pública de las Unidades administrativas de ANDA.	Porcentaje de avance	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$800.00	





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.1	Impulsar y coordinar el 100% del proceso para la elaboración y presentación del informe de Rendición de Cuentas de la institución.	Porcentaje de avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,465.00
3.1	Atender el 100% de convocatorias y requerimientos del IAIP.	Número de solicitudes atendidas / Número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
4.1	Responder el 100% de opiniones jurídicas y asesorías requeridas al oficial de información por las unidades administrativas de la ANDA.	Número de opiniones jurídicas emitidas/ Número de opiniones jurídicas solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$950.00
4.2	Atender el 100% de consulta directas y orientaciones solicitadas a la UAIP.	Número de consultas directas y orientaciones resueltas/ Número de consultas directas y orientaciones solicitadas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$6,915.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 9- GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Planificar, ejecutar y controlar procesos especializados de recursos humanos para dotar a la Institución de los recursos humanos idóneos, foirmular políticas, estrategias y programas para que el personal desarrolle en los puestos de trabajo, sus habilidades técnicas y humanas, y fomentar el desarrollo permanente del personal. Así como velar por el cumplimiento de las directrices relativas a la estructura organizativa institucional.																
1.1	Gestionar y dar seguimiento al 100.0% del proceso de adquisición y dotación de prestaciones a nivel institucional: a) Uniformes para personal masculino y femenino, b) Calzado para personal masculino y femenino, c) Equipos de Protección para personal masculino y femenino y d) Medicamentos e Instrumental de Laboratorio para las Clínicas Empresarial y Odontológica.	No. de Gestiones Realizadas /No. de Gestiones Solicitadas x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$875,280.00
1.2	Brindar la atención médica al 100% de las Emergencias presentadas por los empleados a nivel institucional en las Clínicas Empresarial, Pediátrica y Odontológica.	No. de Consultas Atendidas / No. de Consultas Requeridas x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
2.1	Facilitar el apoyo al 100% de los requerimientos para la constitución, renovación, modificación y seguimiento a los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a nivel institucional.	No. de Requerimientos Atendidos / No. de Requerimientos Recibidos x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,000.00
2.2	Realizar el 100% del seguimiento de los trámites correspondientes para la obtención de las 19 Certificaciones de las Plantas de Bombeo en las Regiones, por parte del Cuerpo de Bomberos Nacionales para el Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.	No. de Certificaciones Extendidas / No. de Tramites Realizados x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
3.1	Coordinar y gestionar a nivel institucional la realización del 100% de eventos de capacitación en línea y presencial.	No. de Eventos Realizados / No. de Eventos Gestionados x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$15,000.00



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.1	Gestionar 2 conteos físicos de inventario por parte del personal ajeno a las Despensas para los meses de junio y diciembre.	No. de Inventarios Realizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$10,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$943,280.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 10- GERENCIA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGIA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar, brindar servicio y atención a las diferentes necesidades Institucionales que surgen al utilizar las tecnologías de información(TI) implementadas, así como apoyar a las áreas funcionales, administrativas y operativas de la Institución en la identificación de las necesidades de información y en el desarrollo, implantación, operación, mantenimiento y seguimiento de los sistemas de información (SI), de la misma forma, ejecutar las actividades referidas a la racionalización de los procesos y métodos.																
1.1	Realizar 500 mantenimientos preventivos a equipos informáticos y sus periféricos a nivel nacional.	Número de mantenimientos realizados	20.00	40.00	40.00	50.00	50.00	50.00	50.00	40.00	50.00	50.00	50.00	10.00	500.00	\$55,961.82
1.2	Realizar el 90.0% de los mantenimientos correctivos solicitados a nivel institucional.	(Número de mantenimientos realizados / Número de mantenimientos solicitados)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$78,346.55
1.3	Realizar 7 mantenimientos Preventivos a Planta Telefónica a nivel institucional.	Número de mantenimientos realizados	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7.00	\$67,154.18
1.4	Atender el 100% de requerimientos para acceso remoto, proporcionando herramientas para el trabajo a distancia al personal autorizado.	(Número de requerimientos atendidos / Número de requerimientos solicitados) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$22,384.73
2.1	Realizar el respaldo mensual de 29 sistemas y/o recursos compartidos de servidores del Centro de Datos.	Numero de sistemas y/o recursos compartidos con respaldo realizado	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	348.00	\$167,885.46
2.2	Ejecutar el 100% de las solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT durante el mes.	(Número de solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT atendidas durante el mes / Número de solicitudes de generación e impresión de archivos de facturas y ANDALECT recibidas durante el mes) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$409,500.00
2.3	Conceder acceso al 100% de las solicitudes de acceso a recursos compartidos de los servidores del Centro de Datos, en un periodo menor a 2 días.	(Número de solicitudes de acceso a recursos compartidos resueltas en menos de 2 días durante el mes / Número de solicitudes de acceso a recursos compartidos recibidos durante el mes) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$22,384.73





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.4	Efectuar el 100% de las solicitudes de mantenimiento a bases de datos durante el mes.	(Número de solicitudes de mantenimiento a bases de datos solucionadas durante el mes / Número de solicitudes de mantenimiento a bases de datos recibidas durante el mes) * 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$33,577.09
2.5	Realizar la impresión del 100% de las solicitudes de formatos de las distintas dependencias de la institución, dentro del límite máximo de impresos mensuales programados.	(Número de formatos impresos / Número de formatos solicitados a imprimir) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$136,500.00
3.1	Solventar el 80% de los requerimientos solicitados a la Unidad de Desarrollo de Sistemas en un plazo no mayor a 30 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo no mayor a 30 días hábiles / Número de requerimientos atendidos en el mes en curso) x 100%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$55,961.82
3.2	Desarrollar e implementar el 100% del Sistema de Control de Líneas Telefónicas	Porcentaje de avance	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$44,769.46
3.3	Desarrollar e implementar el 100% del Nuevo Sistema de Mesa de Soporte	Porcentaje de avance	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$44,769.46
3.4	Desarrollar el 100% de nuevos módulos a Sistemas Existentes en un periodo menor a 45 días hábiles.	(Número de requerimientos atendidos en un periodo menor a 45 días hábiles / Número de requerimientos solicitados) x 100%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$67,154.18
3.5	Desarrollo del 50% del Sistema de Laboratorio.	Porcentaje de avance	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	\$11,192.36
			TOTAL DEPENDENCIA:												\$1,217,541.84	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 11- UNIDAD DE GÉNERO																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Organizar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos orientados a la transversalización de la no discriminación, igualdad, equidad y no violencia de género en la institución y en todas las acciones de ANDA.																
1.1	Atender el 100% de los requerimientos de actualización de las normativas internas de ANDA, para incluir medidas a favor de la igualdad y/o lenguaje inclusivo, en un plazo máximo de 15 días hábiles.	(Actualizaciones realizadas en 15 días hábiles/ actualizaciones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
1.2	Realizar 2 conmemoraciones de fechas históricas en la lucha de la igualdad y la equidad de género: 1. Día nacional e internacional de la mujer el 8 de marzo. 2. Día de la no violencia hacia las mujeres, el 25 de noviembre.	N° de eventos conmemorativos realizados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$2,000.00
2.1	Coordinar y facilitar a nivel institucional, la realización del 100% de capacitaciones programadas, presenciales o virtuales.	N° de eventos realizados/N° de eventos programados x 100	0.00%	10.00%	0.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	10.00%	10.00%	10.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$2,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.1	Atender el 100.00% de las situaciones de violencia hacia las mujeres y hombres empleados de ANDA, mediante asesoría y remisión a otras instancias.	N° de asesorías realizadas/No. de asesorías solicitadas x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,500.00
3.2	Elaborar y gestionar la aprobación de un protocolo de actuación para el abordaje de situaciones de violencia y discriminación por razones de género al interior de la ANDA.	Documento elaborado y aprobado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$1,500.00
4.1	Reestructurar el Comité Institucional de Género y ejecución de Plan de Trabajo Regional.	Porcentaje de avances	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	100.00%	\$500.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$8,000.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 12- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar y dirigir el Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos (SIGDA), como conjunto integrado y normalizado de principios, políticas y prácticas en la gestión de documentos y el Sistema Institucional de Archivos (SIA), para administrar, conservar y proteger el patrimonio documental de la institución y contribuir a la transparencia y acceso a la Información pública.																
1.1	Elaborar y actualizar 6 Instrumentos de Identificación y descripción documental: 1) Guía de Archivo bajo Norma Internacional. 2) Reseña Histórica Institucional 3) Índice Organismo 4) Recopilación de Organigramas Institucional 5) Jerarquía de Normativa Institucional 6) Índice Legislativo.	Instrumentos elaborados y actualizados	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	6.00	\$1,000.00
2.1	Atender el 100% de los requerimientos y convocatorias realizados por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), Archivo General de la Nación (AGN), Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional, Auditoría Interna o cualquier otra dependencia o Institución en los tiempos solicitados.	(Requerimientos atendidos en los tiempos solicitados / Requerimientos recibidos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
3.1	Digitalizar el 2.5% de los materiales del Centro de Documentación (CEDOC).	(No. de materiales digitalizados / total de materiales) x 100%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.50%	2.50%	\$1,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$2,500.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 13- GERENCIA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF5 - Al 2024 mejorada la institucionalidad con la reforma y/o elaboración del marco normativo legal, modernización y Fortalecimiento del talento humano..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asesorar administrativamente a todas las dependencias en el proceso de planificación y gestión institucional, además de gestionar la cooperación financiera no reembolsable y asistencia técnica, con el propósito de contribuir a brindar un servicio ágil y oportuno a los usuarios de ANDA.																
1.1	Realizar el seguimiento del Plan Anual Operativo institucional del 100.0% de las dependencias que formularon para el año 2021.	(No. de seguimientos recibidos / No. total de dependencias que formularon PAO) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$400.00
1.2	Revisar y validar el 100% de los Planes institucionales que sean requeridos.	(No. de planes validados / No. de planes solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200.00
1.3	Coordinar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional, periodo 2019-2024.	Informe de seguimiento realizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	\$300.00	





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4	Revisar e integrar al 100.0% las matrices de riesgo operativo y eventos de riesgo de las dependencias sujetas a la formulación.	(No. de formulaciones recibidas/ No. total de formulaciones solicitadas) x 100	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$300.00
2.1	Formular un Sistema de Control de Gestión con Indicadores (AQR).	Sistema elaborado	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$500.00
2.2	Elaborar Boletín Estadístico y Memoria de Labores año 2020.	Documento elaborado	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$500.00
3.1	Revisar y validar el 100.0% del Manual de Procedimientos según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
3.2	Revisar y validar el 100.0% de la normativa institucional según requerimiento.	(Documento validado / Documento solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
3.3	Revisar y validar el 100.0% del Manual de Organización y Funciones, y Descriptor de Puestos, según requerimiento.	(Manual validado / Manual solicitado) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
4.1	Gestionar al 100.0% los requerimientos institucionales para el Financiamiento de Proyectos en Agua Potable y Saneamiento ante Organismos de Cooperación Financiera No Reembolsable Nacionales e Internacionales.	(No. de gestiones realizadas/ No. de gestiones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$300.00
4.2	Facilitar la creación de la mesa de Cooperantes en Agua Potable y Saneamiento.	(No. de acciones de coordinación ejecutadas /No. de acciones requeridas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
4.3	Atender el 100.0% de los requerimientos en el marco de las actividades del SICA, FOCARD APS, espacios con Cooperantes y otros organismos internacionales.	(No. de requerimientos atendidos / No. de requerimientos solicitados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
5.1	Coordinar en un 100.0% la ejecución de eventos de Asistencia Técnica aprobados por Organismos de Cooperación Internacional.	(No. de eventos ejecutados / No. de eventos aprobados) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
5.2	Gestionar el 100.0% de las solicitudes de becas recibidas para su postulación.	(No. de solicitudes gestionadas/ No. de solicitudes recibidas) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$4,000.00		

AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 14- GERENCIA DE ATENCIÓN A SISTEMAS RURALES Y PROYECTOS AECID

-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..

OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Brindar asistencia técnica especializada a las organizaciones y comunidades Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las zonas rurales de El Salvador, en las áreas de operación, administración y gestión comercial de los servicios, orientada al fortalecimiento de las capacidades locales para la recuperación, uso, manejo y conservación del recurso hídrico, con enfoque de sostenibilidad.
Además de garantizar una gestión estratégica, administrativa, operativa y financiera de los proyectos y/o programas que cumplan con los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el manejo de los recursos provenientes de la cooperación externa (préstamos, donaciones) y de la contrapartida local del GOES; así como dinamizar y dirigir con liderazgo los procesos internos de trabajo, de tal forma que respondan a las exigencias de los resultados programáticos y contractuales, por cada fuente de financiamiento.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Atender el 100% las solicitudes de Asistencias Técnicas especializadas a Juntas Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.2	Atender al 100% las solicitudes de declaraciones de interés social de las Juntas Rurales de Agua Potable y Saneamiento	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.3	Atender el 100% de las solicitudes que provengan de la Gerencia de Investigación Hidrogeológica, de opinión e información técnica para la extensión de Certificado de No afectación a los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Rurales.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,000.00
1.4	Atender el 100% solicitudes de análisis de calidad del agua.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
2.1	Atender el 100% de las solicitudes de uso de las instalaciones del CFI, para brindar capacitación a personal administrativo y operativo de ANDA y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales vinculadas con la gerencia.	Solicitudes atendidas entre solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$500.00
3.1	Construir el Sistema Desalinizador para la rehabilitación del sistema de agua potable de Isla Madresal, Municipio de Puerto el Triunfo, Departamento de Usulután.	% Avance	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$232,904.00
3.2	Suministrar Equipo Electromecánico en dos sistemas, Isla de Méndez y Corral de Mulas, para la mejora y optimización de los mismos los cuales fueron construidos con fondos FCAS, Jiquilisco Usulután.	Sistemas Mejorados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$94,867.00
3.3	Ejecutar al 100% el contrato de Servicio de Auditoría Externa (programa ANDA/AECID SLV-059-B) para el período de junio de 2020 a junio de 2021.	% Avance	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	20.00%	40.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$2,500.00
3.4	Rehabilitar 12 sistemas de agua potable rurales no administrados por ANDA, de la Región Central.	Sistemas Rehabilitados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	5.00	3.00	12.00	\$1,304,440.00
3.5	Invertir en 25 sistemas existentes de agua y saneamiento rurales no administrados por ANDA en todo el país.	Sistemas Mejorados	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	18.00	0.00	25.00	\$1,486,260.00
3.6	Elaborar y Formular El Plan de Inversiones de la Gerencia de Atención a Sistemas Rurales y Proyectos AECID. (AQR)	Documento Presentado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$500.00
4.1	Realizar 84 informes de seguimiento para verificar el cumplimiento de cláusulas contractuales de Operadoras Descentralizadas.	No. de informes	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	\$1,000.00
4.2	Gestión y presentación de 7 informes de recomendación a Junta de Gobierno de prórroga de contrato con operadoras/ANDA.	No. de tramites realizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	\$778,632.00
4.3	Elaborar 7 liquidaciones anuales de costos operativos.	No. de liquidaciones elaboradas	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	\$1,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 15- GERENCIA DE INVESTIGACIÓN HIDROGEOLÓGICA															TOTAL DEPENDENCIA:	\$3,910,603.00
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - AI 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Desarrollar investigaciones realizando estudios hidrogeológicos, opiniones técnicas y evaluaciones hidrogeológicas para la determinación de nuevas fuentes de abastecimiento de agua, actualización de producción de manantiales y captaciones en ríos, así como la delimitación de áreas de recarga de acuíferos y áreas de protección de pozos y manantiales. Controlar y monitorear al Departamento de Mantenimiento y Perforación de pozos, en la actualización de producción de pozos, en la ejecución de proyectos de perforación y mantenimiento de Pozos, realizados internamente o por la empresa privada para ANDA.																
1.1	Elaborar el 85% de Estudios Hidrogeológicos para la identificación y propuestas de aprovechamiento de fuentes de agua para consumo humano. En un período menor o igual a 120 días. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Estudios Hidrogeológicos realizados en un período menor o igual a 120 días / # de Estudios Hidrogeológicos solicitados	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$20,000.00
1.2	Realizar el 85% de las pruebas de infiltración con Permeámetro o Dobles Anillos a nivel nacional en un tiempo igual o menor a 30 días.	# de pruebas de infiltración realizadas en 30 días o menos / # de pruebas de infiltración programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$15,000.00
1.3	Realizar el 85 % de los Sondeos Eléctricos Verticales para la Investigación de los Recursos Hídricos Subterráneos en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de Sondeos Eléctricos Verticales realizados en 30 días o menos / # de Sondeos Eléctricos Verticales programados	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$18,000.00
1.4	Elaborar el 70 % de las Opiniones Técnicas Hidrogeológicas de sitios de interés para la perforación de pozos, captación de manantiales, recomendaciones hidrogeológicas para sustentar factibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico, denuncias ambientales en un tiempo igual o menor a 90 días calendarios. A partir de la fecha que ingresa la solicitud a esta Gerencia.	# de Opiniones Técnicas Hidrogeológicas realizadas en un período menor o igual a 90 días / # de Opiniones Técnicas programadas	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$20,000.00
1.5	Gestionar un 85% del presupuesto institucional en inversión de Investigación y Desarrollo (AQR).	Monto ejecutado del presupuesto de IH&P/Presupuesto programado de IH&P	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$660.00
2.1	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (nuevas) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 60 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas realizadas en un período menor o igual a 60 días / # de Opiniones Técnicas programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$20,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.2	Elaborar el 85 % de Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación (revalidación, modificación y cierre de expedientes) para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas. En un período menor o igual a 30 días. Contados a partir de la fecha en que se tiene toda la información necesaria por parte del solicitante.	# de Opiniones Técnicas Realizadas en un período menor o igual a 30 días / # de opiniones Técnicas programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$20,000.00
2.3	Efectuar 12 seguimientos al año de las Opiniones Técnicas para la extensión de los Certificados de No Afectación otorgados en el periodo 2004 al 2014 que no contaban con tiempo de caducidad para el aprovechamiento del recurso hídrico por instituciones públicas y privadas'.	# de seguimientos de CNA realizados en 30 días o menos / # de seguimientos de CNA programados a realizar.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$15,000.00
2.4	Elaborar el 85 % de las Evaluaciones Hidrogeológicas y Delimitación de las zonas de protección de pozos o manantiales bajo explotación de ANDA en un tiempo igual o menor a 120 días calendarios	# de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección realizadas en 120 días o menos / # de Evaluaciones Hidrogeológicas y delimitación de zonas de protección programadas	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$22,000.00
2.5	Realizar 02 aforos mensuales de manantiales o ríos prioritarios.	# de Aforos realizados al mes / # de Aforos programados en el mes.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$10,000.00
2.6	Atender el 65% de los requerimientos de caracterizaciones del comportamiento hidrogeológico y variación estacional del caudal de manantiales captados por ANDA a nivel nacional. En un periodo de 120 días.	# de Caracterizaciones del comportamiento Hidrogeológico y variación estacional del caudal de manantiales captados por ANDA realizadas en 120 días o menos / # de Caracterizaciones programadas	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	65.00%	\$17,000.00
2.7	Realizar mediciones de los niveles freáticos o piezométricos en 15 pozos de monitoreo de los principales acuíferos de El Salvador al mes.	# de pozos de monitoreo medidos en 30 días o menos / # de pozos de monitoreo programados	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180.00	\$15,000.00
2.8	Registrar el 85 % de los informes de pozos para actualizar la base de datos de pozos perforados o excavados Públicos o Privados a Nivel Nacional en un tiempo igual o menor a 30 días calendarios.	# de informes de pozos registrados en 30 días o menos / # de informes de pozos ingresados	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$2,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.1	Realizar el 80 % de las perforaciones de pozos con equipos propios de ANDA, en un periodo de 240 días o menos.	# de pozos perforados en un periodo menor o igual a 240 días / # de pozos programados perforar.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$190,000.00
3.2	Efectuar el 100 % de las supervisiones de perforaciones de pozos que realice la empresa privada para la ANDA. En un periodo menor o igual a 210 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la perforación.	# de supervisiones de pozos perforados por la empresa privada para ANDA en un periodo menor o igual a 210 días / # de supervisiones programadas en las perforaciones de pozos realizados por la empresa privada para ANDA.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$22,000.00
3.3	Revisión y validación del 100% de los Informes Técnicos Finales de las perforaciones de pozos que realiza la empresa privada para la ANDA, en un periodo de 30 días o menos	# de Informes Técnicos Finales validados en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales entregados para validar	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
3.4	Redactar el 100 % de los Informes Técnicos Finales de perforación de pozos ejecutados con equipo propio de la ANDA, en un periodo de 30 días o menos.	# de Informes Técnicos Finales redactados de perforación de pozos ejecutados por ANDA en 30 días o menos / # de Informes Técnicos Finales de perforaciones de pozos programados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$12,000.00
3.5	Atender el 80% de los requerimientos de Limpieza de pozos con equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de limpiezas de pozos realizadas con equipo propio de la ANDA en 45 días o menos / # de limpiezas programadas con equipo propio de la ANDA	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$91,000.00
3.6	Supervisión del 100 % de las limpiezas de pozos que la empresa privada realice para la ANDA en 180 días o menos.	# de supervisiones de limpiezas de pozos efectuadas por la empresa privada para ANDA en 180 días o menos / # de supervisiones programadas de limpiezas de pozos por la empresa privada para ANDA	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
3.7	Atender el 80 % de los requerimientos de Rehabilitación de pozos con equipos propios de ANDA. En un periodo menor o igual a 90 días. El tiempo se contabiliza a partir del inicio de la rehabilitación del pozo.	# de pozos rehabilitados en un periodo menor o igual a 90 días / # de pozos programados a rehabilitar .	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$44,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.8	Atender el 90 % de los requerimientos de Aforos de pozos con los equipos propios de ANDA en 45 días o menos.	# de aforos efectuados con equipo propio de ANDA en 45 días o menos / # de aforos programados con equipo de ANDA	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$20,000.00
3.9	Atender el 90% de los requerimientos de Certificados de Verificación de Aforos en 45 días o menos. EL TIEMPO INICIA A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENCIA EN CAMPO.	# de Certificados de Verificación de Aforos realizados en 45 días o menos / # de Certificados de Verificación de Aforo programados	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$15,000.00
3.10	Atender el 90% de los requerimientos de Videos de pozos en 30 días o menos.	# de videos de pozos realizados en 30 días o menos / # de videos programados	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$15,000.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$633,660.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 16- GERENCIA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS																
-OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF3 - AI 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATEGICOS: *.- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dirigir las actividades y recursos de cada una de la Unidades que dependen de la Gerencia; en lo correspondiente a la gestión del programa de pre-inversión y de inversión, con base a las políticas institucionales; a la gestión ambiental institucional enmarcado en la legislación vigente; operadoras descentralizadas, gestión de factibilidades y eficiencia energética.																
1.1	Consolidar y registrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$4,250.00
1.2	Actualizar el Programa de Inversión Pública de Mediano Plazo (PRIPME)	Programa registrado y/o actualizado en el SIIP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	\$4,290.00
1.3	Consolidar y Registrar el Programa Anual de Preinversión Pública (PAP), Institucional en el Sistema de Información de la Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda	Programa consolidado y registrado en el SIIP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	\$4,033.00
1.4	Realizar 12 seguimientos en el año, de los proyectos de inversión pública de ANDA, en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Ministerio de Hacienda.	Reporte de seguimiento	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$5,390.00
1.5	Realizar 3 seguimientos cuatrimestrales del Programa Anual de Preinversión Pública (PAP) en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP) del Minist	Reporte de seguimiento	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$5,700.00
1.6	Revisar y validar el 100% de los Estudios de Preinversión de proyectos a ser ejecutados	Perfiles realizados en un plazo maximo de 10 dias/Requerimientos recibidos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,411.90
1.7	Formulación de 12 informes de proyectos	Informe mensual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$1,100.00
1.8	Elaboración de Reporte de desviaciones de plazos y costos de proyectos de inversión y/o proyectos bajo la modalidad de contratación	Informe Semestral	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$1,215.10	





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.9	Formulación o actualización de manual, guía, normativa o documento técnico.	Actualización de documento	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$1,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$31,390.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 17- GERENCIA COMERCIAL																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Administrar y coordinar las funciones de operaciones comerciales y atención al cliente, sin descuidar el aspecto social, a fin de mejorar la imagen y los ingresos de la empresa, garantizando así el flujo normal de recursos financieros.																
1.1	Cumplir con el 60% de aprobación de usuarios satisfechos con el servicio.	(N° de usuarios satisfechos/N° total de usuarios entrevistados)*100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$4,000.00
1.2	Establecer un promedio mínimo de 7 en evaluaciones de estandarización de conocimiento en el personal que atiende ventanilla	Nota mínima 7	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	\$2,000.00
2.1	Realizar un 80% en supervisiones, de forma aleatoria en rutas de lectura y aviso.	(N° total de supervisiones realizadas/N° total de rutas de lecturas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$4,000.00
2.2	Digitalizar un mínimo de 20% lecturas, considerados como grandes consumidores.	(N° digitalizaciones de lecturas de grandes consumidores/N° total de usuarios como grandes consumidores)*100	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	\$3,136,000.00
2.3	Incrementar un 15% el total de lecturas realizadas.	(% alcance año actual-% alcance del año anterior/% alcance año anterior)*100	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	15.00%	\$4,000.00
3.1	Depurar el 6% de cuentas inactivas/inexistentes que siguen generando mora.	(N° total de cuentas inactivas e inexistente depuradas/N° total de cuentas de la cartera en mora)*100	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	6.00%	\$4,000.00
4.1	Establecer un promedio mínimo de 70% en evaluaciones de calidad.	Cumplimiento de 70%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$4,000.00
5.1	Depurar el 10% de reclamos pendientes en un periodo mayor a 1 año.	(N° total de reclamos depurados/N° total de reclamos pendientes en un periodo mayor a 1 año)*100	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	\$4,000.00
5.2	Creación de un sistema de alertas en el módulo de reclamos para optimizar el tiempo de resolución.	Sistema implementado	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	\$4,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$3,166,000.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 18- AREA DE FACTIBILIDADES																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF1 - Al final del 2024, que el déficit financiero de la institución, haya disminuido en un 100%..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Vigilar por el cumplimiento de normas y especificaciones técnicas en proyectos nuevos en áreas formales y no formales; en la planificación, formulación y ejecución de los mismos. Para ello se realizarán trámites y estudios de las solicitudes de factibilidades de agua potable y alcantarillado sanitario.																



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.1	Atender el 50% de solicitudes para trámite de factibilidad de agua potable y aguas negras para proyectos a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$1,100.00
1.2	Atender el 50% de solicitudes para trámite de factibilidad de agua potable y/o aguas negras a comunidades a nivel nacional, en un máximo de 20 días hábiles.	(N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en un máximo de 20 días hábiles / N° de documentos de factibilidad aprobados o denegados emitidos en el mes en curso) x 100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$915.00
2.2	Atender el 60% de solicitudes de trámite de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de Proyectos (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles / N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$1,100.00
2.3	Atender el 60% de solicitudes de trámite de revisión, modificación y revalidación para aprobación de planos de Comunidades (diseños hidráulicos de agua potable y aguas negras) a Nivel Nacional en un máximo de 60 días hábiles.	(N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en un máximo de 60 días hábiles / N° de solicitudes de aprobación de planos atendidas en el mes en curso) x 100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$915.00
3.1	Habilitar el 70% de solicitudes de trámite para PROYECTOS de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$1,450.00
3.2	Habilitar el 70% de solicitudes de trámite para COMUNIDADES de las Regiones Metropolitana y Central.	(No. de Constancias de habilitación emitidas en el mes en curso) x 100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$1,310.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$6,790.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 19- AREA DE ELECTROMECANICA CENTRAL																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO																
1.1	Formulación de plan anual 2021, de compras de herramientas, materiales y repuestos.	Plan elaborado	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$95,400.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Ejecutar en un 75% las solicitudes de Mantenimiento a equipos de bombeo y otros a nivel nacional solicitados al área de Taller de Torno y Soldadura.	Nº. De solicitudes de mantenimiento realizado/ Nº. De solicitudes de mantenimientos recibidas.	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$498,300.00
1.3	Realizar 36 mantenimientos preventivos (Poda y Brecha) a líneas Eléctricas y sub-estaciones eléctricas a nivel nacional.	Nº. De mantenimientos preventivos realizados / Nº. De mantenimientos preventivos programados.	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$89,000.00
1.4	Realizar trabajos de mantenimiento correctivo en un 75%, líneas eléctricas y subestaciones eléctricas a nivel nacional.	Nº. de mantenimientos correctivos realizados/ Nº. de mantenimientos correctivos programados.	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$93,000.00
1.5	Ejecutar el 70% de las solicitudes de grúas para mantenimientos a equipos de bombeo y otros solicitados a nivel nacional.	Nº. De solicitudes de grúas atendidas / Nº. De solicitudes de grúas recibidas.	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$169,645.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$945,345.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 20- GERENCIA REGION METROPOLITANA(RM)																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: ABASTECER DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN USUARIA Y MANEJAR EFECTIVAMENTE LAS AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS.																
1.1	Atender el 100% de las fugas de agua en líneas de impelencia, en 5 días de la Región Metropolitana, de los Sitemas Zona Note, Las Pavas y Guluchapa	(Nº de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/Nº de órdenes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200,000.00
1.2	Instalar 48 válvulas, entre reguladoras de presión, válvulas de compuerta en tanque de almacenamiento y válvulas de control en red de distribución.	Nº válvula reguladora de presión instalada	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	\$50,000.00
1.3	Instalar 12 válvulas de purga de aire en la red de distribución del AMSS.	Nº de válvulas de purga de aire instaladas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$24,000.00	
1.4	Sustituir 16,800 metros lineales de tubería de diferentes diámetros para agua potable.	Nº de metros lineales de tubería sustituida	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	16,800.00	\$200,000.00	
1.5	Atender el 60% de las reparaciones de fugas en tubería de acera, zona verde entre otros en 5 días, de Región Metropolitana	(Nº de órdenes de trabajo atendidas en 5 días/Nº de órdenes recibidas)*100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$230,000.00
1.6	Reparar el 80% de los baches dejados por reparaciones anteriores efectuadas en un plazo no mayor a 14 días con personal de la Región Metropolitana.	(Nº de baches reparados en 14 días/Nº de reparaciones de baches solicitadas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$275,000.00
1.7	Atender el 85% de los requerimientos de agua potable a través de camiones cisternas, en 2 días, según requerimiento de usuarios de la Región Metropolitana.	(Nº de ordenes de trabajo atendidas en 2 días/Nº de órdenes recibidas)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$500,000.00
1.8	Ejecutar el 100% de los proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua de agua potable de la Región Metropolitana	(Nº de proyectos ejecutados/Nº de proyectos aprobados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$250,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.1	Producción de 116,500,000 metros cúbicos de agua apta para el consumo humano.	N° de M3 producidos	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,710,000.00	9,710,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	9,708,000.00	116,500,000.00	\$1,300,060.00
2.2	Realizar en el año 90,000 muestras de cloro residual en las plantas de bombeo de los sistemas: Tradicional, Zona Norte, Guluchapa y zona residencial.	N° de Muestras de cloro residual realizadas en el mes	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	90,000.00	\$15,480.00
2.3	Sustituir 5 equipos dosificadores de cloro para la desinfección de agua para el consumo humano	N° de equipos a instalar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	5.00	\$120,500.00
2.4	Realizar durante el año 120 limpiezas y desinfección de estructuras de almacenamiento de agua potable tales como: tanques, cisternas y captaciones de agua de la Región Metropolitana.	N° de limpiezas realizadas en el mes	13.00	15.00	15.00	8.00	10.00	10.00	10.00	10.00	8.00	7.00	7.00	7.00	120.00	\$97,299.00
3.1	Elaborar 6 planos de la supervisión de proyectos ejecutados por técnicos y cuadrillas de distribución y redes y saneamiento	Planos elaborados	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	6.00	\$7,000.00
3.2	Elaboración del 100% de carpetas técnicas de agua potable y alcantarillado sanitario de proyectos para licitación y proyectos para comunidades de escasos recursos según requerimiento	(Elaboración de carpetas técnicas/solicitudes recibidas por dependencias)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,000.00
3.3	Elaboración de 48 presupuestos, para proyectos que solo cuentan con la documentación y planos de obras a realizar para los casos de proyectos internos o proyectos que son presentados por comunidades a la Gerencia Regional	Presupuestos elaborados	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	\$10,000.00
4.1	Realizar en el año el 100% del mantenimiento preventivo a 96 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
4.2	Realizar en el año el 100% mantenimiento correctivo a 84 vehículos de la flota vehicular liviana y pesada de 105 vehículos registrados	(N° de equipos con mantenimiento realizado/N° de mantenimientos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$254,600.00
4.3	Atender el 100% de las solicitudes en mantenimientos preventivos y correctivos en 15 días, de las oficinas y equipo, ampliar, mejorar y remodelar la infraestructura del plantel de la Región Metropolitana, planta potabilizadora Guluchapa, planta potabilizadora Las Pavas, estaciones de bombeo, tanques y pozos entre otros.	(N° de trabajos realizados en un máximo de 15 días/N° de trabajos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$125,000.00
4.4	Atender el 100% de las solicitudes en mantenimientos preventivos y correctivos en 15 días, de los sistemas eléctricos y equipos de aire acondicionado del plantel de la Región Metropolitana, planta potabilizadora Guluchapa, planta potabilizadora Las Pavas, estaciones de bombeo, tanques y pozos entre otros.	(N° de trabajos realizados en un máximo de 15 días/N° de trabajos solicitados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$125,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.1	Instalar el 75% de nuevos servicios de acometidas de agua potable en 30 días calendario a partir de recibido el mandamiento de pago de sucursal, de la Región Metropolitana	(N° de servicios instalados en 30 días/N° de solicitud nuevos servicios)*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$700,000.00
5.2	Instalar el 90% de nuevos servicios urbanizados en 15 días calendario después de haber recibido el tramite de sucursal, de la Región Metropolitana	(N° de fichas de nuevos servicios instalados en 15 días/N° de solicitud nuevos servicios)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$290,000.00
5.3	Realizar el 80% en suspensiones del servicio de agua potable en 8 días en cuentas en mora de la Región Metropolitana	(N° de servicios suspendidos en 8 días/N° de ordenes de suspensiones)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$50,000.00
5.4	Realizar el 95% en reconexiones de servicios de agua potable en 3 días, en cuentas canceladas de la Región Metropolitana	(N° de reconexiones realizadas en 3 días/N° de ordenes de reconexiones)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$75,000.00
5.5	Reparar el 97% de las fugas en las cajas de medidor en 3 días hábiles, solicitadas por los clientes de la Región Metropolitana	(N° de reparaciones ejecutadas en 3 días/N° de reparaciones solicitadas)*100	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	97.00%	\$10,000.00
5.6	Instalar el 95% medidores propiedad de usuario y propiedad de ANDA a nivel AMSS según solicitud en 10 días calendario a partir de recibido el medidor de sucursal.	(N° de medidores instalados en 10 días/N° de instalación medidores pagados)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$70,000.00
6.1	Levantamiento de 3 sistemas de la red de agua potable y aguas residuales en los municipios del AMSS	N° de sistemas de red de agua potable y residual trabajados	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$10,000.00
6.2	Digitalización de 3 sistemas de la red de agua potable y aguas residuales en municipios del AMSS	N° de sistemas digitalizados	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$5,000.00
6.3	Georeferencia de 900 ordenes de trabajo de reparaciones en Red de A.P.	N° de ordenes digitalizadas	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	900.00	\$5,000.00
7.1	Atender el 100% de las falla en mantenimiento correctivo de equipos de bombeo de la Region Metropolitana	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$204,900.00
7.2	Ejecutar en el año, 96 trabajos de mantenimiento preventivo electromecánico a equipos de bombeo (motores, bombas, columna de succión, cabezales de descarga, acometidas eléctricas secundarias, paneles de control, interruptores principales, subestación eléctrica) de la Región Metropolitana.	N° de mantenimientos programados	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96.00	\$506,500.00
7.3	Ejecutar mensualmente la corrección del 100% de las fallas del factor de potencia reportadas por la Unidad de Diseños Electromecánicos y Eficiencia Energética en las estaciones de bombeo de la Región Metropolitana penalizadas por las distribuidoras de electricidad.	(N° de fallas atendidas/N° de fallas reportadas por orden de trabajo)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$74,150.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
8.1	Presentar del 100% de solicitudes de interes social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorizacion a la honorable Junta de Gobierno.	(N° de solicitudes presentadas/N° de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$20,000.00
8.2	Realizar el 100% de visitas a traves de solicitudes, para desarrollar campaña educativa de sensibilización de ahorro y buen uso del agua en Comunidades de proyectos finalizados.	(N° de visitas realizadas/N° de visitas programadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
9.1	Monitorear 165 estaciones de bombeo de los sistemas Zona Norte, AMSS, Río Lempa, Guluchapa-Joya Grande.	N° plantas monitoreadas	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	165.00	1,980.00	\$33,000.00
9.2	Realizar 300 mantenimientos preventivo de la flota de radios de comunicación a nivel nacional.	N° de mantenimientos preventivos realizados	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$10,400.00
9.3	Realizar el 100% de los mantenimiento correctivos de la flota de radios de comunicación a nivel nacional	(N° de mantenimientos correctivos reportados/N° de mantenimientos correctivos atendidos)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$15,500.00
9.4	Realizar 12 mantenimientos de Paneles de Control de automatización instalados en estaciones de bombeo	N° de mantenimientos realizados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$1,200.00
9.5	Realizar 52 respaldos a la Base de Datos del Sistema de Monitoreo y Control (SMC)	N° de respaldos realizados	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	3.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	52.00	\$700.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$6,012,289.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 21- GERENCIA REGION CENTRAL(RC)																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF2 - Al final del 2024, reducir las pérdidas de agua no contabilizada, en un 15% en los sistemas de agua del AMSS.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las agua residuales mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																
1.1	Lograr un 80 % en la realizacion inspecciones mensuales para otorgar las opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones.	(N°. De inspecciones realizadas/N° de solicitudes)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$45,000.00
1.2	Ejecutar (8) convenios bajo la modalidad de ayuda mutua, aprobados por junta de gobierno y asignados a la Region Central.	Convenios ejecutados.	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00	\$350,000.00
1.3	Sectorizar y sustituir 1 Km de tubería en que se de una mayor incidencia de roturas (AQR) para disminuir las perdidas de agua.	Número anual de roturas conocidas en las conducciones de transporte o distribución / Longitud de tuberías de suministro, transporte y distribución de agua.	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	1,000.00	\$500,000.00
1.6	Atender el 70% de las solicitudes de entrega de agua potable, mediante camiones cisterna.	(numero de ordenes entregadas/numero de solicitudes recibidas)*100	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	70.00%	\$150,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.7	Atender el 100%, en 15 días los reportes de fugas en red y en 15 días los reportes de fugas en acometidas (AQR)	(N° Total de reparación de fugas atendidas o Realizadas / N° total de reportes de fugas entregadas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$587,500.00
1.8	Reparar el 100% de los baches dejados en reparaciones anteriores en un plazo de 10 días hábiles (AQR)	(N° Total de reparación de baches atendidos o Realizados / N° total de reportes de bacheo entregados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$587,500.00
1.9	Reducir en un 15% el número anual de roturas en acometidas (AQR) (mediante instalación de válvulas de presión y/o desairadoras)	((Número fugas del mismo mes del año actual/ Numero de fugas del mismo mes del año anterior)*100)-1	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	1.25%	15.00%	\$587,500.00
1.10	Medir el % de continuidad del suministro de agua. (AQR)	(1-((Suma horas con interrupción del servicio *No. Usuarios afectados)/ (Sumatoria de horas totales * No. de usuarios totales)))	0.00%	0.00%	1.25%	0.00%	0.00%	1.25%	0.00%	0.00%	1.25%	0.00%	0.00%	1.25%	5.00%	\$587,500.00
2.1	Levantamiento Catastral de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas levantados catastralmente	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	\$125,000.00
2.2	Levantamiento Catastral de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas de aguas residuales levantados catastralmente	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$75,000.00
2.3	Digitalización de 3 Sistemas de Agua Potable y Usuarios de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$70,000.00
2.4	Digitalización de 2 Sistemas de Aguas Residuales de la Región Central.	Numero de sistemas digitalizados.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	\$60,000.00
3.1	Atender el 80% de mantenimientos preventivos y/o correctivos en un máximo de 5 días hábiles, en la infraestructura del plantel El Coro, Región Central.	(Número de trabajos realizados en un máximo de 5 días / número de trabajos solicitados)*100.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$100,000.00
3.2	Realizar 12 obras de mantenimiento correctivo y/o preventivo (como apoyo), en las plantas de bombeos pertenecientes a la Región Central según requerimiento.	N° de remodelaciones.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$350,000.00
3.3	Atender el 100% de los eventos solicitados por ANDA.	(N° de eventos realizados/N° de eventos solicitados)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
4.1	Realizar el 100% suspensiones del servicio de agua potable en mora conforme a requerimientos mensuales.	(No. De ordenes ejecutadas / No. de ordenes recibidas por requerimiento)*100	0.00%	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$75,000.00
4.2	Atender el 100% de reconexiones, de las ordedes emitidas por el sistema de 2.0, en 10 días hábiles.	(N° De ordenes ejecutadas/No. de órdenes de reconexión programadas)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$75,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.3	Realizar el 100% de las legalizaciones en servicios de Acueducto y Alcantarillado, según demanda de proyectos de ayuda mutua e interes social, reduciendo la cantidad de servicios que se encuentren en caracter ilegal en base al cumplimiento de la Normativa de ANDA.	(N° de órdenes ejecutadas/No. de legalizaciones programadas)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200,000.00
4.4	Realizar el 100% de ordenes de instalaciones de nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillados emitidas por Sistema E-Agencia por parte de las Brigadas de Nuevos Servicios y personal de fontanería de la Región Central	(N° De ordenes ejecutadas/ N° de ordenes de instalación de nuevos servicios acueductos programadas)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$200,000.00
4.5	Realizar el 100% ordenes de Instalación de medidores sumisistrados por Usuarios emitidos por Sistema de Ordenes 2.0.	(N° De ordenes de instalación de medidores ejecutados / No. De ordenes de instalación de medidores programados)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$150,000.00
4.6	Instalar el 100% de los nuevos servicios de Acueducto y Alcantarillado urbanizados, en un plazo maximo de 15 días habiles. (AQR)	Numero de ordenes de instalacion de nuevos servicios urbanizados ejecutados / Numero de ordenes de instalacion de nuevos servicios urbanizados.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$150,000.00
4.7	Realizar el 100% de ordenes de Derrames en Cajas de Medidores emitidas por Sistema Call-Center, por parte del personal de fontanería de la Región Central.	(No. De ordenes ejecutadas/ No. De ordenes recibidas por requerimiento)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$100,000.00
5.1	Producir en el año 80,000,000m3 de agua potable apta para el consumo humano en la Región Central	Metros cubicos de Agua Potable producidos.	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.67	6,666,666.63	80,000,000.00	\$1,500,000.00	
5.2	Realizar 24 mantenimientos de estaciones de bombeo	N ° de E.B. Mejorada.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$500,000.00	
5.3	Instalar 10 macromedidores (AQR)	No. De macromedidores instalados.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	4.00	10.00	\$75,000.00	
5.4	Realizar 24 limpiezas en captaciones Cisternas y Tanques (AQR)	No. De limpiezas en captaciones.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$350,000.00	
5.5	Realizar 1,080 Mantenimientos Preventivos en los sistemas de Cloración (AQR)	No. De Limpiezas como Mantenimiento Preventiv.	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	270.00	1,080.00	\$200,000.00	
6.1	Realizar un 80 % de carpetas técnicas mensual para comunidades y proyectos nuevos de inversión para mejorar los sistemas de AP y AN	(No. de carpetas realizadas/No. de solicitudes)*100.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$350,000.00	
6.2	Elaborar un Plan de Inversiones. (AQR)	(Gastos desembolsados en proyectos del Plan de Inversión en ejecución ó terminados /Gastos proyectados en el Plan de inversiones)*100.	50.00%	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	\$150,000.00	





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.1	Mantener un 80% de la flota Operativa en normal condición, el 20% brindar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la flota vehicular de la Región Central, en 21 días hábiles.	(N° de vehículos circulando en 21 días hábiles/ N° de vehículos de la flota)*100.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$350,000.00
8.1	Atender en un 100% los mantenimientos correctivos solicitados: a equipos de bombeo en los pozos y/o a los equipos de bombeo en los re-bombeo.	(No. de mantenimientos correctivos/No. de fallas reportadas al mes)*100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$1,500,000.00
8.2	Ejecutar mantenimiento preventivo programados a 6 equipos de bombeo instalados en los Pozos.	numero de mantenimientos preventivos realizados.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00	\$200,000.00
8.3	Ejecutar mantenimiento preventivo programados a 6 equipos de bombeo instalados en los Rebombeo	No de mantenimientos preventivos realizados.	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	\$250,000.00
8.4	Realizar la corrección del factor de potencia en 24 equipos de bombeo.	N° de correcciones de factor de potencia	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$500,000.00
8.5	Ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo a 24 subestaciones eléctricas.	No de mantenimientos preventivos realizados.	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$348,573.00
9.1	Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviadas por Gerencia Región Central.	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
9.2	Presentación del 100% de solicitudes de interes social de Comunidades que cumplan con los requisitos para someter a autorización a la Honorable Junta de Gobierno .	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
9.3	Realizar el 100% de Campañas Educativas de sensibilización sobre ahorro y buen uso del agua en las Comunidades con proyectos finalizados, propuestas por la Gerencia Región Central	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,500.00
TOTAL DEPENDENCIA:														\$11,420,073.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 22- GERENCIA REGION OCCIDENTAL(ROC)																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - AI 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																
1.1	Garantizar el suministro y satisfacer la demanda de los usuarios de la región occidental, mediante la producción de 78,000,000 metros cúbicos de agua potable al año. (AQR)	M³ producidos	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	6,500,000.00	78,000,000.00	\$1,435,862.00
1.2	Levantar el porcentaje de continuidad de suministro de agua en cinco municipios: Santa Ana, El Congo, Metapán, Ciudad Arce y Ahuachapán (AQR)	municipio levantado	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	5.00	\$7,500.00
1.3	Incrementar el índice de macromedición por medio de la instalación o reemplazo de 10 medidores de alto consumo, según disponibilidad de inventario de ANDA. (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	\$210,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.4	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para el mantenimiento preventivo de los aparatos de desinfección del agua.	Órdenes de trabajo ejecutadas en 15 días/órdenes de trabajo entregadas*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$325,000.00
1.5	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para el mantenimiento de la infraestructura de las estaciones de bombeo de la región.	Órdenes de trabajo ejecutadas en 15 días/órdenes de trabajo entregadas*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$280,000.00
1.6	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 90% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la limpieza de tanques, cisternas y captaciones.	Órdenes de trabajo ejecutadas en 15 días/órdenes de trabajo entregadas*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$175,000.00
2.1	Instalar o reemplazar según disponibilidad de inventario de ANDA, TRES (3) hidrantes en puntos estratégicos de la red hidráulica de la Región Occidental, según disponibilidad de inventario de ANDA	Hidrantes instalados o reemplazados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	\$142,000.00
2.2	Atender en un plazo máximo de 15 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la reparación de fugas en redes de acueducto. (AQR)	Órdenes atendidas en 15 días hábiles / órdenes recibidas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$300,000.00
2.3	Atender en un plazo máximo de 5 días hábiles el 80% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para aterrado y compactado. (AQR)	Órdenes atendidas en 5 días hábiles /órdenes recibidas)*100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$75,000.00
2.4	Reemplazar MIL (1000) metros lineales de tubería de diverso diámetro según requerimiento y necesidad para disminuir las pérdidas de agua (AQR)	Metros lineales sustituidos	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	1,000.00	\$280,000.00
2.5	Reducir en un 5% el número anual de roturas en acometidas (AQR)	Número fugas del mes anterior/ número de fugas del mes actual)-1	0.00%	1.00%	0.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	0.00%	1.00%	1.00%	0.00%	5.00%	\$30,000.00
2.6	Gestionar la instalación 3 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas según disponibilidad de inventario de ANDA (AQR)	Válvulas instaladas	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	\$6,000.00
3.1	Instalar el 95% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 5 Días hábiles. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 5 días hábiles / número de solicitudes recibidas	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00	\$30,000.00
3.2	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de acueducto No urbanizados. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$180,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.3	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de nuevos servicios de alcantarillado .	Número de solicitudes atendidas en 30 días hábiles / número de solicitudes recibidas*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$14,000.00
3.4	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la desconexión de servicios en condición de insolvencia u otras circunstancias.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas**100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$165,000.00
3.5	Realizar en un plazo máximo de 10 días hábiles, el 95% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la re conexión de servicios en condición regular de acuerdo con los registros comerciales de ANDA.	Número de desconexiones ejecutadas en 10 días hábiles / número de solicitudes recibidas)*100	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	95.00%	\$130,000.00
3.6	Realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, el 85% de las órdenes de trabajo entregadas a cuadrilla para la instalación de medidores y válvulas domiciliare, incluyendo servicios conectados en forma directa.(AQR)	Accesorios instalados en 30 días hábiles / órdenes recibidas recibidas)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$85,000.00
3.7	Atender en un plazo máximo de 30 días hábiles el 90 % de los tramites ingresados a sistema para la legalización del servicio de agua potable y alcantarillado	Trámites atendidos en 30 días / Tramites ingresados al sistema)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$60,000.00
4.1	Realizar a requerimiento de las comunidades, el 90 % de carpetas para proyectos que impliquen ampliacion de red de acueducto y/o alcantarillado.	Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$30,000.00
4.2	Elaborar en un plazo máximo de 45 días hábiles posteriores a la recepción del levantamiento topográfico, el 90% de las carpetas requeridas para proyectos nuevos .	levantamientos topográficos en 45 días hábiles / carpetas de requeridas para proyectos)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$25,000.00
4.3	Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de opiniones técnicas de factibilidades para comunidades y urbanizaciones (incluyendo factibilidad-resolución)	Opiniones remitidas en 7 días hábiles / Solicitudes ingresadas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$41,000.00
4.4	Elaborar y remitir en un plazo máximo de 7 días hábiles, el 90% de las habilitaciones para comunidades y urbanizaciones	Opiniones remitidas en 7 días hábiles / Solicitudes ingresadas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$60,500.00
4.5	Ejecutar el 90% de proyectos aprobados bajo la modalidad de ayuda mutua que cuenten con convenio suscrito entre las partes.	% Alcanzado	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$100,000.00
4.6	Realizar el levantamientos topográficos generales de 48 km al año.	Kilómetros levantados	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00	\$75,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4.7	Realizar los levantamientos topográficos de 12 inmuebles.	Levantamientos realizados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$120,000.00
4.8	Elaborar el Plan de Inversión anual (AQR)	Documento elaborado	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$15,000.00
5.1	Gestionar según demanda, el 90% de las solicitudes de interés social introducidas por las comunidades a la región, siempre que dichas solicitudes llenen los requisitos legales para ser conocidos por Junta de Gobierno.	(Solicitudes atendidas / solicitudes recibidas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$45,000.00
5.2	Realizar el 100% de las campañas de concientización para el uso racional del agua potable y uso adecuado del alcantarillado sanitario en proyectos de ayuda mutua.	Campañas realizadas / proyectos ejecutados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$75,800.00
6.1	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos preventivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región.	(Mtos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mtos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$128,000.00
6.2	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender los equipos de bombeo y re-bombeo de la región..	(Mtos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mtos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$135,000.00
6.3	Ejecutar en un plazo máximo de 20 días hábiles, el 85% de los mantenimientos correctivos reportados por el CCS para atender las subestaciones eléctricas de la región	(Mtos. Preventivos atendidos en 20 días hábiles / Mtos reportados por CCS)*100	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	85.00%	\$100,000.00
6.4	Ejecutar 12 podas y limpieza de brecha de líneas eléctrica primaria propiedad de ANDA al año.	Poda realizada	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	12.00	\$111,000.00
6.5	Realizar en un plazo máximo de 90 días hábiles, la corrección del factor de potencia al 50% de los equipos que lo requieren según disponibilidad de inventario de ANDA.	Corrección del factor de potencia realizado en 90 días hábiles / equipos que requieren corrección del factor de potencia)*100	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	\$90,480.00
7.1	Atender en un plazo máximo de 24 horas el 90% de las ordenes de trabajo entregadas a los conductores de cisterna para proveer de agua potable a comunidades, centros escolares y demás entidades publicas o autónomas	Ordenes ejecutadas en 24 horas/ordenes recibidas)*100	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$200,000.00
8.1	Realizar el 100% de ubicación espacial de Usuarios en 4 municipios al año, de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Municipios georeferenciados	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	\$90,000.00
8.2	Efectuar el levantamiento catastral de 36 km de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en la región	Kilómetros levantados	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	\$110,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
8.3	Registrar el 90% mensual, de las ordenes de trabajo de mantenimientos de redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario en la región.	Ordenes de trabajo registradas	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$78,000.00
9.1	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 75% de los mantenimientos preventivos requeridos para la flota vehicular.	Mttos. preventivos atendidos en 30 días / Mttos requeridos)*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$110,000.00
9.2	Realizar en un tiempo máximo de 30 días hábiles, el 60% de los mantenimientos correctivos requeridos para la flota vehicular .	Mttos. correctivos atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	\$100,000.00
9.3	Realizar en un tiempo máximo de 30 días calendario el 75% de las ordenes entregadas a la cuadrilla de servicios generales para el mantenimiento preventivo de infraestructura de planteles y oficinas regionales.	Mttos. preventivos de la infraestructura atendidos en 30 días / Mttos. requeridos)*100	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$177,069.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$5,947,211.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 23- GERENCIA REGION ORIENTAL(RO)																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional.. -OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Abastecer de agua potable a la población usuaria y manejar efectivamente las aguas residuales, mediante la eficiente administración de los sistemas de acueductos y alcantarillados.																
1.1	Elaborar un levantamiento topografico en 30 dias calendarios.	Levantamiento topografico finalizado	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$12,000.00
1.2	Actualizar al 100% los Sistemas de Agua Potable y Aguas Negras, de forma mensual mediante el ingreso de la totalidad de FACTIBILIDADES, PROYECTOS REALIZADOS, ORDENES DE TRABAJO, Y NUEVOS SERVICIOS.	Cantidad de planos como contruidos recibidos, numero de ordenes de trabajo recibidas, cantidad de nuevos servicios reportados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$9,000.00
1.3	Efectuar el levantamiento espacial de los grupos de usuarios del sistema de Agua Potable de San Miguel.	Georeferenciacion de un grupo completo verificando lectura y estado del medidor.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$14,000.00
2.1	Atender del 100% de las solicitudes de abastecimiento de agua potable en camiones cisterna autorizadas, en un tiempo de 8 horas	Número de solicitudes atendidas en 8 horas / número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$190,000.00
3.1	Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambio de metros de tubería de líneas de impelencia y de redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$115,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.2	Atender el 100% de requerimientos mensuales de cambios de accesorios (válvulas, hidrantes, etc.) en líneas de impelencia y redes de distribución en los Sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados / número de trabajos solicitados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
3.3	Atender el 75% de requerimientos mensuales en 30 días mediante órdenes de trabajo emitidas por reclamos realizados por usuarios mediante el SIG (Call Center 915) de mantenimientos correctivos en sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	Número de trabajos realizados en 30 días / número de trabajos solicitados	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$255,000.00
3.4	Atender el 100% de requerimientos de limpiezas de tanques captaciones y/o cisternas, mensuales en 30 días mediante solicitudes al Area de Mantenimiento por parte de los encargados o supervisores de Distribución en sistemas de Agua Potable de la Región Oriental.	"Programacion y ejecucion mensual de las limpiezas solicitadas. "	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
4.1	Producir en el año 40,000,000 m3 de agua potable apta para el consumo humano en la Región Oriental	m3 de agua potable producidos	3,350,000.00	3,310,000.00	3,350,000.00	3,310,000.00	3,350,000.00	3,310,000.00	3,350,000.00	3,310,000.00	3,350,000.00	3,310,000.00	3,350,000.00	40,000,000.00	\$5,800,000.00	
4.2	Levantar al 100% porcentaje de continuidad de suministro de agua en el municipio de YUCJAIQUIN, Departamento de LA UNION. (AQR)	% de avance	0.00%	0.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	100.00%	\$13,731.10	
4.3	Incrementar el índice de macromedición en un 1 % (AQR)	(Macromedidores instalados funcionando / Fuentes de abastecimiento activas o red de distribución) * 100	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	14.00	\$20,000.00	
4.4	Gestionar la instalación de 6 válvulas de presión y/o desairadoras, para reducir el número de roturas en acometidas (AQR)	Válvulas instaladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	\$20,000.00	
5.1	Toma de 4,000 muestras mensuales de cloro residual en las diferentes plantas de bombeo y/o puntos de monitoreo de producción	Muestras Tomadas	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	48,000.00	\$80,000.00	
5.2	Ejecutar el 100% de órdenes de trabajo de mantenimiento solicitadas en equipos de desinfección en un lapso de tiempo de 2 días	Solicitudes atendidas en 2 días / solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$65,000.00	
5.3	Instalación de 3 equipos de cloración nuevos	Equipos instalados	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	\$4,500.00	





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
6.1	Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos Urbanizados, en un plazo máximo de 15 Días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 15 días / número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$197,360.00
6.2	Instalar el 100% Nuevos Servicios de Acueductos no urbanizados en un plazo máximo de 30 Días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 30 días / número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$41,250.00
6.3	Instalar el 100% de los medidores cancelados por los clientes a nivel nacional en un tiempo máximo de 21 días. (AQR)	Número de solicitudes atendidas en 21 días máximo / número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$35,960.00
6.4	Suspender el 75% de servicios en mora con recurso propio, según solicitud de inspección en un tiempo máximo de 3 días	Número suspensiones realizadas en 3 días máximo / número de suspensiones solicitadas por inspección	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	\$45,740.00
6.5	Ejecutar en un 100% las órdenes de reconexión recibidas, con recurso propio, en un plazo de 3 días.	Número reconexiones ejecutadas en 3 días máximo / número de reconexiones recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$35,000.00
6.6	Instalar el 100% de medidores de alto consumo en un periodo de 30 días.	100 % de macro medidores instalados/ Número de solicitudes recibidas.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$8,136.00
6.7	Realizar el 100% de las inspecciones para elaboración de presupuestos en un periodo máximo de 30 días.	numero de inspecciones realizadas por agencia en un periodo maximo de 30 días.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$37,787.00
6.8	Legalización del 100% de servicios de agua potable a nivel oriental según solicitud en un tiempo de espera máximo de 120 días.	Número de legalizaciones realizadas en 120 días máximo / número de legalizaciones solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$60,152.00
6.9	Instalar el 100% de acometidas de alcantarillado en un plazo de 30 días.	Número de solicitudes atendidas en 30 días / número de solicitudes recibidas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$45,208.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.1	Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de San Miguel, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de San Miguel, en un plazo de 30 días hábiles.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$45,000.00
7.2	Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de Usulután, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de Usulután, en un plazo de 30 días hábiles.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$45,000.00
7.3	Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de Morazán, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de Usulután, en un plazo de 30 días hábiles.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
7.4	Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable o alcantarillado sanitario de las comunidades provenientes de municipios del departamento de la Unión, dirigidas al área de proyectos de la región oriental y dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable y Aguas Negras elaboradas y emitidas, provenientes de las comunidades de municipios del departamento de la Unión, en un plazo de 30 días hábiles.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$45,000.00
7.5	Atender y revisar en un 100% las solicitudes de introducción y mejoramiento de agua potable, alcantarillado sanitario o de cualquier requerimiento específico, provenientes de entidades públicas y/o privadas de la zona oriental, dirigidas al área de proyectos de la región oriental, con el fin de dar respuesta oportuna en un plazo de 30 días hábiles.	N° de Solicitudes de Agua Potable, Aguas Negras y/o de cualquier requerimiento específico, elaboradas y emitidas, provenientes de entidades públicas y/o privadas de la zona oriental, en un plazo de 30 días hábiles.	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.6	Iniciar la elaboración del Plan de Inversión anualmente (AQR)	Relación Beneficio - Costo, con el fin de calcular y obtener resultados que nos muestre y determine el costo del proyecto/obra y sus resultados. (AQR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	\$1,000.00
8.1	Evaluar el 90% de solicitudes de Factibilidad de Nuevos Servicios Domiciliares que ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$20,000.00
8.2	Evaluar el 90% de las solicitudes de Servicios por Factibilidades de Proyectos Comunitarios que Ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
8.3	Evaluar el 90% de las solicitudes de Servicios por Factibilidades de Proyectos Urbanísticos que Ingresan al mes.	Número de solicitudes evaluadas / número de solicitudes recibidas	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	90.00%	\$5,000.00
9.1	brindar el 100% de mantenimientos preventivos requeridos de 5,000kms y 10,000 kms a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	Número de mantenimientos preventivos ejecutados	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$25,000.00
9.2	Atender el 100% de mantenimientos correctivos requeridos a la flota automotriz y maquinaria pesada de la region oriental en un tiempo maximo de un mes	numero de mantenimiento realizados en el mes / numero de mantenimientos requeridos	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$50,000.00
10.1	Cumplir con 2 trabajos de reparaciones y Mantenimientos en Plantas de Bombeo, Plantel y Sucursales de gran envergadura en un máximo de 30 días calendario	Número de trabajos realizados	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$30,000.00	
10.2	Cumplir con 4 trabajos de reparaciones y Mantenimientos de Infraestructura, Electricidad y Aires Acondicionados en Plantas de Bombeo, Plantel y Sucursales de pequeña envergadura en un máximo de 5 días.	"(Número de trabajos realizados en un máximo de 5 días / número de trabajos solicitados)*100"	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$7,800.00	
11.1	Realizar 2 desmontajes mensuales de equipos de bombeo en pozo, cisterna y captacion en la region oriental.	Número de desmontajes	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$50,000.00	



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.2	Realizar 12 mantenimientos correctivos programados en los equipos de bombeo y rebombeo a nivel oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de mantenimientos correctivos ejecutados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$80,000.00
11.3	Realizar 12 mantenimientos preventivos en los equipos de bombeo y rebombeo a nivel oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de mantenimientos preventivos ejecutados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$50,000.00
11.4	Realizar la reconstrucción de 12 paneles de control de los equipos de bombeo y rebombeo de la región oriental, según el Plan de Mantenimiento Electromecánico.	Numero de paneles de control reconstruidos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$18,000.00
11.5	Realizar un mantenimiento de poda mensual en líneas y subestaciones primarias propiedad de la institución.	Numero de podas realizadas	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$8,000.00
11.6	Atender el 80% al mes de los reclamos por fallas de alto/bajo voltaje (calidad de energía eléctrica) en el servicio de energía eléctrica en las estaciones de bombeo de la región oriental	Numero de reclamos atendidos / Numero de reclamos recibidos	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$4,000.00
11.7	Realizar 2 correcciones mensuales de las fallas por bajo factor de potencia en las estaciones de bombeo de la región oriental	Reporte presentado según distribuidora de Energía Eléctrica	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	\$9,000.00
11.8	Atender el 100% de solicitudes para apoyo de nuevos proyectos	Numero de solicitudes	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$4,000.00
11.9	Realizar un mantenimiento mensual en sub estación eléctrica	Numero de requerimiento	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	\$6,000.00
12.1	Atender el 100% de los requerimientos de apoyo enviados por la Gerencia Región Oriental (Asambleas generales, reuniones con directivas e instituciones, visitas de campo, Atención de casos, revisión, elaboración y envío de documentos, campañas educativas, coordinación y apoyo con diferentes áreas)	(No. de requerimientos atendidos /No. de requerimientos recibidos)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
12.2	Atender el 100% de los requerimientos sociales para la ejecución de proyectos de ayuda mutua en la Gerencia Región Oriental (Reuniones con directivos, Asambleas generales, reuniones con instituciones, visitas de campo, recolección de documentos para la suscripción de convenio de cooperación, recolección de documentos para tramite de nuevos servicios, coordinación con diferentes áreas)	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes recibidas)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.3	Presentación del 100% de solicitudes de Declaratoria de interés social de comunidades que cumplan con los requisitos para someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno (Reuniones con directivos, asambleas generales, censo socio- económico, Tabulación de datos, Elaboración de informe y presentación a Gerencia Región Oriental, , Notificación de Acuerdo de Junta de Gobierno de Declaratoria a la directiva y comunidad .	(No. de solicitudes presentadas/No. de solicitudes recibidas)x100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$5,000.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$7,718,624.10		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 24- GERENCIA DE CALIDAD DEL AGUA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3 - Al 2024 Incrementada la cobertura de los servicios de agua a un 77.8% a nivel nacional..																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Garantizar que el abastecimiento de agua potable cumpla con la calidad requerida para el consumo humano.																
1.1	Realizar 8472 muestras basicas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS BASICAS	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	706.00	8,472.00	\$100,000.00
1.2	Realizar 300 muestras intermedias anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS INTERMEDIAS	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300.00	\$80,000.00
1.3	Realizar 120 muestras completas anuales en la red de abastecimiento de agua según el RTS Agua. Agua de consumo humano	N° DE MUESTRAS COMPLETAS	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	\$40,000.00
1.4	Lograr el 100% de la Cobertura de monitoreo en los municipios abastecidos.(AQR)	N° DE MUNICIPIOS MONITOREADOS / N° MUNICIPIOS ABASTECIDOS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$30,000.00
													TOTAL DEPENDENCIA:	\$250,000.00		
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 25- GERENCIA DE SANEAMIENTO																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Asegurar el buen funcionamiento de la red de alcantarillado sanitario mediante tiempos de respuesta inmediatos ante las necesidades de los usuarios.																
1.1	Sustituir 2780 metros lineales de colector y acometida en las cuatro regiones.	N° de metro lineal sustituido	150.00	180.00	230.00	255.00	280.00	280.00	255.00	255.00	260.00	260.00	185.00	190.00	2,780.00	\$374,625.00
1.2	Realizar 456 mantenimientos a plantas de tratamiento y plantas de rebombeo de aguas negras	No. plantas y estaciones con mantenimiento	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	38.00	456.00	\$239,000.00
1.3	Reparar el 80% de fugas de alcantarillado en un plazo no mayor a 72 horas , de las 4 Regiones (AQR)	(N° de fugas reparadas en 48 horas/N° de reparaciones solicitadas)**100	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	\$212,000.00
1.4	Efectuar la limpieza anual de 14,400 metros lineales de la red de alcantarillado sanitario (AQR)	Metros lineales de alcantarillado sanitario limpiados	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00	\$24,000.00
2.1	Monitorear la calidad de Agua descargada, mediante la toma de 275 muestras para: bacteriológico, aceites y grasas y para físico químico, en las cuatro regiones	N° de muestras tomadas	22.00	20.00	24.00	21.00	18.00	24.00	22.00	20.00	33.00	21.00	18.00	32.00	275.00	\$35,120.00



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.2	Monitorear la calidad de agua residual de tipo especial, descargada a la red, mediante la toma de 345 muestras para: Bacteriológico, aceites y grasas y físico químico.	N° de muestras tomadas	26.00	26.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	29.00	30.00	30.00	30.00	345.00	\$31,410.00
2.3	Medir caudales de las aguas residuales domesticas tratadas al 100% para el año 2021 de las plantas de tratamiento de aguas residuales pertenecientes a ANDA. (AQR)	Cantidad de mediciones de caudales por m3/día de agua servidas tratada en las plantas de tratamiento de aguas negras de las cuatro regiones	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,560.00
2.4	Realizar tramites para otorgamiento o renovación de 452 permisos en los efluentes líquidos de actividades comerciales, industriales, agro industriales, hospitalarias, o de cualquier otro tipo que afecten o pudiesen afectar directamente a los sistemas de alcantarillado sanitario.	No. De permisos otorgados o renovados	36.00	37.00	37.00	38.00	38.00	39.00	38.00	38.00	37.00	38.00	39.00	37.00	452.00	\$38,120.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$964,835.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 26- GERENCIA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - Al 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Implementar la eficiencia energética de los sistemas de bombeo tradicionales, con el objetivo de disminuir el consumo de energía eléctrica, contribuyendo a mejorar la situación económica de la Institución y al mismo tiempo, contribuir con el cuidado del medio ambiente.																
1.1	Elaborar, revisar o actualizar Diseños Electromecánicos en un 100%, de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 25 días hábiles como máximo.	N° de carpetas técnicas finalizadas en 25 días hábiles /N° de carpetas técnicas solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$875.00
2.1	Elaborar Opiniones Técnicas y/o Diagnósticos Energéticos y Asesorías en un 100% de acuerdo a solicitudes y dar respuesta en 28 días Hábiles como máximo.	N° de opiniones técnicas finalizadas en 28 días hábiles /N° de opiniones técnicas solicitadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$730.00
2.2	Elaborar, Distribuir y realizar Reunión, como aporte del comité de Eficiencia Energética Institucional.	N° de Boletines publicados	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
3.1	Velar por la correcta aplicación de la facturación de Energía Eléctrica, por parte de las diferentes distribuidoras de energía eléctrica, CEL y UT.	No. Colectivos y CCF procesados por región y distribuidora	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	17.00	204.00	\$730.00
3.2	Elaborar historiales de energía eléctrica y penalizaciones por bajo factor de potencia de cada Gerencia Regional o de acuerdo a requerimiento.	(N° de historiales elaborados /N° de historiales requeridos) x 100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$315.00
4.1	Monitoreo de Generación de Energía Hidráulica en El Rosario Metapan	Informe Semestral	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	\$350.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$3,000.00	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 27- GERENCIA DE ASEGURAMIENTO Y CALIDAD LAS PAVAS																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF3: al 2024 incrementada la cobertura de los servicios de agua en un 77.8 a Nivel Nacional.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: (Pendiente actualizar)																
1.1	Producir 56,800,000 m3 de agua apta para el consumo humano al año.	M3 / producidos	3,333,333.00	3,333,333.00	3,333,333.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	5,200,000.00	56,799,999.00	\$2,100,000.00





ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN
CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (PAO)

01/02/2021 07:49:21 a. m.

No.	META DE RESULTADO	INDICADOR	META MENSUAL												TOTAL	PRESUP. ESTIMADO
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.2	Realizar 702 análisis bacteriológico al agua de la cisterna EB-1.	Nº de análisis realizados	59.00	55.00	60.00	60.00	58.00	59.00	60.00	57.00	57.00	57.00	60.00	60.00	702.00	\$34,121.69
1.3	Realizar 94 análisis bacteriológicos del proceso de tratamiento.	Nº de análisis realizados	8.00	7.00	9.00	8.00	8.00	7.00	8.00	7.00	8.00	8.00	8.00	8.00	94.00	\$34,121.69
1.4	Realizar 108 análisis fisicoquímicos del proceso.	Nº de análisis realizados	10.00	8.00	10.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	8.00	108.00	\$34,121.69
1.5	Realizar 66 análisis para DBO Y DQO. (tributario, bocATOMA y antes de bocATOMA).	Nº de análisis realizados	6.00	5.00	6.00	5.00	6.00	6.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	66.00	\$34,121.69
1.6	Realizar el 100% de mantenimientos preventivo a equipos de bombeo, BocATOMA y Estaciones de Bombeo 1, 2 y 3.	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados)*100	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$780,167.50
1.7	Ejecutar el 100% de mantenimientos preventivo a Línea de 46kv.	(No. de mantenimientos realizados/No. de mantenimientos programados)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$780,167.50
METAS UEP																
TOTAL DEPENDENCIA:															\$3,796,821.75	
AÑO: 2021- DEPENDENCIA: 28- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL																
-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: *- RF4 - AI 2024 ampliada la cobertura a 44% de los servicios de alcantarillado en los sistemas administrados por ANDA y mejorando el tratamiento de las aguas residuales.																
OBJETIVO GENERAL DEPENDENCIA: Coordinar y dar seguimiento a la Gestión Ambiental Institucional, velando por el cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas Ambientales vigentes.																
1.1	Realizar ante el MARN, los trámites para el 100% de proyectos solicitados a la Unidad de Gestión Ambiental, de acuerdo a los criterios técnicos de categorización, incluyendo el seguimiento a Estudios de Impacto Ambiental de elaboración propia o por contratación.	(Nº de solicitudes ingresadas/ Nº de solicitudes recibidas)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$68,659.03
1.2	Gestionar el 100% de permisos para proyectos identificados con proceso de evaluación abierto ante el MARN (AQR)	(Proyectos con permiso gestionado/ total de proyectos que no cuentan con permiso)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$10,000.00
2.1	Realizar el seguimiento de Medidas Ambientales para el 100% de proyectos que cuentan con Permisos Ambientales.	(Nº de seguimientos/ Nº de permisos)*100	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00
3.1	Implementar el 100% del Programa Educativo UGA 2021	Nº de Actividades ejecutadas/Nº de actividades programadas	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	\$6,000.00
TOTAL DEPENDENCIA:															\$90,659.03	
TOTAL GEN.															\$55,664,504.20	